



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO CLÍNICA DINÁMICA

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN INTELIGENCIA
EMOCIONAL PARA NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO Y/O
PSICOLÓGICO**

(Trabajo para Optar al Título de Licenciatura en Psicología)

Tutor:
Ramón Ochoa

Guirola, Carmen
Moniz, Emperatriz

Caracas Julio, 2013

Para todos aquellos niños víctimas de maltrato físico y/o psicológico.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Central de Venezuela y a los profesores, gracias por la paciencia, la entrega y el aprendizaje recibido.

A los participantes de esta investigación, sin ustedes esto no hubiera sido posible.

A la institución INAPSI, gracias por el apoyo y la ayuda recibida.

A los participantes y a sus representantes por su colaboración y buena disposición para hacer posible este trabajo de investigación.

A nuestro tutor, Ramón Ochoa, gracias por la ayuda, dedicación y paciencia brindada.

A nuestros jueces expertos, Angelita López, Adriana PazCastillo, Rosa Lacasella y Lucila Trías, gracias por la ayuda para el diseño del programa de Inteligencia Emocional para niños víctimas de maltrato físico y Psicológico.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN INTELIGENCIA
EMOCIONAL PARA NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO Y/O
PSICOLÓGICO

Autores: Carmen Guirola y Emperatriz Moniz

carmenguirola89@gmail.comempemoniz@hotmail.com

Universidad Central de Venezuela

Escuela de Psicología

RESUMEN

La presente investigación explicativa comprende el diseño y la aplicación de un programa de intervención basado en Inteligencia Emocional para niños víctimas de maltrato físico y/o psicológico, con la finalidad de enseñarles herramientas necesarias para la prevención del mismo y mejorar su calidad de vida. La muestra consta de 5 niños de ambos sexos, con edades comprendidas entre 8 y 11 años, pertenecientes a la institución INAPSI. Se administró la escala TMMS-24 con la finalidad de evaluar los niveles de conocimientos de IE en los niños, y la PTMMS-24 a los representantes para que plasmaran lo observado por ellos, junto con la aplicación de la técnica del dibujo proyectivo “Figura Humana Bajo la Lluvia”. El programa consta de nueve sesiones, en donde se trabajó con actividades relacionadas a las dimensiones de la IE: percepción emocional, asimilación emocional, comprensión emocional y regulación emocional; al igual que otras dinámicas asociadas a la violencia, el ciclo de la misma, valores, deberes y derechos. Las conclusiones muestran que hubo un cambio tanto clínico como estadístico, indicando que la IE ayuda a lograr una mejor ejecución de la Figura Humana Bajo la Lluvia, disminuir la ansiedad, facilita el uso de defensas adecuadas y atenuación de la lluvia en los participantes, asociado a un fortalecimiento del yo y elaboración del trauma.

Palabras Claves: *Inteligencia Emocional, maltrato físico y psicológico, niños y niñas, violencia.*

PROGRAM ABOUT INTERVENTION BASED IN EMOCIONAL
INTELLIGENCE FOR CHILDREN VICTIMS OF PHYSICAL
MALTREATMENT AND/OR PSYCHOLOGICAL

Autores: Carmen Guirola y Emperatriz Moniz

carmenguirola89@gmail.comempemoniz@hotmail.com

Universidad Central de Venezuela

Escuela de Psicología

RESUMEN

The present explanatory investigation comprises the design and the application of a program about intervention based in Emotional Intelligence for children victims of physical maltreatment and/or psychological, with the purpose to teach them necessary tools for the prevention of the same and improve their quality of life. The sample consists of five children of both sexes, with ages comprised between 8 and 11 years, pertaining to the institution INAPSI. It administered the scale TMMS-24 with the purpose to evaluate the levels of knowledges of IE in the boys, and the PTMMS-24 to the representatives so that they reflected the observed by them, together with the application of the technician of the drawing " Human Figure Under the Rain". The program consists of nine sessions, in where it worked with activities related to the dimensions of the IE: emotional perception, emotional assimilation, emotional understanding and emotional regulation; to the equal that other dynamics associated to the violence, the cycle of the same, values, duties and rights. The conclusions shows that there was a so much clinical change like statistician, indicating that the IE help to attain a better execution of the Human Figure Under the Rain, diminish the anxiety, facilitates the use of suitable defenses and mitigation of the rain in the participants, associated to a strengthening of the I and preparation of the trauma.

Key words: *Emotional Intelligence, physical and psychological maltreatment, boys and girls, violence.*

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	11
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
III.	MARCO TEÓRICO.....	14
3.1.	Maltrato.....	14
3.1.1.	Conceptos Básicos.....	14
3.1.1.1.	Conflicto.....	14
3.1.1.2.	Agresión.....	14
3.1.1.3.	Agresividad.....	14
3.1.1.4.	Violencia.....	15
3.1.2.	Definición de Maltrato.....	15
3.1.3.	Tipos de Maltrato.....	15
3.1.4.	Maltrato Psicológico.....	17
3.1.5.	Maltrato Físico.....	18
3.1.6.	Causas del Maltrato.....	19
3.1.6.1.	Factores Socioculturales.....	19
3.1.6.2.	Factores Individuales.....	19
3.1.6.3.	Factores Protectores.....	20
3.1.6.4.	Factores Familiares.....	20
3.1.6.5.	Factores Comunitarios.....	20
3.1.6.6.	Factores Personales.....	20
3.1.6.7.	Factores Familiares.....	20
3.1.6.8.	Las relaciones con los iguales.....	21
3.1.6.9.	Factores Contextuales.....	21
3.1.6.10.	Factores Ambientales.....	21
3.1.7.	Consecuencias del Maltrato.....	21
3.1.8.	Prevención del Maltrato.....	24
3.1.8.1.	Prevención Primaria.....	25
3.1.8.2.	Prevención Secundaria.....	25
3.1.8.3.	Prevención Terciaria.....	25
3.1.9.	Maltrato Infantil.....	26
3.1.10.	LOPNA: Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente.....	27
3.1.11.	Teorías del Maltrato.....	29
3.1.11.1.	Teoría del Apego de Bowlby (1983).....	29
3.1.11.2.	Modelo Ecológico.....	30
3.2.	Inteligencia Emocional.....	30
3.2.1.	Inteligencia.....	30
3.2.2.	Emociones.....	31
3.2.3.	Tipos de Emociones.....	31
3.2.3.1.	Emociones Básicas.....	31
3.2.4.	Definición de Inteligencia Emocional.....	33
3.2.5.	Dimensiones de la Inteligencia Emocional.....	35
3.2.5.1.	Percepción Emocional.....	35
3.2.5.2.	Facilitación o Asimilación Emocional.....	35

3.2.5.3.	Comprensión Emocional.....	35
3.2.5.4.	Regulación Emocional.....	35
3.2.6.	Importancia de la Inteligencia Emocional.....	36
3.3.	Maltrato e Inteligencia Emocional.....	37
VI.	OBJETIVOS.....	38
4.1.	Objetivo General.....	38
4.2.	Objetivos Específicos.....	38
V.	MARCO METODOLÓGICO.....	39
5.1.	Análisis de Variables.....	39
5.1.1.	Variable Independiente: Taller de Intervención.....	39
5.1.1.1.	Definición Teórica.....	39
5.1.1.2.	Definición Operacional.....	39
5.1.2.	Variable Dependiente: Inteligencia Emocional.....	40
5.1.2.1.	Definición Teórica.....	40
5.1.2.2.	Definición Operacional.....	40
5.1.3.	Variables Extrañas.....	40
5.2.	Participantes.....	41
5.3.	Tipo y Diseño de Investigación.....	41
5.3.1.	Diseño de Investigación.....	42
5.4.	Instrumentos de Medición.....	42
5.5.	Materiales.....	42
5.6.	Procedimiento.....	43
5.6.1.	Fase de Pre-Intervención.....	43
5.6.2.	Fase de Intervención.....	45
5.6.3.	Fase de Post Intervención.....	46
VI.	RESULTADOS.....	46
6.1.	Descripción del Grupo.....	46
6.2.	Cuestionario de Inteligencia Emocional (TMMS-24 y PTMMS-24).....	48
6.3.	Análisis Cualitativo.....	58
6.3.1.	Test de La Figura Humana Bajo la Lluvia.....	58
6.3.1.1.	C.A. (8 años).....	58
6.3.1.2.	E.O. (8 años).....	60
6.3.1.3.	S.M. (9 años).....	61
6.3.1.4.	A.C. (11 años).....	62
6.3.1.5.	Y.O. (11 años).....	64
VII.	DISCUSIÓN.....	65
7.1.	C.A. (8 años).....	69
7.2.	E.O. (8 años).....	71
7.3.	S.M. (9 años).....	73
7.4.	A.C. (11 años).....	76

	7.5. Y.O. (11 años).....	78
VIII.	CONCLUSIONES.....	80
IX.	RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.....	82
	9.1. Limitaciones.....	82
	9.2. Recomendaciones.....	83
X.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
XI.	ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Análisis Descriptivos de Puntajes de la TMMS-24 de cada participante.....	48
Tabla 2. Análisis Descriptivos de Puntajes de la PTMMS-24 de cada Representante.....	50
Tabla 3. Puntajes Totales en el Cuestionario de Inteligencia Emocional de Salovey y Mayer (TMMS-24 y PTMMS-24).....	52
Tabla 4. Estadísticos Descriptivos de Puntajes Totales en el Pretest de los Representantes y Participantes.....	54
Tabla 5. Correlaciones entre los puntajes obtenidos en el pretest y postest de los Participantes y Representantes.....	55
Tabla 6. Diferencias entre los valores de Inteligencia Emocional en el pretest y postest de los Representantes y Participantes.....	56
Tabla 7. Porcentajes de la Evaluación del Taller Realizado por los Participantes.....	57
Figura 1. Gráfico de Puntajes Totales en TMMS-24 por sujetos.....	49
Figura 2. Gráfico de Puntajes en PTMMS-24 por Representante.....	51
Figura 3. Gráfica de Medias de los Valores de IE obtenidos en el Pretest y Postest de los Representantes y Participantes.....	53

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Escala índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada: TMMS-24.....	90
Anexo 2. Escala de índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada realizada por Padres o Representantes: PTMMS-24.....	92
Anexo 3. Programa de Intervención basado en Inteligencia Emocional.....	94
Anexo 4. Manual del Facilitador.....	115
Anexo 5. Manual del Participante. (Versión Digital).	
Anexo 6. Carta de Solicitud para Expertos.....	125
Anexo 7. Formato de Evaluación de Expertos.....	127
Anexo 8. Solicitud de Permiso a la Institución.....	134
Anexo 9. Carta de Autorización de los Representantes.....	137
Anexo 10. Evaluación del Taller.....	138
Anexo 11. Certificado de Asistencia.....	139
Anexo 12. Pretest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de C.A. (8 años)..	140
Anexo 13. Pretest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de E.O. (8 años)...	141
Anexo 14. Pretest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de S.M. (9 años)..	142
Anexo 15. Pretest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de A.C. (11 años)	143
Anexo 16. Pretest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de Y.O. (11 años)	144
Anexo 17. Postest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de C.A. (8 años)..	145
Anexo 18. Postest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de E.O. (8 años)	146
Anexo 19. Postest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de S.M. (9 años)..	147
Anexo 20. Postest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de A.C. (11 años)	148
Anexo 21. Postest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de Y.O. (11 años)	149

I. INTRODUCCIÓN.

El tema de la agresión humana es uno de los más importantes para el futuro del mundo y al mismo tiempo, uno de los más oscuros y complejos. A lo largo de la historia, la violencia se ha tomado como una forma de resolver las tensiones y conflictos. Es un problema que afecta a toda sociedad. (García, 2004).

Según Echeberúa, Amor y Corral (2002), la violencia en el hogar ha experimentado un notable aumento en las dos últimas décadas. Es un fenómeno que ha crecido gracias a la desaparición de los factores inhibitorios para la conducta violenta de tipo religioso y moral. En este contexto, se considera a la familia como el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad. Por oposición, es el hogar, el sitio de cariño, compañía mutua y de satisfacción de necesidades básicas para el ser humano, pero a su vez, puede ser el lugar de riesgo para las conductas violentas y sobre todo cuando éstas quedan impunes. Estos autores, estiman que la conducta violenta dentro del hogar, es vista como un intento de control de la relación en forma de abuso de poder; los maltratadores suelen ser los hombres y las víctimas generalmente son las mujeres, los niños y los ancianos.

Corsi (2001) expone que existen distintos tipos de maltrato como: el físico, el cual se caracteriza por cualquier acción no accidental por parte de padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad al niño, el sexual, que se refiere a cualquier contacto sexual con un niño por parte de un familiar o adulto, con el fin de obtener la gratificación de él mismo. Por otra parte, el maltrato psicológico es más sutil y menos identificable que genera consecuencias negativas en la salud y el bienestar emocional de los que son maltratados, esto se manifiesta de diversas formas, como desvalorizaciones continuas a través de críticas y humillaciones, imposición de conductas degradantes, intentos de restricción, entre otras. En este trabajo, se pretenden estudiar el maltrato físico y psicológico.

Amor, Echeberúa, y Corral (2002) señalan que la violencia psíquica es mucho más perjudicial que las conductas abiertamente violentas, ya que, al ser silenciosas y poco demostrables, generan consecuencias clínicas negativas para la víctima como estrés postraumático, depresión, aislamiento social, baja autoestima, etc.

En este sentido, el maltrato doméstico puede funcionar como una conducta agresiva, porque se aprende de forma imitativa por los hijos y se transmite culturalmente a las generaciones posteriores; es decir, que la observación reiterada, por parte de los hijos, de la violencia ejercida por el hombre hacía la mujer tiende a perpetuar esta conducta en las relaciones interpersonales de la siguiente generación. De esta manera, los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a la resolución de problemas, frustraciones y dificultades del hogar; y las niñas aprenden hasta cierto punto que deben aceptarla y convivir con ella. (Amor, Echeberúa y Corral, 2002).

Una posible causa al maltrato es la falta de inteligencia emocional, la cual contribuye al éxito en cualquier ámbito en la vida en un grado superior que el coeficiente intelectual, ya que reduce las agresiones y mejora el reaprendizaje en los niños. Por esto, se habla de la dicotomía emocional/racional, estas dos formas del conocimiento diferentes, interactúan para construir la vida emocional. La primera, es un sistema de conocimiento impulsivo y poderoso, aunque a veces ilógico; y la segunda es reflexiva, capaz de analizar y meditar. Generalmente debería existir un equilibrio y coordinación entre estas dos “mentes”. Sin embargo, cuando aparecen las pasiones, predomina la mente emocional sobre la racional, siendo esto una causa que podría explicar la violencia dentro de la sociedad. (Goleman, 1995).

Así mismo, expuesto por Moreno (2005) y por Amor, Echeberúa y Corral (2002), debe tomarse en cuenta que la presencia de un vínculo pobre con los padres no permite que el niño construya, en su estructura mental, la capacidad para reconocer y controlar emociones, adecuarse a las situaciones de la vida cotidiana, responder de forma adecuada a las diversas coyunturas y resolución de problemas de forma asertiva. Por ello, es relevante establecer programas de intervención, como el propuesto en esta investigación, con el fin de promover el desarrollo de inteligencia emocional en niños que sean víctimas de maltrato físico y psicológico, para evitar y disminuir el maltrato y la transmisión intergeneracional.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Bowlby (1973) define la conducta de apego como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro

individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio” (pp. 292). Cuando el niño se siente seguro y confiado con el cuidador, es probable que se muestre más sociable, menos inhibido y, que participe más en juegos y exploraciones. Por otro lado, cuando el niño se siente inseguro y no confía en el cuidador, es más factible que responda con miedo o ansiedad, o de manera defensiva.

Las experiencias de maltrato tanto físico como psicológico en las etapas iniciales de la vida, tienen una gran influencia en el desarrollo posterior del sujeto. En este caso, el papel de los padres y la interacción con el hijo son de gran importancia, ya que va a determinar la forma de relacionarse en la adultez, influyendo en las características de la personalidad. De acuerdo a Bowlby (1973) los niños necesitan una relación cercana y continuada con un cuidador primario para poder desarrollarse emocionalmente. Todo esto tomando en cuenta que es en los primeros momentos del desarrollo evolutivo cuando se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño.

Por otra parte, la inteligencia emocional ha sido un tema muy investigado en los últimos tiempos y pareciera pertinente tomar en cuenta los componentes de la misma para disminuir y prevenir el maltrato ya que es una posible causa del mismo, es la falta de esta condición.

Actualmente, el maltrato infantil en todas sus modalidades ha sido un problema de creciente interés y con la finalidad de contribuir a la prevención del mismo, se planteó el diseño de un programa de intervención para niños y niñas víctimas de maltrato físico y/o psicológico con el objeto de evitar o prevenir, la posibilidad de que estos niños se conviertan en futuros maltratadores.

En vista de la ausencia de estrategias de intervención sobre el maltrato basadas en Inteligencia Emocional se plantea la necesidad de crear el mismo, con el fin de evitar las respuestas de este tipo de maltrato como vía de resolución de conflicto, así como reducir su impacto; se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Puede un programa de inteligencia emocional prevenir el maltrato y mejorar la calidad de vida de los maltratados?

III. MARCO TEÓRICO.

3.1. Maltrato.

Es importante diferenciar a nivel conceptual los siguientes términos, de manera que se pueda tener una visión más clara sobre el maltrato infantil físico y psicológico.

3.1.1. Conceptos Básicos.

3.1.1.1. Conflicto.

Corsi (2001) refiere a factores que se oponen entre sí, contrastes intra o interpersonales. Este último, alude a los resultados de la interacción social, es decir, la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. Se podrían explicar cómo situaciones de confrontación, competencia, queja, lucha, de disputa y su resolución va a favor de una u otra parte.

3.1.1.2. Agresión.

Corsi (2001) señala que es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en actos, puede adquirir diversas formas: motoras, verbales, gestuales, posturales, entre otras. Lo primordial de la agresión es comunicar un significado agresivo; por lo que tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). Es importante destacar que siempre existe una direccionalidad, la cual puede ser autoagresiva o heteroagresiva, y una intencionalidad, es decir, la intención por parte del agresor de ocasionar un daño.

3.1.1.3. Agresividad.

Capacidad humana que se encarga de oponer resistencia; consta de tres dimensiones: conductual, es el sentido amplio de la conducta manifiesta que llamamos agresión; fisiológica, hace referencia a los concomitantes viscerales que forma parte de los estados afectivos; y vivencial o subjetiva, que califica la experiencia del sujeto, es decir, la hostilidad. (Lolas, 1991).

3.1.1.4. Violencia.

Implica el uso de la fuerza para producir un daño, el cual se relaciona con el concepto de poder. Es una forma de ejercicio del poder, mediante el empleo de la fuerza física o psicológica. En el contexto de las relaciones interpersonales es entendida como abuso de poder, en cuanto, éste es utilizado para ocasionar daño a otra personas, es por ello que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso. (Corsi, 2001).

3.1.2. Definición de Maltrato.

Corsi (2001) señala que es cualquier acción u omisión de forma no accidental que provoque daño físico o psicológico al otro, por parte del agresor.

3.1.3. Tipos de Maltrato.

Corsi (2001) señala que existen otras formas de maltrato, las cuales son:

✓ Formas activas:

- Abuso físico: Es cualquier acción no accidental por parte del otro que provoque daño físico o enfermedad; la intensidad del daño puede variar desde una contusión hasta una lesión.
- Abuso emocional: Se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica, es decir, insultos, burlas, desprecios, críticas, amenazas de abandono, desvalorizaciones, castigos desproporcionados, etc.
- Abuso sexual: Entendido como cualquier clase de contacto sexual con el otro por parte del agresor, con el fin de obtener excitación sexual, la intensidad de este abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación.

✓ Formas pasivas:

- Abandono físico: Ocurre cuando las necesidades físicas, tales como alimentación, abrigo, higiene y cuidados médicos, no son atendidas de forma adecuada por el otro.
- Abandono emocional: Se trata de la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo de la persona, es decir, ausencia de contacto corporal, caricias, indiferencias ante los estados anímicos, etc.

- ✓ Niños testigos de violencia: Refiere a los niños que presencian de forma constante situaciones de violencia entre sus padres.

Por otro lado, la violencia hace referencia a cualquier forma de abuso, es decir, físico, psicológico y/o sexual, el cual se presenta en la relación entre los miembros de una familia. Todo abuso implica desequilibrio de poder, y es ejercido por el más fuerte hacia el más débil con el fin de ejercer control sobre la relación. Los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, niños y ancianos las principales víctimas. (Patró y Limiñana, 2005).

Según estos mismos autores, muchas víctimas no denuncian su padecimiento de la violencia. En el caso de las mujeres maltratadas por sus parejas, sus hijos son testigos de la violencia ejercida sobre ellas y/o son maltratados igualmente, sobre todo de manera física y/o psicológica. En la actualidad hay un mayor número de recursos e instituciones que contienen programas de intervención sobre las consecuencias psicológicas que padecen tales víctimas.

Sin embargo, Patró y Limiñana(2005) consideran que los hijos de estas víctimas no reciben las intervenciones necesarias sobre las repercusiones que conlleva la exposición de estas situaciones de maltrato, las cuales pueden ser traumáticas y desestabilizadoras.

Otra investigación realizada por Arinero, Crespo y cols. (2004)define la violencia o maltrato doméstico como un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima contra otra, ejerciendo un abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona. Este tipo de maltrato es un problema común en muchos hogares.

En un estudio realizado por Colmenares, Martínez y Quiles (2007) se expresa que los hijos de mujeres que sufren maltrato tienden a presentar problemas conductuales, sociales, cognitivos y emocionales. Estos niños, que viven con una familia violenta, aprenden que la violencia funciona.

3.1.4. Maltrato Psicológico.

La violencia es una situación circular que va en aumento progresivo, la cual empieza por insultos y coacciones, sigue con amenazas, golpes y crisis de violencia, y finaliza con arrepentimiento del agresor y perdón de la víctima; lo que es llamado el ciclo de la violencia. En palabras de Colmenares, Martínez y Quiles (2007), existe otra escala paralela que muestra el deterioro emocional de la víctima, a mayor frecuencia del abuso le sucede una más temprana instauración de la depresión en esta y una devaluación mayor de su autoestima, siendo uno de los factores mantenedores del maltrato.

Según Giraldo y González (2009) el maltrato psicológico es la conducta que, por acción u omisión, atenta contra la integridad de una persona, definido por gritos, insultos y amedrentamientos. Este tipo de comportamiento es un anticipo al maltrato físico y se integra en su mismo nivel. El maltrato psicológico es más sutil, profundo y extendido, subyace al maltrato físico, y puede ser mucho más dañino que este último.

En cuanto al ámbito familiar, el maltrato psicológico se define como toda pauta relacional disfuncional que involucra a miembros de una familia generando sufrimientos que comprometen el equilibrio psicológico y la salud mental de los mismos (Giraldo y González, 2009).

Arruabarrena (2010) señala la definición otorgada por la APA (Asociación Americana de Psicología) al maltrato psicológico infantil, diferencia seis categorías:

- Rechazo o degradación hostil; incluye actos verbales y no verbales del adulto que rechazan y degradan al niño.
- Aterrorizar o amenazar al niño con sufrir un daño físico, morir, ser abandonado, o dejarle a él o a sus seres/objetos queridos en situaciones claramente peligrosas.
- Aislar o negar al niño de forma continuada oportunidades para satisfacer sus necesidades de interactuar/comunicarse con iguales o adultos dentro y fuera del entorno familiar.
- Explotación o corrupción y fomentación del desarrollo de conductas inapropiadas en el niño, como conductas autodestructivas, antisociales, delictivas, desviadas u otras conductas desadaptadas.

- Ignorar o ausencia de responsividad emocional; ignorar los intentos y necesidades del niño de interactuar o fracasos en expresarle afecto, protección y amor, y no mostrar emoción alguna en la interacción con él.
- Negligencia hacia la salud mental, médica o educativa, actos injustificados que ignoran, no permiten o fracasan en proporcionar el tratamiento requerido para los problemas o necesidades de salud mental, médicas o educativas del niño.

Además, el maltratador muestra otras conductas como despreciar, discriminar, desvalorizar o segregar, humillar en público, colocar al niño en un entorno impredecible o caótico, amenazar al niño y/o a sus seres queridos, modelar o permitir conductas antisociales evolutivamente inapropiadas, no mostrar afecto, protección y amor. (Arruabarrena, 2010).

Así mismo, Pérez (2006), define maltrato psicológico, como la conducta orientada a la desvalorización de la otra persona, dicho concepto está dividido en varias categorías, como: aislamiento de la víctima, debilidad inducida por malestar o agotamiento, monopolización de la percepción, en donde se incluye la posesión, amenazas de muerte, insultos en forma de humillación, ingestión a la fuerza de drogas y alcohol.

3.1.5. Maltrato Físico.

Gil (1970; c.p. Empson y Nabuzoka, 2004) define el maltrato físico como:

El uso intencional o no accidental de la fuerza física o los actos de omisión intencional y no accidental de los padres o de otros cuidadores que interactúan con el niño durante su crianza dirigidos a dañar, lesionar o herir físicamente al niño.
(p. 6).

En este mismo orden, Celedón y Sáleme (2009) expresan que el maltrato físico son todos aquellos actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra los niños. A su vez, exponen que estos causan lesiones físicas, temporales o permanentes, a través de diversos objetos como cinturones, cables, palos, cigarrillos, sustancias químicas, etc.

El Ministerio de Sanidad de Gran Bretaña (2000, c.p.Empson y Nabuzoka, 2004), especifica que el maltrato físico se basa en:

Golpear, sacudir, empujar, intoxicar, asfixiar, ahogar u otros que produzcan lesiones físicas al niño. Las lesiones físicas también se pueden producir cuando los padres o personas que cuidan al niño fingen ante otras personas que el niño tiene una enfermedad o serie de síntomas, o provocan deliberadamente estos síntomas o enfermedad al niño. (p.5.).

Por su parte,Empson y Nabuzoka (2004) expresan que el término maltrato físico infantil representa una serie amplia de acciones y circunstancias, que van desde un moretón de poca importancia, como por ejemplo, cuando el padre o la madre agarran al niño del brazo con demasiada fuerza, hasta aquellas lesiones que ponen en riesgo la vida del mismo o le causan la muerte.

3.1.6.Causas del Maltrato.

De acuerdo conRuíz, Blanco y Vives (2003) existen diversos factores, lo que indica que no existe un sólo nivel causal, sino una interacción de factores que operan en distintitos niveles. Existen normas relacionadas con la violencia, género y relaciones sexuales, que no sólo se manifiestan en el contexto individual sino, en la familia, comunidad, sociedad, incluyendo a los medios de comunicación que la refuerzan o combaten.

3.1.6.1.Factores Socioculturales: La violencia es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una sociedad estructurada sobre la base de la desigualdad de los hombres sobre las mujeres.

3.1.6.2. Factores Individuales: Destaca el alcoholismo, estableciéndose una relación entre consumo elevado de alcohol y violencia hacia la mujer, por parte de la pareja.

3.1.6.3. Factores Protectores: Se ha demostrado que cuando la mujer tiene fuerza y poder fuera de la familia, el maltrato es menos frecuente.

3.1.6.4. Factores Familiares: Se sostiene que los conflictos de pareja y el dominio de la economía por parte del hombre, puede contribuir a la situación de violencia.

3.1.6.5. Factores Comunitarios: Las mujeres que pertenecen a una clase social inferior son más propensas a la violencia que las de clases superiores. (Ruíz y Cols, 2003).

Ramírez (2004), destaca que entre otra de las causas del maltrato se encuentra; el hecho de que el hombre al creerse superior a su pareja hace todo lo posible para imponer dicha superioridad y la única forma de hacerlo es ejerciendo el control mediante la violencia. La necesidad de controlar es uno de los ejes de la violencia dentro del hogar, aunado al estereotipo machista basado en ser superior y dueño de ella. Para detener la violencia, el hombre necesita aceptar que su pareja es igual a él y tratarla como tal, lo que significa alejarse de la identidad machista y de superioridad, al tiempo que debe reconocer, apoyar los espacios de su pareja, y aprender a relacionarse de forma equitativa e igualitaria.

Por otra parte, los autores Aljibe y Málaga (2000) señalan diversos orígenes de la violencia, tales como:

3.1.6.6. Factores personales: La impulsividad es un factor innato que dificulta el dominio sobre el propio control los actos en las relaciones con los otros. Se caracteriza por la pérdida de control que lleva a actuar y decir cosas impulsivamente.

3.1.6.7. Factores familiares: Se refiere a las deficiencias en la socialización, debido a que, en la actualidad, se dificulta la transmisión de las normas elementales de convivencia y la fijación de límites a los niños, al igual que las actitudes emocionales básicas de los padres hacia los hijos. Es importante destacar que el uso de métodos de disciplina autoritarios y la imposición de poder, tales como el castigo físico y las explosiones

emocionales negativas pueden estimular la conducta agresiva en los niños y niñas.

3.1.6.8. Las relaciones con los iguales: El colegio representa un lugar donde los niños y niñas aprenden habilidades que puedan servirle para integrarse en interacciones laborales y sociales. El contexto escolar permite relaciones sociales en su seno que constituyen el núcleo de la sociedad infantil, durante la escolaridad se instaura el autoconcepto y la autoestima, redes de apoyo y amistad importantes en la vida social del niño, estrategias aprendidas por la experiencia para resolver los problemas con sus pares, entre otras. Pero a su vez, estas interacciones también pueden ser negativas, ya que la impulsividad, temperamento activo, dificultades de aprendizaje escolar, inadaptación a la escuela, son algunos de los múltiples factores que pueden debilitar la posición del niño en el grupo de sus similares y dificultar su adaptación.

3.1.6.9. Factores contextuales: La pobreza y la baja calidad de vida familiar con problemas económicos y sociales, contribuyen a la formación del estrés, la frustración y la inestabilidad familiar, problemas vinculados a conductas agresivas en adolescentes.

3.1.6.10. Factores ambientales: La existencia de valores es una de las características que históricamente han definido a una comunidad en un contexto determinado. Actualmente, por ejemplo, hay una tendencia al divorcio, como un valor aceptado e incluso defendido.

3.1.7. Consecuencias del Maltrato.

La violencia ejercida sobre una persona, trae consecuencias negativas para su bienestar físico y psicológico. Toda persona puede producir una pérdida de sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos, que constituye un componente de vital importancia para evitar que las personas se consuman o paralicen con el miedo a su propia vulnerabilidad, y en los niños, además, afecta su desarrollo emocional y social. (Patrón y Limiñana, 2005).

Estos autores indican también, que los niños pueden ser perjudicados en su desarrollo emocional y social, en su adaptación, en su personalidad en general, el sentimiento de seguridad y confianza, en el mundo y las personas que lo rodean; éstos presentan sentimientos de indefensión, miedo o preocupación sobre la posibilidad de que la experiencia traumática se repita, lo que trae consigo una ansiedad que puede llegar a ser paralizante. En la violencia familiar, esta experiencia se repite intermitentemente durante muchos años y representa una amenaza continua e incontrolable.

Como consecuencia del maltrato hacia los niños en la familia, Arruabarrena (2010) expresa que puede tener efectos altamente negativos para su bienestar y para su proceso de desarrollo. Hay otros factores, además del comportamiento parental, que influyen en el desarrollo del niño, como son las características de su entorno, su familia y del propio niño.

Colmenares, Martínez y Quiles (2007) obtuvieron resultados que corroboran los aportes teóricos, los cuales fueron que, un elevado porcentaje de los niños que padecen trastorno por estrés postraumático, provocado por las diversas vivencias del maltrato doméstico hacia la madre y/o a ellos mismos, también, presentan depresión, ansiedad, inadaptación social, personal y escolar, déficit de atención, distorsiones cognitivas (en concreto, idealización del maltratador), síntomas de disociación y abuso de sustancias psicoactivas; este último podría ser una forma de evitar o reducir la sensibilidad. Vivir en un ambiente de maltrato compartido provoca diversos trastornos en los hijos de mujeres maltratadas, estos presentan un alto porcentaje de sentimientos de culpa, conducta agresiva, de inhibición, podrían ser el aprendizaje de futuros patrones conductuales ya presenciados en el hogar; siendo el trastorno de estrés postraumático es una importante y común consecuencia de la violencia doméstica.

Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2009) realizaron una revisión de áreas emocionales de naturaleza intrapersonal, interpersonal, de adaptabilidad, manejo de estrés, estado de ánimo, y motivación, en relación al perfil psicológico en el caso maltratador y la víctima, según las consecuencias psicológicas de la relación de maltrato, demuestran que existen áreas de educación emocional preventiva del

maltrato. Estas áreas son las que aluden a variables intrapersonales como el autoconcepto, autoestima, asertividad, autoconciencia emocional e independencia; al manejo del estrés como el control de impulsos, la tolerancia al estrés, al estado de ánimo y motivación, como optimismo y felicidad, tanto de la víctima como del maltratador. Demostrando así, que mientras mayor inteligencia o educación emocional presente la persona (víctima y/o maltratador) mejor será la relación de pareja y menor será el maltrato, previniendo así la violencia de pareja, doméstica e infantil.

Además Blázquez y Moreno (2008) resaltan una relación importante entre hostilidad y el estilo de afrontamiento, concluyendo que existe una correlación entre ellos, es decir, entre ser víctimas de agresiones verbales crónicas, de maltrato físico o psíquico y utilizar mecanismos de afrontamiento pasivo de evitación, encontrando que las víctimas de estos tipos de violencia, muestran mayores tasas de agresividad en la escala de hostilidad y con mayor frecuencia son propensas a tener este tipo de afrontamientos pasivos en lugar de utilizar estrategias activas de afrontamiento frente a los problemas. Las personas violentas se comunican de forma más conflictivas, lo cual va aumentando en la medida en que se continúa la discusión. Se concluye así que la violencia conlleva tanto a conductas que parecen obvias, como los golpes, la amenaza o la humillación y otras más sutiles que son desconsideraciones de las emociones de la otra persona.

Los mismos autores, señalan que la conducta violenta supone el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo. Señalan que las personas de ambos sexos poseen responsabilidad conjunta en el comportamiento violento, como su papel de receptores o emisores de agresiones, interpretando la violencia como una “manifestación de amor”.

Patró y Limiñana (2005) exponen que como consecuencias psicológicas de la violencia familiar, en los niños se destacan más actos agresivos, antisociales, conductas de inhibición y miedo. Además, estos niños presentan una menor competencia social y un menor rendimiento académico, una mayor ansiedad, mayor probabilidad de padecer problemas clínicos de conducta, sobre todo por sus actos

agresivos y antisociales. Tales eventos pueden marcar la vida de los niños, ya que influye en la definición de sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él, esto ocurre debido a que es lo que observan en su entorno.

También puede afectar en la capacidad de autorregulación de las conductas del niño, sus emociones y el significado que atribuirá a las relaciones interpersonales. Los niños que crecen en hogares violentos aprenden a interiorizar una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros, las relaciones familiares, y la legitimidad del uso de la violencia como método válido y eficaz para la resolución de problemas. Sin embargo, existen diferencias según el género, los niños aprenden que la violencia es una estrategia eficaz de solución de problemas y que su manifestación asegura una posición de poder y privilegio dentro de la familia, en cambio, las niñas aprenden a adoptar tanto una actitud como conducta de sumisión y obediencia, que también es considerado una forma de agresión, y a su vez, aprenden a maltratar a los demás (Patró y Limiñana, 2005).

Según el DSM-IV el Trastorno de estrés postraumático (TEPT) aparece cuando la persona ha sufrido o ha sido testigo de una agresión física, lo cual representa una amenaza para su vida o la de otra persona, y cuando la reacción emocional experimentada implica una respuesta intensa de miedo, horror o indefensión. Hay aspectos característicos de este trastorno como: reexperimentación de los acontecimientos traumáticos, conductas destinadas a evitar los estímulos asociados con el trauma y síntomas debidos al exceso de activación (dificultades de concentración, irritabilidad, problemas para conciliar el sueño, etc. (c.p. Arinero, Crespo y cols., 2004).

El nivel de autoestima de estas personas es relativamente bajo, lo que puede derivarse de la situación de fracaso personal que supone la experiencia de maltrato. Puede existir cierta relación entre la opinión que tienen de sí y las visiones negativas del mundo, de sí mismas y las ideas de autopunición. (Ariero, Crespo y cols., 2004).

3.1.8. Prevención del maltrato

De acuerdo a López (2012), la violencia es un fenómeno que nos atraviesa a todos, debido a que no diferencia clases sociales, económicas ni culturales. Se basa

en el desequilibrio de poder y se usa como medio para resolver los conflictos. Hay un victimario que la usa para ejercer el control y la dominación sobre sus víctimas, que siempre son los más débiles.

La violencia intrafamiliar es una de las más comunes formas de violencia y una de las más difíciles de erradicar. Como se limita al ámbito privado de la familia, la sociedad asume que nadie debe tener injerencia en el tema de invadir la “privacidad del hogar”. Tanto mujeres maltratadas como niños maltratados y/o testigos de violencia quedan expuestos a secuelas psicológicas y emocionales que, de no ser tratadas, perdurarán a lo largo de toda la vida.

Según la Real Academia Española, prever es: conocer con anticipación, conjeturar por algunas señales o indicios lo que ha de suceder, disponer o preparar medios contra futuras contingencias.

López (2012) señala que existen tres niveles de prevención sobre los cuales se puede trabajar:

3.1.8.1.La prevención primaria: Consiste en hacer visible la violencia, sensibilizando a la comunidad, actuando sobre los mitos y estereotipos de género, que son la base de la violencia familiar. Se trata de modificar el legado cultural compuesto por una infinidad de mitos que impone la cultura.

3.1.8.2.La prevención secundaria: Se efectúa sobre la población que está en riesgo de ser maltratada. Aquellos que han sido testigos de violencia en su familia de origen o poseen ideas rígidas con respecto al castigo y a la disciplina, podrán repetir esta conducta. Por lo tanto hay que trabajar sobre las creencias y prejuicios incorporados para lograr que aprendan a resolver conflictos sin recurrir al maltrato físico o psicológico.

3.1.8.3.La prevención terciaria: Trata de reducir la duración y gravedad de las secuelas del maltrato. Está dirigida a aquellos que ya son víctimas de violencia. Se ocupa de crear y aplicar programas que protejan a quienes la padecen con el fin de evitar que se incremente o se dé la transmisión intergeneracional. Se

interviene en la rehabilitación de la víctima y en la reeducación del agresor para evitar la reincidencia. (López, 2012).

3.1.9. Maltrato Infantil

Colmenares, Martínez y Quiles (2007) afirman que los hijos de las víctimas de violencia de modo directo, generalmente los niños también padecen maltrato, ya que son incluidos en el conflicto matrimonial de los padres y pueden sustituir, en el maltrato, a la madre e igualmente sufrir esta situación de triangulación, ofreciéndose, entonces, como víctima propiciatoria.

Estos autores aseguran que el niño y niña puede vivir la agresión que sufre la madre como una situación “ejemplarizante” y así desarrollar una fuerte inhibición relacional con el maltratador evitando implicarse en las situaciones violentas. Expresan que cuando los hijos son testigos del abuso materno hay una mayor probabilidad que padezcan, en un futuro, trastorno de estrés postraumático, trastorno de personalidad borderline y/o depresión, pueden manifestar absentismo escolar y trastornos de aprendizaje del lenguaje. (Colmenares, Martínez y Quiles 2007).

Los niños que ven estas situaciones como incoherentes al observar que la madre no está acorde en sus respuestas de acatamiento y de apego al maltratador, le generan conflictos de lealtades. En un futuro el niño rechazará el papel humillante de la madre y se negará a defenderla rompiendo la identificación con ella. (Colmenares, Martínez y Quiles, 2007).

Los mismos autores expresan una alta probabilidad de que los niños que viven en una familia en donde predomina la violencia, sean en un futuro agresores debido a que es lo que aprenden, y creen que la violencia es un método eficaz para resolver conflictos; al igual que los agresores, probablemente fueron agredidos en su infancia ya que aprendieron que la violencia funciona. Este ambiente de violencia en el hogar crea hostilidad y depresión en los niños, hay una falta de normas e ideales, falta de proyectos y un comportamiento alterado como las fugas, toxicomanías, etc. El maltrato se asocia también a trastornos comportamentales y futuros malos tratos en

sus relaciones de pareja o ser maltratados por ella, y produce, además, sentimientos negativos y contradictorios de miedo, cuidado y terror.

Moreno (2005) expresa, en su investigación, que no existen indicadores de un trastorno o problema psicopatológico en los cuidadores o padres para funcionar adaptativamente o para atender adecuadamente a los niños, es decir, que no hay ningún perfil psicológico en los padres maltratadores en situaciones de negligencia grave o abandono físico. Por otro lado, en el caso de maltrato emocional y/o físico existe, en la mayoría de las familias, un trastorno o problema psicopatológico serio en al menos, uno de los cuidadores o padres de los niños. En esta investigación se muestra que la depresión es el problema de salud mental de mayor incidencia en los padres o cuidadores maltratadores.

También en el estudio antes mencionado, se evaluó la relación entre el consumo de drogas/alcohol y el maltrato infantil, se encontró que muchos niños que sufren maltrato físico, tienen como denominador común el consumo de sustancias tóxicas por parte de sus padres, lo que resulta un riesgo importante para su cuidado y atención.

A su vez, se intenta determinar si la transmisión intergeneracional incide en el maltrato infantil y, según los resultados obtenidos, parece existir una influencia significativa, debido a que los padres que abandonan físicamente a sus hijos fueron víctimas de abandono o negligencia durante su infancia, es decir, que repiten con sus hijos los modelos parentales previos. Sin embargo, quienes ejercen el maltrato emocional, incapacidad para controlar la conducta del menor y el maltrato físico, no necesariamente han sufrido situaciones de maltrato en su infancia. El autor también expresa que la diferencia entre los niños maltratados que se convierten en adultos maltratadores y los que no, es gracias al apoyo social y emocional que reciben de otras personas, siendo éste un factor de protección que puede romper el ciclo del maltrato y el de transmisión intergeneracional. (Moreno, 2005).

3.1.10. LOPNA: Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente.

Según la Gaceta Oficial N° 39.824 (2011) se trata de una ley cuyo objeto es el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de los derechos y garantías de los niños, niñas

y adolescentes, mediante la protección del estado, que la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su nacimiento.

Esta ley anuló la antigua ley TUTELAR de menores (1980), tiene su origen en la convención internacional sobre los derechos del niño (CIDN) aprobada por las Naciones Unidas en 1980 que reformula las relaciones entre la infancia y la ley, haciendo un cambio de las necesidades en derechos que asisten a los niños y a los adolescentes, dejando a un lado el concepto del niño como sujeto tutelado para adoptar el concepto del niño como sujeto de derechos, es decir, con la habilitación para demandar, actuar y proponer. Se trata de una ley de carácter obligatorio en la toma de decisiones por parte de los jueces y autoridades administrativas.

La ley establece un sistema de protección del niño y del adolescente a través de:

- a) Políticas y Programas de Protección y Atención.
- b) Medidas de Protección.
- c) Órganos Administrativos y Judiciales de Protección.
- d) Entidades y Servicios de Atención.
- e) Sanciones.
- f) Procedimientos.
- g) Acción Judicial de Protección.
- h) Recursos Económicos.

Entre sus se destaca el Artículo N°32-A, el cual dice:

"Todos los niños y adolescentes tienen el derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o

cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizando en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible".

Es importante mencionar, que en América Latina, según AgenciaFides (2012), el maltrato infantil es un problema de gran magnitud, en países como Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Bolivia, Perú, Venezuela, etc., aunque para el caso de este último, de acuerdo a los datos obtenidos por la Fundación de la Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado (FONDENIMA) revela estadísticas de gran importancia con relación a los casos denunciados, en donde las madres parecieran ser las principales responsables del maltrato de sus hijos, tanto verbal como físico; el porcentaje más alto de maltrato infantil se trata de de maltrato físico con 37% de los casos, seguido por maltrato psicológico, con 30% de los casos, abuso sexual con el 18% de los casos y la negligencia con un 13% de los casos. Para el año 2011 fueron asistidos 19.635 niños. Sin embargo, no hay cifras oficiales de víctimas de maltrato.

3.1.11. Teorías del maltrato.

Los modelos teóricos más relevantes que intentan explicar el maltrato son:

3.1.11.1. Teoría del apego de Bowlby (1983): Según esta teoría, el niño reclama mediante sus conductas la proximidad, el contacto de sus cuidadores y, a partir de sus experiencias de interacción, y ciertos modelos de funcionamiento interno acerca de sí mismo y de sus relaciones sociales, desarrolla un vínculo socio-afectivo, incluyendo entonces lo que puede esperar de los demás y de sí mismo. Si el cuidador responde con sensibilidad y consistencia a las demandas del niño, éste desarrollará su confianza básica en su propia capacidad para influir y cómo hacerlo en los demás con éxito.

En cambio, cuando el cuidador no responde adecuadamente con las demandas del niño, éste desarrollará un apego inseguro con efectos conductuales que le

impiden explorar de forma adecuada al ambiente; en el aspecto cognitivo-emocional, desarrolla modelos de funcionamiento interno que afectan su percepción de los demás como inaccesibles, de sí mismos como incapaz de lograr el contacto, la reciprocidad y de no ser merecido de atenciones. Ello traerá como consecuencia que los efectos se convertirán en incompetencia social para sus relaciones interpersonales y dificultad para establecer vínculos apropiados, provocando así vínculos adversos y sentimientos de poca autoestima e inseguridad. (Bowlby, 1983).

3.1.11.2. Modelo ecológico: Explica el maltrato infantil visto desde diversos niveles, que van desde lo individual, a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas, tomando en cuenta las interacciones que se producen en éstos. Este modelo, permite ordenar las distintas explicaciones en un sistema donde se integran, los factores de los cuidadores, características del niño, interacción social y familiar y el medio ambiente cultural.

Los distintos niveles son los siguientes:

- **Macrosistema:** Hace referencia a las formas de organización social, sistema de creencias y estilos de vida que prevalecen en una cultura.
- **Exosistema:** Se refiere a la comunidad más próxima, es decir, aquellas instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y lo individual, estos son: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, etc.
- **Microsistema:** Alude a todas aquellas relaciones que hacen referencia al vínculo más próximo de la persona, donde la familia juega un papel importante.

3.2. Inteligencia Emocional.

3.2.1. Inteligencia.

Según Morris y Maisto (2005), el término inteligencia hace referencia a la habilidad o habilidades implicadas en el aprendizaje y en la conducta adaptativa.

Según Ríos (2006), la inteligencia es la capacidad para aprender y beneficiarse de la experiencia, adaptarse a diversas situaciones y contextos. También es entendida como la capacidad para abstraer, relacionar, pensar y comprender a profundidad extrayendo conclusiones, y tomando decisiones que no son accesibles en forma directa. Es importante destacar que es entendida como una capacidad académica particular o una habilidad para resolver tests.

3.2.2. Emoción.

Según Reeve (2003) opina que las emociones son multidimensionales, ya que existen como fenómenos subjetivos, biológicos, propositivos y sociales; son sentimientos subjetivos, debido a que permiten al sujeto sentirse de una forma particular. Igualmente, son reacciones biológicas, respuestas que movilizan energía, la cual alista al cuerpo para adaptarse a cualquier situación a la que se enfrente. También son agentes de propósito en cuanto a la búsqueda de metas, son fenómenos sociales que se refieren a los sentimientos, pensamientos, estados biológicos, estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan. Las emociones son un estado complejo que incluye una percepción acentuada de una situación y objeto, la apreciación de su atracción, repulsión consciente y una conducta de acercamiento o aversión.

Es importante destacar, que en el ser humano la experiencia de una emoción habitualmente implica un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que se utilizan para valorar una situación concreta por lo que influyen en el modo en el que se percibe dicha situación (Reeve, 2003).

3.2.3. Tipos de emociones

3.2.3.1. Emociones básicas

Poseen un carácter adaptativo y son innatas aunque pueden sufrir algunas modificaciones con el paso del tiempo debido a la experiencia. Existen ocho emociones básicas, temor, sorpresa, tristeza, repugnancia, enojo, expectativa, alegría y aceptación, cada una de las cuales ayudan al sujeto a ajustarse o adaptarse a las demandas del entorno en el cual se desenvuelven, aunque de distintas maneras. (Morris y Maisto, 2005).

Según Palmero, Fernández, Martínez y Chóliz (2002) las emociones básicas son:

- Miedo: Se produce cuando un estímulo, evento o situación que, tras la valoración realizada por un individuo, sea consciente o no consciente, resulta significativamente relacionada con la amenaza física, psíquica o social al organismo. Su función principal se encuentra relacionada con la adaptación.
- Alegría: Se corresponde con una respuesta multidimensional con connotaciones adaptativas. Esta emoción suele ser breve, intensa y provocada por un estímulo con características específicas. Se caracteriza por poseer una importante dimensión innata, los desencadenantes que la producen se encuentran influenciados por el aspecto cultural. En cuanto a las funciones, se encuentra relacionada con el equilibrio y el bienestar.
- Sorpresa: Es originada por estímulos novedosos que pueden tener diversa intensidad, con la aparición de acontecimientos inesperados o con el corte en una actividad en curso, etc. Su función es motivacional, que tiene que ver con la valoración de una determinada situación.
- Ira: Se encuentra relacionada con el bloqueo de una meta y con la frustración derivada de la imposibilidad de cumplir dicha meta. Su función principal está asociada con protección y defensa de la integridad propia, y también con la defensa de juicios y valores.
- Tristeza: Está relacionada con la pérdida o fracaso actual de una meta valiosa, puede ser experimentada también cuando la pérdida es sufrida por alguien próximo a la persona que experimenta esta emoción. Su función es adaptativa y social ya que la expresión de ella es interpretada como una demanda de ayuda al otro.
- Asco: Se caracteriza por una expresión facial concreta, una acción apropiada, distanciamiento del objeto o situación que la origina,

manifestación fisiológica y repulsión. Su función es adaptativa ya que prepara al organismo para que ejecute un rechazo a dichas condiciones dañinas.

3.2.4. Definición de Inteligencia Emocional.

La inteligencia emocional, según Mayer y Salovey (1990), “es la habilidad para percibir y valorar con exactitud la emoción, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos cuando éstos facilitan el pensamiento; la habilidad para comprender la emoción y el conocimiento emocional, y la habilidad para regular las emociones que promueven el crecimiento emocional e intelectual”. (pp.189).

Siempre se ha creído que cuando se razona bien se hace fríamente, y cuando las personas están emocionalmente perturbadas no podían razonar, con lo cual la inteligencia y emoción resultaban incompatibles. Sin embargo, la concepción de Goleman (1995), es que la inteligencia y las emociones son conciliables, cuando llegan a un equilibrio donde la inteligencia no se deja desbordar por las emociones sino que puede controlarlas y dirigir las de manera de poder alcanzar resultados eficaces o exitosos. Se puede decir que no sólo es suficiente el coeficiente intelectual sino que las emociones son vitales a la hora de valorar la inteligencia de las personas.

Ferreira y Pedrazzi (s.f.) también resaltan que la inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, englobando habilidades tales como: ser capaz de motivarse y percibir las decepciones, controlar los impulsos y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, la autoconciencia, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, capacidad de abrigar esperanzas, la agilidad mental, etc. Todas ellas tienen que ver con las emociones, configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

Este conjunto de habilidades de carácter socio-emocional configura la inteligencia emocional, o sea, la capacidad para conocer y controlar las emociones propias y ajenas, con el fin de obtener determinados fines.

Actualmente, Goleman interpreta y resume las capacidades intra e interpersonales, siendo la primera la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra conducta. En cuanto a lo interpersonal, la define como la capacidad para discernir y responder apropiadamente a los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y deseos de las demás personas. (Ferreira y Pedrazzi, s.f.).

Según Weiten (2006) la inteligencia emocional abarca tres componentes esenciales: es necesario percibir objetivamente las emociones de uno mismo y de los demás, así como saber expresarlas adecuadamente. Es necesario advertir cómo las emociones dirigen el pensamiento, la toma de decisiones y el enfrentamiento con el estrés. Hay que entender y analizar las emociones propias, proceso que es complejo y contradictorio. Es necesario regular las emociones para amortiguar las negativas y aprovechar las positivas.

Por otro lado, Orbest y Lizeretti, (2004) expresan que la inteligencia emocional contribuye al éxito en cualquier ámbito en la vida en un grado superior que la inteligencia, ya que reduce las agresiones y que mejora el aprendizaje en los niños. Las personas con Inteligencia Emocional (IE) alta, son más eficaces a la hora de evitar situaciones que pueden producir encuentros desagradables o frustrantes, o bien, poseen mejores recursos de afrontamiento, mayor auto-eficacia, mejor regulación adaptativa y reparación de emociones.

También es importante destacar que en, prácticamente, todos los trastornos de personalidad existen desarreglos emocionales, a primera vista, éstos se pueden relacionar con la carencia de habilidades emocionales, tal como se describe en los modelos de IE: la evitación del contacto social en las personalidades esquizoide y esquizotípica, la falta de empatía en la personalidad antisocial, la impulsividad y el exceso de emociones negativas en los trastornos límite y histriónico de personalidad, la inhibición de la expresión emocional en personalidades obsesivo-compulsivas y, la hipersensibilidad a la crítica y falta de auto-estima en los trastornos de personalidad por dependencia o por evitación. (Orbest y Lizeretti, 2004).

3.2.5. Dimensiones de la Inteligencia Emocional.

3.2.5.1. Percepción Emocional.

Según Fernández y Extremera (2009) consiste en la habilidad para identificar y reconocer los sentimientos propios y ajenos del otro; involucra prestar atención y decodificar las señales emocionales de la expresión facial, tono de voz y movimientos corporales, es decir, el grado en que los individuos pueden identificar sus propias emociones así como estados fisiológicos y cognitivos de las mismas; también implica la habilidad para discriminar de forma acertada la honestidad y la sinceridad de las emociones expresadas por los demás.

3.2.5.2. Facilitación o Asimilación Emocional.

Estos mismos autores refieren a la habilidad para tener en cuenta todos aquellos sentimientos cuando razonamos o solucionamos diversos problemas; se centra en las emociones que afectan el sistema cognitivo y en los estados afectivos que ayudan a la toma de decisiones. Ayuda a priorizar los procesos cognitivos básicos centrando la atención en lo que es efectivamente importante. Por último, esta habilidad plantea que las emociones actúan de forma positiva sobre el razonamiento y la forma de procesar información. (Fernández y Extremera, 2009).

3.2.5.3. Comprensión Emocional.

De acuerdo a Fernández y Extremera (2009) consiste en la habilidad para desglosar el repertorio de señales emocionales, etiquetar las emociones y reconocer en qué categorías se agrupan los sentimientos. Incluye una actividad tanto anticipatoria como retrospectiva para conocer las causas que generan el estado anímico y las consecuencias de nuestras acciones; refiere cómo se combinan los diferentes estados emocionales, los cuales dan lugar a las emociones secundarias, también incluye la habilidad para interpretar el significado de las emociones complejas, y por último, ayuda a reconocer las transiciones de unos estados emocionales a otros.

3.2.5.4. Regulación Emocional.

Incluye la capacidad para estar abierto a todos aquellos sentimientos tanto positivos como negativos, reflexionar sobre los mismos para descartar o aprovechar la información que los acompaña en función de su utilidad. Contiene la habilidad

para regular las emociones propias y ajenas, moderando las emociones negativas e intensificando las positivas. (Fernández y Extremera, 2009).

3.2.6. Importancia de la Inteligencia Emocional.

El aprovechamiento productivo de las emociones conlleva a una mayor responsabilidad, mejor capacidad de concentración y atención a las tareas que se lleven a cabo, menor impulsividad y mayor autocontrol. Goleman (1995) señala que la empatía permite tener la capacidad de asumir el punto de vista de otra persona y tener sensibilidad hacia los sentimientos de los demás, aumentando la capacidad de escuchar al otro.

Por otra parte, es importante destacar que el coeficiente intelectual e inteligencia emocional no son aspectos opuestos, sino distintos. Son entidades totalmente independientes, ya que una persona con un CI elevado puede no tener tanto éxito como una persona con Inteligencia Emocional, que no tenga un CI tan elevado; por esto es importante poseer dicha inteligencia. (Goleman, 1995).

Un alto nivel de inteligencia emocional nos permite orientar las relaciones, dejando al individuo obtener una mayor capacidad de analizar y comprender las mismas, de resolver conflictos y negociar desacuerdos, también existe una mejora en la solución de los problemas, una mayor asertividad y destreza en la comunicación, popularidad, solidaridad y sociabilidad, desarrollando preocupación y consideración hacia los demás. (Goleman, 1995).

Por otra parte, Ruíz, Fernández, Cabello y Extremera (2006) señalan que las personas con una menor inteligencia emocional se implican más en conductas autodestructivas como el consumo de alcohol y tabaco, ya que una baja inteligencia emocional es un factor clave en la aparición de conductas disruptivas en las que subyace un déficit emocional. Los adolescentes que presentan bajos niveles de inteligencia emocional a su vez presentan mayores niveles de impulsividad y un menor manejo emocional, lo que trae como consecuencia el riesgo de consumo de sustancias adictivas.

3.3. Maltrato e Inteligencia Emocional.

En el trabajo realizado por Blázquez y Moreno (2008) se sometieron a revisión las habilidades básicas que integran la inteligencia emocional en relación al maltrato en la pareja, a través de la recopilación y análisis de la información recogida de cuarenta y dos (42) entrevistas psicológicas. Luego, la información fue clasificada en base a la vinculación encontrada entre las habilidades no identificadas como emocionales y dos conceptos diferenciados como violencia de género y violencia doméstica. Por último, se extrajeron elementos comunes en los diferentes hallazgos.

Estos mismos autores encontraron que las habilidades emocionales son herramientas de prevención terciaria, con el objetivo terapéutico de intervenir trastornos o sintomatología ya consolidada, prevenir su proyección y ascenso futuro. También señalaron una carencia importante de habilidades en la relación con otras personas, específicamente en habilidades de comunicación, un pobre control emocional, nivel bajo de autoestima, dificultades en la toma de decisiones y la empatía, resolución de problemas y manejo de estrés.

La intervención para la modificación en estas conductas, se basa en un entrenamiento de habilidades emocionales como: la identificación y reconocimiento de emociones (percepción emocional), tomar en cuenta los sentimientos cuando razonamos o solucionamos diversos problemas (asimilación o facilitación emocional), etiquetar emociones y reconocer en qué categorías se agrupan los sentimientos, y conocer las consecuencias de las acciones (comprensión emocional) y reflexión de sentimientos tanto positivos como negativos (regulación emocional). (Blázquez y Moreno, 2008).

Un estudio realizado por Celedón y Sáleme (2009), se basó en la presentación de los hallazgos de una investigación realizada para conocer los efectos del maltrato infantil afectando así la inteligencia emocional y el juicio moral de estos niños. Con los resultados obtenidos concluyeron que los niños víctimas del maltrato presentan un manejo inadecuado de la inteligencia emocional intrapersonal e interpersonales y un déficit en el desarrollo moralpreconvencional y convencional. También se observó una dificultad para reconocer sentimientos y emociones, no elaboran

pensamiento autorreflexivo y se caracterizan por ser volubles, dominados por sus emociones y perdiendo la perspectiva de las consecuencias de su comportamiento; además hay un deterioro de la autoestima ya que poseen un concepto pobre de sí mismos.

Según los testimonios de los participantes del mencionado estudio, se percibe una ambivalencia afectiva y dificultades en el amor a sí mismos, además expresaron sentimientos de abandono y tristeza, un efecto negativo general sobre sus vidas y una limitada capacidad de controlar sus emociones, lo que conlleva a una pobre regulación de las emociones, adoptando así un comportamiento impulsivo y poco delicado, una actitud ofensiva, amenazante, humillante y agresiva.

Por otro lado, Celedon y Sáleme (2009) reportan que los participantes mostraron y describieron sentirse desmotivados en todo lo que hacían, junto con sentimientos de desesperanza y vergüenza, por lo tanto presentan una baja motivación al logro, el compromiso, la iniciativa y al optimismo. Además, hay una falta de empatía importante, ya que no pueden darse cuenta del punto de vista del otro, no respetan la autoridad y se sienten merecedores del maltrato.

IV. OBJETIVOS.

4. 1. Objetivo General.

- Diseñar y ejecutar un programa de intervención basado en inteligencia emocional en niños víctimas de maltrato físico y psicológico.

4.2. Objetivos Específicos.

- Identificar de los niveles de conocimiento y aplicación de inteligencia emocional que presentan los niños antes del programa de intervención, a través de las escalas TMMS-24 y PTMMS-24.
- Diseñar un programa de intervención basado en inteligencia emocional.
- Ejecutar un programa de intervención basado en inteligencia emocional.

- Intervenir para enseñarle a los niños a reconocer y controlar las emociones, propias y ajenas.
- Intervenir para que los niños sean capaces de tomar en cuenta sus emociones y sentimientos cuando razonan y/o solucionan diversos problemas.
- Enseñar habilidades para etiquetar emociones y conocer las consecuencias de sus propias acciones.
- Promover capacidades de reflexión y de regulación de emociones propias y ajenas, moderando las emociones negativas e intensificando las positivas, con la finalidad de defender sus derechos sin agredir al otro.
- Identificar de los niveles de conocimiento y aplicación de inteligencia emocional que presentan los niños después del programa de intervención, a través de las escalas TMMS-24 y PTMMS-24.

V. MARCO METODOLÓGICO.

5.1. Análisis de Variables.

5.1.1. Variable Independiente: Taller de Intervención

5.1.1.1. Definición Teórica: Un programa de actividades y técnicas con función terapéutica, que pueden ser aplicadas de forma individual o grupal, y que están sustentadas en diversas teorías y tienen, como objetivo, producir un cambio en la sintomatología o alteraciones en el comportamiento del participante. (Coderch, 1990).

5.1.1.2. Definición Operacional: Programa de 9 sesiones de intervención basado en inteligencia emocional, diseñadas en función a los objetivos pautados, es decir, enseñar a los niños a reconocer y controlar sus emociones, teniendo en cuenta sus sentimientos cuando razonen o solucionen diversos problemas, etiquetar las emociones y conocer las consecuencias de sus acciones, y a regular las emociones propias y ajenas, mostrando emociones negativas e intensificando las positivas, con la finalidad de defender sus derechos sin agredir al otro, es decir, promoviendo el

aprendizaje de la asertividad; se realizaron actividades y dinámicas estas sesiones tendrán una duración entre 1:30 a 2 horas cada una.

5.1.2. Variable Dependiente: Inteligencia Emocional.

5.1.2.1. Definición Teórica: La inteligencia emocional es la habilidad para percibir y valorar con exactitud la emoción, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos cuando éstos facilitan el pensamiento; la habilidad para comprender la emoción y el conocimiento emocional, y la habilidad para regular las emociones que promueven el crecimiento emocional e intelectual (Mayer y Salovey, 1990).

5.1.2.2. Definición Operacional: Todas aquellas respuestas e indicadores obtenidos en las escalas y cuestionarios: “índice de inteligencia emocional percibida o auto-informada” (TMMS-24) y “índice de inteligencia emocional percibida o auto-informada realizada por padres o representantes” (PTMMS-24) realizadas por Salovey y Mayer (1995).

5.1.3. Variables Extrañas:

VARIABLES EXTRAÑAS CONTROLADAS	TÉCNICA DE CONTROL
Edades	Los participantes se encontraban en un rango de edad entre 8 y 11 años de edad
Hambre	Constancia en las condiciones. Se les llevará a los participantes diferentes tipos de refrigerios.
Escolarizado	Los participantes debían asistir regularmente al colegio.
Tiempo de las sesiones	Constancia en las condiciones. Se cumplirá estrictamente con el tiempo planteado para cada sesión.
Necesidades fisiológicas	Constancia en las condiciones. Se les pedirá a los participantes que vayan al baño antes de cada sesión.
Pertenencia al grupo	Los participantes debían asistir a cualquier consulta del grupo interdisciplinario de la institución.

VARIABLES EXTRAÑAS NO CONTROLADAS	DESCRIPCION
Interrupciones	Todas aquellas oportunidades en que algún representante, paciente o empleado de la institución ingresaba al espacio en donde se llevaba a cabo el programa de interrupción.
Enfermedad fisiológica	Algunas enfermedades que causaron la ausencia del participante.
Ambiente escolar y familiar	Situación particular en cada uno de estos.
Nivel socioeconómico	Estrato social de cada niño.

5.2. Participantes.

Se trabajó con 5 niños con edades comprendidas entre 8 y 11 años de edad, víctimas de maltrato físico y psicológico. El muestreo de estos sujetos fue intencional, no probabilístico, con autorización previa, de padres y representantes (Kerlinger y Lee, 2002).

Los criterios de inclusión son:

- Pertenecientes a la institución INAPSI, la cual se encarga del trabajo en el área de psiquiatría infanto juvenil y ámbito de salud mental en general, ubicada en la urbanización Los Chorros.
- Que fueran autorizados por los padres o representantes y que estuvieran viviendo con los mismos.
- Que estuvieran cursando escolaridad

5.3. Tipo y Diseño de Investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2006) es considerado como un estudio explicativo, debido a que se encarga de buscar el ¿por qué? de los hechos y en ¿qué? condiciones se dan los mismos, o por qué se relacionan dos o más variables, mediante el estableciendo de relaciones causa–efecto, es decir, que el propósito se basa en demostrar que los cambios en la variable dependiente fueron causados por la variable independiente.

5.3.1. Diseño de Investigación.

El diseño es cuasi-experimental ya que no hay un máximo control de variables y la muestra no es aleatoria, según Hernández, Fernández y Baptista (2003), consta de la administración de pretest y posttest de un solo grupo, el cual será expuesto al tratamiento. Es decir, que a los sujetos se les aplicó el pretest para conocer sus conocimientos iniciales acerca de la Inteligencia Emocional, se realizaron las intervenciones basadas en la VI (IE) y posteriormente se aplicó el posttest, para determinar si tales conocimientos aumentaron tras la aplicación del programa de intervención.

5.4. Instrumentos de Medición.

Se realizaron dinámicas con los participantes y se les aplicó el test de “Figura bajo la Lluvia”, con la finalidad de conocer a fondo estrategias de afrontamiento ante las situaciones de violencia, cómo éstas le afectan, sentimientos y pensamientos sobre las mismas, empatía, autoestima, pensamiento constructivo, evaluar indicadores de violencia, etc.

También se administraron cuestionarios formados por enunciados verbales simples, para que los participantes reflejen su propia estimación de niveles en determinadas habilidades emocionales a través de una escala tipo Likert que varía desde (1) “muy frecuente” a (5) “nunca”, esta escala es llamada “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada: TMMS-24” (Ver Anexo 1), y “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada Realizada para Padres o Representantes: PTMMS-24” (Ver Anexo 2), escalas desarrollada por Salovey y Mayer (1995) revela las creencias y expectativas de las personas sobre sí perciben, discriminan y regulan sus emociones, la cual debe ser contestada por los participantes y observadores externos como por ejemplo, sus madres, hermanos, etc.

5.5. Materiales

- Escala TMMS-24 (10).
- Escala PMMS-24 (10).
- Hojas de papel (10)
- Lápiz #2 (10).

- Computadora (2).
- Mesas (2).
- Foami.
- Colores.
- Marcadores.
- Globos.
- Cartulinas.
- Videos.
- Imágenes.
- Láminas de Papel Bond.
- Película.
- Pega (4).
- Tijeras (4).
- Tirro (2).
- Pabilo.
- Teipe.
- Revistas.
- Refrigerios.

5.6. Procedimiento.

5.6.1 Fase de Pre-Intervención.

Se realizó la revisión del material bibliográfico y otras investigaciones para hallar un instrumento que determine los niveles de conocimiento de inteligencia emocional, encontrando la escala “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada” (TMMS-24) (Ver Anexo 1), la cual debe ser respondida por los participantes. También se encontró la escala “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada Respondida por los Padres o Representantes” (PTMMS-24) (Ver Anexo 2).

A su vez, se elaboró la revisión bibliográfica de programas de intervención basado en inteligencia emocional en niños, no obteniendo resultados. Por esto, se planteó una reunión con el tutor para diseñar un programa basado en inteligencia

emocional en niños maltratados física y psicológicamente y las facilitadoras comenzaron a elaborar el presente programa de intervención.

Se sometió a evaluación el programa diseñado sobre inteligencia emocional a cuatro jueces expertos en el área, quienes fueron:

- Angelita López, especialista en Maltrato Infantil.
- Adriana PazCastillo, especialista en Psicología Infantil.
- Lucila Trías, especialista en Desarrollo Evolutiva y en Programas de Intervención.
- Rosa Lacasella, especialista en Programas de Intervención.

Se debe mencionar, que un colaborador como juez experto fue el Lic. Luis Merchán quien aportó mucha información y estructura para el programa sobre Inteligencia Emocional. Sin embargo, por motivos personales no pudo seguimos ayudando en este trabajo de investigación.

En diversas reuniones con los jueces expertos y con la información suministrada por ellas en un cuestionario diseñado por las tesisas, se concluyó realizar actividades más dinámicas, hacer sesiones donde se discutiera el maltrato y los sentimientos que esto conlleva, trabajar con el ciclo de la violencia y la culpa que pudieran sentir los niños, una sesión de cierre y colocar evaluaciones en todas las actividades con la finalidad de comprobar que los niños aprendieron lo explicado por las facilitadoras. Sugirieron a su vez, realizar actividades más gráficas que habladas ya que son niños y posiblemente se les dificultaría el entendimiento de algunos conceptos, tampoco que fueran escritas porque perderían mucho tiempo. Se modificó el orden de las sesiones, con el fin de acercarse progresivamente a la situación de estos niños, es decir, que se hicieran dos sesiones sobre emociones básicas, siendo estas preparativas, luego otra en la que se trabajara la violencia, siendo estas confrontadoras y por último trabajar con sentimientos, empatía, valores y resolución de problemas, siendo estas fortalecedoras para los niños.

Se contactó la institución INAPSI, (Instituto Nacional de Psiquiatría Infantil) al obtener una respuesta positiva de la misma en cuanto a la aplicación del programa de intervención, se realizó la selección intencional de participantes que

padecieran maltrato físico y psicológico de ambos sexos, con edades comprendidas entre 8 y 11 años de edad. Posteriormente se contactó a los padres o representantes de los pacientes, para proponerles el programa de intervención basado en inteligencia emocional.

Posteriormente, se realizó una reunión con padres o representantes con el objetivo de explicarles en qué consistía la intervención a través de una presentación en Power Point y para que firmaran su consentimiento para la participación de los niños en el programa; al tener la aprobación de padres o representantes se acordaron horarios y fechas en relación al programa. Así mismo, dicha reunión sirvió para dar información y aclarar dudas sobre el programa y establecer el rapport, así como la administración del pretest de la escala PTMM-24 (Ver Anexo 2). Al ver que los representantes, se quejaban porque eran muchos días, se decidió juntar algunas sesiones para disminuir el número de las mismas y facilitarles a los representantes la ida a la institución. Agrupando así la primera y la segunda, la tercera y la cuarta, la quinta sola, la sexta con la séptima y, la octava con la novena.

5.6.2. Fase de Intervención.

La aplicación del programa de intervención basado en inteligencia emocional consistió en nueve (9) sesiones con una duración entre una hora y media aproximadamente. Estas nueve (9) sesiones fueron aplicadas en cinco (5) sesiones debido a que los representantes presentaban limitaciones de tiempo y recursos económicos para trasladarse con los niños hacia la institución. Se agruparon las sesiones tomando en cuenta su relación, el orden fue el siguiente:

- Sesión 1 y 2.
- Sesión 3 y 4.
- Sesión 5.
- Sesión 6 y 7.
- Sesión 8 y 9.

Durante las primeras sesiones se realizaran actividades “rompe hielo” con los niños para que se conozcan unos a los otros, a las facilitadores, se integren, expresen

sus vivencias, sentimientos, etc. Posteriormente, los participantes respondieron la escala TMMS-24.

En cada una de las sesiones, las observadoras realizaron anotaciones de todo lo ocurrido. Así mismo, se solicitaron a los niños que colocaran en una cartelera la carita que expresara su estado de ánimo al finalizar cada sesión, con la finalidad de evaluar también las actividades realizadas, también debían hacer actividades gráficas del libro “Mis primeros pasos de Inteligencia Emocional” en donde deben expresar lo aprendido y los sentimientos experimentados. Todos aquellos materiales producidos en las sesiones durante el programa de intervención, fueron utilizados en el análisis y discusión de resultados.

Posteriormente, se llevó a cabo el cierre del programa de intervención, en donde se dio un recuento grupal de lo aprendido, opiniones y sentimientos de los niños. Además de que cada uno de los participantes, realizaron nuevamente la escala antes mencionada, al igual que sus representantes, y la Figura Humana Bajo la Lluvia y los representantes realizaron la escala PTMMS-24.

5.6.3. Fase de Post Intervención.

En esta fase se analizaron los resultados cuantitativos del pretest y postest grupal con el estadístico T de Student, que según Kerlinger y Lee (2002), se creó con la finalidad de poder analizar estadísticos en muestras pequeñas, por lo que fue utilizado en este caso. A su vez, se realizó la interpretación de caso por caso sobre la Figura Humana Bajo la Lluvia, para posteriormente realizar la discusión de este trabajo de investigación.

VI. RESULTADOS.

6.1. Descripción del Grupo

Se trabajó con un grupo de 7 participantes, conformado por 2 niñas y 5 niños, de los cuales sólo se mantuvieron hasta finalizar la intervención 5 sujetos, con edades comprendidas entre 8 y 11 años de edad.

Durante las sesiones, se pudieron observar aspectos de gran importancia a nivel grupal. En la primera sesión los niños mostraban timidez para expresar sus ideas y realizar diversas actividades pautadas, por otra parte, a algunos se les dificultó responder el cuestionario, por lo que las facilitadoras tuvieron que repetir las instrucciones a nivel individual, y ayudarlos a completar dicho cuestionario. Se pudo observar que a nivel grupal los niños reconocieron la mayoría de las emociones básicas, se puede acotar que la carita que representaba la felicidad fue reconocida por todos, al igual que las que representaban tristeza, rabia, sorpresa, etc.: siendo el miedo y la frustración la que se les dificultó un poco más en el reconocimiento; también pudieron reconocer lo que sentían en el cuerpo para cada emoción.

Por otra parte, mientras transcurrían las sesiones y las diversas actividades y dinámicas se podría decir que se trataba de un grupo de niños participativos en su mayoría, quienes demostraban interés y entusiasmo en las sesiones, sin embargo, aunque algunos eran tímidos del mismo modo participaban y comprendían las instrucciones al igual que las normas.

Cabe destacar que, en oportunidades, mostraban resistencia y fatiga para dibujar en algunas sesiones en donde era necesario, para ese momento pedían permiso para el baño y expresaban querer más tiempo de receso para evitar realizar los dibujos.

En este sentido, los niños pudieron comprender diversos aspectos, como ciclo de la violencia, las consecuencias de sus actos, a pensar antes de actuar, a resolver problemas a través de la comunicación, hablaron de cuando se sienten presionados por ellos mismos o por sus padres, entre otras cosas. Se les dificultaba un poco hacer los collage, ya que se distraían mirando las revistas y recortes, por lo que las facilitadoras debían intervenir ayudándolos y recordándoles que tenían un tiempo pautado para cada actividad propuesta, al igual que los conceptos de la empatía y cómo ponerla en práctica.

También, podían expresar en su mayoría como se habían sentido en las sesiones haciendo uso de las emociones básicas, al final de cada sesión los niños debían evaluar la misma colocando en una cartelera la emoción que representara

cómo se sintieron, así mismo reconocen el maltrato físico por medio de imágenes y los diversos valores tales como el respeto, amor, responsabilidad, tolerancia, etc.

Los niños siempre acataron las normas pautadas desde el inicio del programa, se pudo observar que manifestaban cierta deficiencia en el manejo del tiempo debido a que se distraían con facilidad; por otra parte, en relación al trato entre ellos, la mayoría de las veces era cordial, amable e interactuaban entre sí; cada vez que se presentaba una relación irregular entre ellos como malas palabras o insultos las facilitadoras trataban de solventarlo de forma inmediata haciendo uso de los conocimientos ya adquiridos en sesiones anteriores.

6.2. Cuestionario de Inteligencia Emocional (TMMS-24 Y PTMMS-24).

Para el análisis estadístico de los datos se empleó el paquete estadístico SPSS 19.0 para Windows, Microsoft Word y Excel. Se realizaron análisis descriptivos de todos los componentes de la muestra (participantes y representantes) en la VI.

Para el análisis de las escalas empleadas de IE (TMMS-24 y PTMMS-24) se utilizó el estadístico T de Student, la cual fue diseñada para ser aplicada en una distribución normal e incluso en la aplicación con una muestra muy pequeña, como para que el estadístico en el que está basada la inferencia esté normalmente distribuido, con la finalidad de comparar las medias de la muestra obtenidas en el pretest y postest de los participantes y sus representantes. También, se realizaron las correlaciones entre pretest y postest en el caso de los participantes y de los representantes.

Tabla 1. Análisis Descriptivos de los Puntajes obtenidos en la TMMS-24 de cada participante.

Iniciales	Puntajes PRE-TEST	Puntajes POST-TEST	Cambio
C.A	98	97	Disminuyó
E.O.	59	73	Aumentó
S.M.	90	99	Aumentó
A.C	80	91	Aumentó
Y.O.	93	93	Se Mantuvo

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anteriormente expuesta, se evidencian los resultados obtenidos de cada uno de los participantes en el pretest y el postest, en la escala TMMS-24, en el pretest, el sujeto 1 obtuvo un puntaje de 98, el sujeto 2, 59, el sujeto 3, 90, el sujeto 4, 80; y el sujeto 5, 93. En el caso del postest, el sujeto 1 obtuvo 97, el sujeto 2 aumentó a 73, el sujeto 3 aumentó a 99, el sujeto 4 aumentó a 91 y el sujeto 5 se mantuvo en 93. Aquí se observa, que es un grupo homogéneo, es decir, que todos los participantes se movieron en la misma dirección, manteniendo un orden, esto indica, que el participante que obtuvo la menor puntuación en el pretest fue, el que también obtuvo una menor puntuación en el postest a pesar de su aumento; esto se observa en el caso de los últimos dos puntajes más bajos. Sin embargo, en los 3 puntajes más altos a pesar que, no se da el mismo orden entre ellos, siguen siendo los tres puntajes más altos.

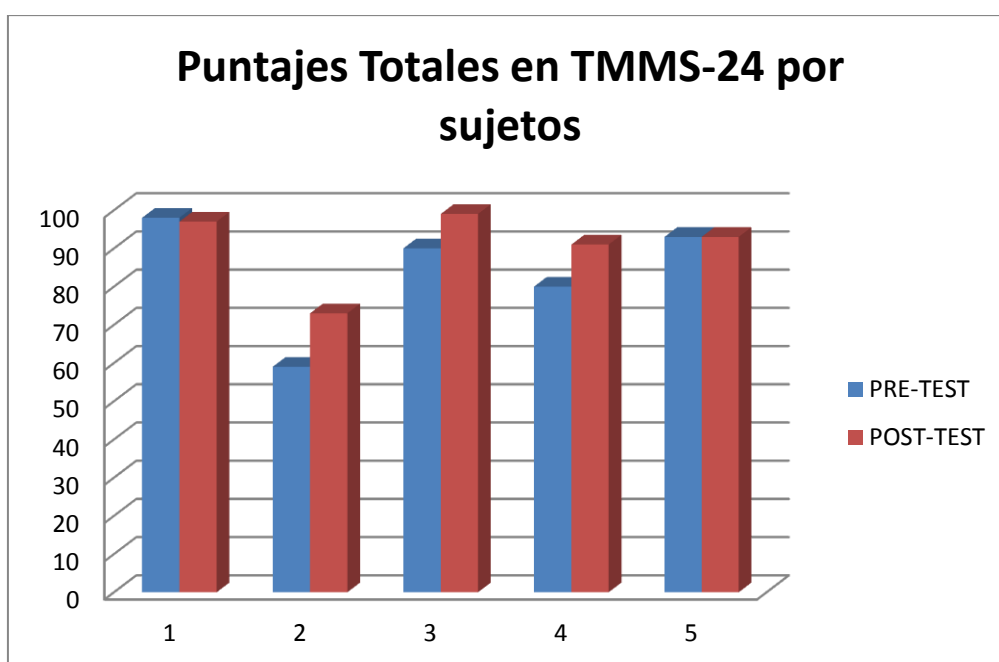


Figura 1. Gráfico de Puntajes Totales en TMMS-24 por Sujetos.

En el gráfico anterior se puede observar como fue el cambio en cada sujeto con respecto al pretest y postest, que responden a los resultados de la tabla anterior y en donde se especifica la apreciación de los puntajes por cada participante. En este sentido, en dicho gráfico se aprecia la comparación, se observa un aumento en el

posttest de los sujetos 2, 3 y 4, mientras que el sujeto 1 disminuyó su puntuación en el posttest en comparación con el pretesty el sujeto 5 se mantuvo igual.

Tabla 2. Análisis Descriptivos de los Puntajes obtenidos en la PTMMS-24 de cada representante.

Iniciales	Puntajes PRE-TEST	Puntajes POST-TEST	Cambio
C.A	98	108	Aumentó
E.O.	76	90	Aumentó
S.M	115	106	Disminuyó
A.C	100	104	Aumentó
Y.O.	72	85	Aumentó

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2, se evidencia cada uno de las puntuaciones obtenidas por los representantes de los participantes, mostrando así un notable aumento en cada uno de los puntajes, con excepción del representante del sujeto 3, quien en la tabla anterior muestra, una disminución de 9 puntos. En este caso se observa el mismo orden y movimiento hacia la una dirección positiva, excepto el representante ya mencionado. Es decir, que los últimos dos puntajes más bajos, se mantuvieron de igual forma y los tres más altos se bandearon entre esas posiciones. Sin embargo, entre estas dos tablas no es igual el orden de las puntuaciones en cada uno de los sujetos.

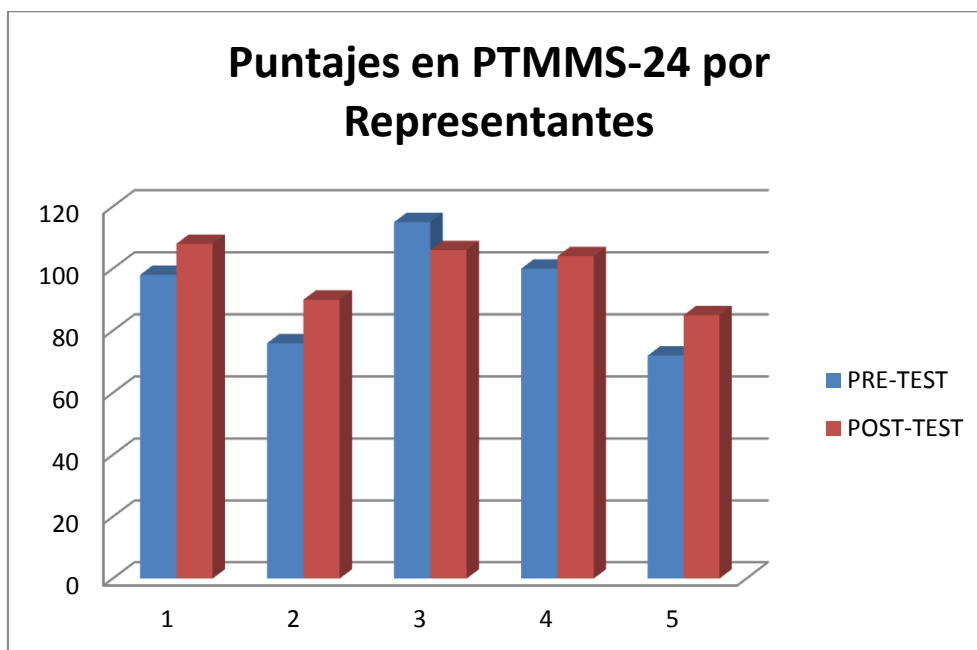


Figura 2. Gráfico de Puntajes en PTMMS-24 por Representantes.

En este gráfico, se puede observar como fue el cambio en la información suministrada por los representantes en relación a los participantes, con respecto al pretest y posttest, que responden a los resultados de la tabla anterior y en donde se especifica la apreciación de los puntajes por cada representante. En este sentido, en dicho grafico se aprecia la comparación y se observa un aumento en la postprueba de los sujetos 1, 2, 4 y 5, mientras que el sujeto 3 disminuyó su puntuación en el posttest.

Tabla 3. Puntajes totales en el Cuestionario de Inteligencia Emocional de Salovey y Mayer (TMMS-24 Y PTMMS-24).

Puntajes Totales en el Cuestionario de Inteligencia Emocional						
PairedSamplesStatisticS						
Condición			Mean	N	Std. Deviation	Std. Error Mean
Representante	Pair 1	Valores de	92,2000	5	17,92205	8,01499
		Inteligencia				
		Emocional (pretest)				
		Valores de	98,6000	5	10,38268	4,64327
		Inteligencia				
		Emocional (postest)				
Participante	Pair 1	Valores de	84,0000	5	15,44345	6,90652
		Inteligencia				
		Emocional (pretest)				
		Valores de	90,6000	5	10,33441	4,62169
		Inteligencia				
		Emocional (postest)				

En la tabla anterior se pueden observar los resultados obtenidos en el pretest y postest, tanto de los participantes como de los representantes de los mismos. En el caso de los padres, se evidencia que la media de los valores de los puntajes obtenidos en el pretest es de 92,20 con una desviación típica de 17,92, con un margen de error de 8,01; siendo mayor en el postest, con una media igual a 98,60, con una desviación típica de 10,38, con un margen de error de 4,64. Indicando un aumento discreto de los conocimientos de IE.

En el caso de los participantes, se observa que la media de los valores de los puntajes obtenidos en el pretest es de 84, con una desviación típica de 15,44 y un margen de error de 6,90; en cambio, los valores en el postest fueron de 90,60, con una desviación típica de 10,33 y un margen de error de 4,21. Siendo estos resultados

positivos, indicando también, que sí hubo un aumento en los conocimientos acerca de la IE.

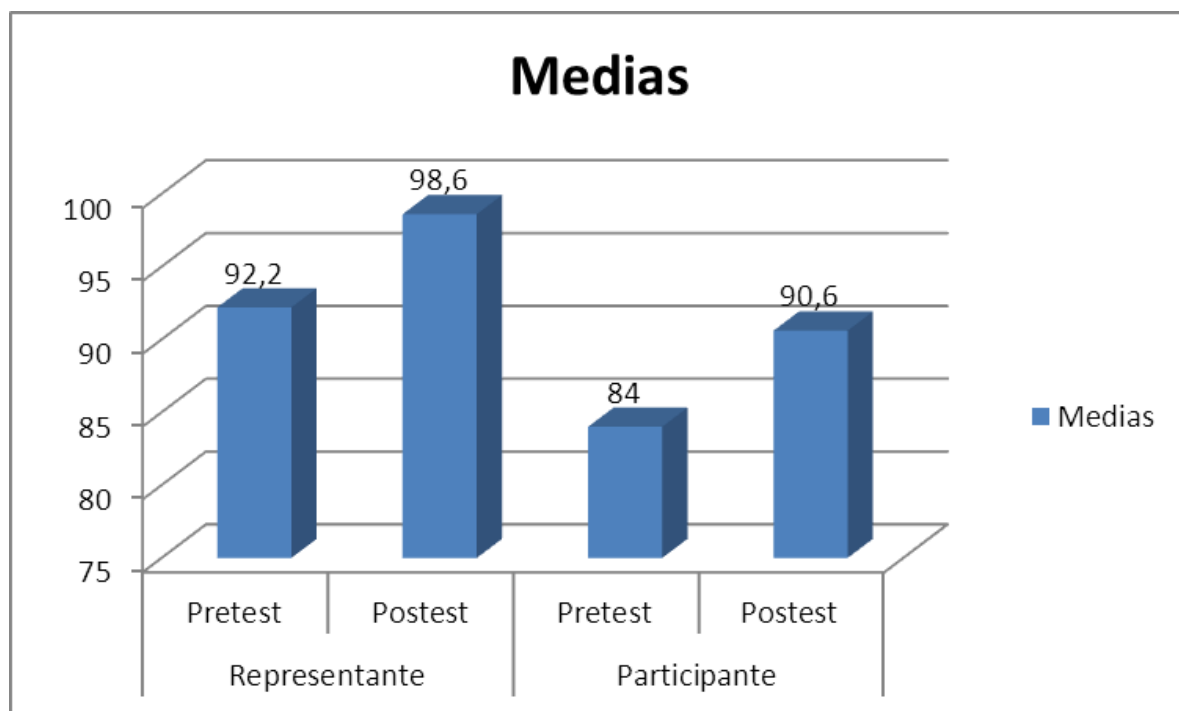


Figura 3. Gráfica de Medias de los Valores de IE obtenidos en el Pretest y el Posttest de los Representantes y Participantes.

En la gráfica se evidencia, lo mencionado en la tabla anterior, en el caso del pretest de los representantes, una media igual a 92,2, y en el posttest una media de 98,6. Por otro lado, los participantes, presentaron una media de 84 puntos en el pretest y 90,6 puntos en el posttest. En ambos casos, se observa un aumento de las medias, pues todos los participantes aumentaron sus conocimientos acerca de la VI, por ende, hubo un ascenso en cada uno de los participantes de los niveles respectivos de IE, lo cual también fue visto y expresado por cada uno de sus representantes.

Tabla 4. Estadísticos Descriptivos de puntajes totales en el pretest de los Representantes y Participantes.

Statistics				
Condición			Valores de Inteligencia Emocional (pretest)	Valores de Inteligencia Emocional (postest)
Representante	N	Valid	5	5
		Missing	0	0
		Mean	92,2000	98,6000
		Median	98,0000	104,0000
		Std. Deviation	17,92205	10,38268
		Skewness	,002	-,655
		Std. Error of Skewness	,913	,913
		Kurtosis	-1,816	-2,478
		Std. Error of Kurtosis	2,000	2,000
		Minimum	72,00	85,00
		Maximum	115,00	108,00
Participante	N	Valid	5	5
		Missing	0	0
		Mean	84,0000	90,6000
		Median	90,0000	93,0000
		Std. Deviation	15,44345	10,33441
		Skewness	-1,357	-1,730
		Std. Error of Skewness	,913	,913
		Kurtosis	1,607	3,248
		Std. Error of Kurtosis	2,000	2,000
		Minimum	59,00	73,00
		Maximum	98,00	99,00

En esta tabla, se evidencian los diversos estadísticos descriptivos en el pretest y posttest de los participantes y representantes. En el caso de los últimos, en el pretest se obtiene una media de 92,2, una mediana de 98, una desviación típica de 17,92, un puntaje mínimo de 72 y uno máximo de 115. En el posttest de este mismo grupo, se observa una media de 98,6; la cual aumentó, siendo esto algo positivo, con una mediana de 104, una desviación típica de 10,38, lo que indica que disminuyó la dispersión de los datos con respecto a la media; con un puntaje mínimo de 85, el cual también aumentó, y un puntaje máximo de 108, el cual disminuyó.

Por otro lado, con respecto a los participantes, se observa que, en el pretest se obtuvo una media de 84, una mediana de 90, una desviación típica de 15,44, un puntaje mínimo de 59 y uno máximo de 98. Mientras que, en el posttest se muestra una media de 90,6; una mediana de 93, una desviación típica de 10,33, indicando un descenso de la distribución de los datos con respecto a la media; un puntaje mínimo de 73, el cual aumentó con relación al pretest, y uno máximo de 99, el cual siguió la misma dirección de ascenso.

Tabla 5. Correlaciones entre los Puntajes Obtenidos en el Pretest y Posttest de los Participantes y Representantes.

Correlación					
PairedSamplesCorrelations					
Condición			N	Correlation	Sig.
Representante	Pair 1	Valores de Inteligencia	5	,913	,031
		Emocional (pretest) &			
		Valores de Inteligencia			
		Emocional (posttest)			
Participante	Pair 1	Valores de Inteligencia	5	,940	,018
		Emocional (pretest) &			
		Valores de Inteligencia			
		Emocional (posttest)			

En esta tabla se evidencia que, en el caso de los representantes la correlación entre los valores de pretest y posttest es de ,913 con una significación de ,031; y en cuanto a los participantes se encuentra una correlación de ,940 con una significación

de ,018. Lo cual indica que hubo una correlación alta entre el pretest y posttest, lo que muestra un buen control de las variables extrañas.

Tabla 6. Diferencias entre los Valores de Inteligencia Emocional en el pretest y posttest de los Representantes y Participantes.

Diferencias entre Valores de IE de Pretest y Posttest										
PairedSamples Test										
Condición			PairedDifferences							
			95% Confidence							
			Std.		Std.		Interval of the			
			Deviation		Error		Difference			
			Mean	n	Mean		Lower	Upper	t	Sig. (2-tailed)
Represen	Pair	Valores de	-	9,44987	4,22611		-	5,33356	-	4
tante	1	Inteligencia	6,400				18,1335		1,514	,204
		Emocional	00				6			
		(pretest) -								
		Valores de								
		Inteligencia								
		Emocional								
		(posttest)								
Participa	Pair	Valores de	-	6,73053	3,00998		-	1,75705	-	4
nte	1	Inteligencia	6,600				14,9570		2,193	,093
		Emocional	00				5			
		(pretest) -								
		Valores de								
		Inteligencia								
		Emocional								
		(posttest)								

En ambos caso se muestra una diferencia de 6 puntos aproximadamente entre los valores de pretest y posttest. En el caso de los representantes, se dio una diferencia de 6,4 puntos, con una desviación típica de 9,44, y un 95% de confianza; en el caso de los participantes se evidencia una diferencia de 6,6 puntos, con una desviación típica de 6,73, lo cual indica una disminución de la dispersión de los datos con respecto a la media, siendo entonces, las puntuaciones del posttest de los participantes más parecidas; también con un 95% de confianza. Por lo que se puede decir que estos resultados son estadísticamente significativos. En la comparación de medias de pretest y posttest, se obtuvo una *t*, en el caso de los representantes de -1,514, y en los participantes de -2,193.

Se evidencia un efecto generalizado, ya que hubo un cambio contundente y consistente, siendo entonces un grupo homogéneo porque todos los participantes se movieron en la misma dirección, mantuvieron el orden, de mayor a menor, de las puntuaciones que presentaron los participantes y los representantes, en el pretest y posttest, es decir, que los niños con menores puntuaciones en el pretest fueron los que obtuvieron las menores puntuaciones en el posttest, al igual que los que obtuvieron las tres primeras puntuaciones, permanecieron entre esos primeros lugares; indicando una alta correlación en los resultados obtenidos. Por lo cual se puede decir que las variables extrañas fueron controladas adecuadamente.

Tabla 7. Porcentajes de la evaluación del taller realizada por los participantes.

Ítems	Excelente	Buenas	Regulares	Malas	Muy Malas
1	100%	0%	0%	0%	0%
2	100%	0%	0%	0%	0%
3	100%	0%	0%	0%	0%
4	80%	20%	0%	0%	0%
5	100%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se plasman los porcentajes de la evaluación del taller realizado por cada uno de los participantes. Lo que indica que, los sujetos estuvieron cómodos y agradados con el programa de intervención.

En síntesis, en los resultados se encontró cierta diferencia entre las puntuaciones del pretest y el posttest. Indicando que hubo un cambio en la dirección esperada pero no con la fuerza necesaria, es decir, que es notable que hubo un efecto de la variable independiente en la variable dependiente. También se observó un cambio contundente y consistente en este grupo homogéneo, reflejando una alta correlación en los resultados obtenidos, por lo que se podría afirmar, que las variables extrañas fueron controladas de forma adecuada.

6.3. Análisis Cualitativo

A continuación, se mencionan los indicadores individuales que fueron observados a nivel de recursos formales, contenidos, características, psicopatológicos, contexto e interacción en los dibujos de cada uno de los niños y niñas en su pre y posttest.

Dichos resultados fueron corregidos mediante dos manuales:

- Test de la persona bajo la lluvia. Adaptación y Aplicación. (Querol y Cháves, 2008).
- Abuso y maltrato infantil. Indicadores en persona bajo la lluvia. (Beigbeder, Colombo y Barilari, 2006).

6.3.1. Test de la Figura Humana Bajo la Lluvia.

6.3.1.1. C.A. (8 años).

Pretest: De acuerdo a los recursos formales, se pudo observar un dibujo de adecuada dimensión, repaso fuerte en la zona del cabello, se evidenció borrado en el área del ojo. Así mismo, referente al contenido, se apreció una figura orientada en el centro de la hoja, con una postura de frontal; también se evidenció la presencia de detalles

en la vestimenta como vestido y tacones, pecas y pestañas en la cara, manos distorsionadas, dibujó dos dedos en cada mano y pies un poco distorsionados.

Así mismo en cuanto a las características, se observó una sonrisa en el rostro, a su vez no se evidenciaron posibles indicadores psicopatológicos en la figura.

Con respecto al contexto observado en el dibujo, se observó la presencia de dos nubes, así como grama de línea base y lluvia sectorizada. Y por último se podría decir, que según los indicadores de interacción se observó un intento de paraguas que cubre a la figura en su totalidad. Los posibles indicadores de maltrato fueron:

- Lluvia sectorizada.

Posttest: Para el segundo dibujo realizado por C.A., de acuerdo a los recursos formales, se observó una figura de mediana dimensión, emplazada al igual que en el dibujo anterior en el centro de la hoja, con presión en el área del cabello. Con respecto al contenido, se pudo ver una figura con una postura frontal al igual que en el dibujo anterior, con ciertos detalles en el rostro, como pecas, pestañas, labios bien diferenciados, un lazo en el cabello; al igual que en la vestimenta, en donde se evidenciaron los tacones, la correa y la camisa. También se apreciaron las manos con sólo tres dedos pero más elaboradas que las anteriores.

Así mismo según las características, se pudo observar una sonrisa en el rostro de la figura realizada por C.A., al igual que el dibujo anterior. No se evidenciaron posibles indicadores psicopatológicos en el dibujo.

Por último, con respecto al contexto se pudieron observar dos nubes en el dibujo al igual que en el anterior, así como lluvia sectorizada, pero esta vez con la presencia de dos montañas. Y en relación a la interacción, en esta oportunidad se observó de forma clara un paraguas además con detalles que cubre a la figura en su totalidad.

Los posibles indicadores de maltrato fueron:

- Lluvia sectorizada
- Ausencia de piso.

6.3.1.2. E.O. (8 años):

Pretest: En la figura realizada por E.O., de acuerdo a los recursos formales, se pudo observar una dimensión adecuada en el dibujo, con un emplazamiento en el centro de la hoja, un trazado rígido, así como también se apreció presión en el dibujo, más que todo en la zona del cabello y borrado en el área del hombro.

De acuerdo al contenido, se podría decir, que la figura presentó una orientación de frente, separada de la línea base, cinturón, presencia de dientes, nariz, manos en forma de manopla y ausencia de orejas.

Con relación a las características en el dibujo se pudo observar una sonrisa en el rostro de la figura. Así mismo no se observaron indicadores de carácter psicopatológico.

En este orden de ideas, se podría decir, que en cuanto al contexto plasmado en el dibujo se observaron tres nubes y un sol en el centro, así como lluvia sectorizada y abundante, con árboles en su entorno. Por último, de acuerdo a la interacción, no se observó la presencia de paraguas. Los posibles indicadores de maltrato fueron:

- Lluvia sectorizada
- Nubes espesas
- Falta de paragua

Posttest: Tras la aplicación de la intervención, el dibujo de la figura humana bajo la lluvia realizado por E.O., se observó en cuanto a los recursos formales, una figura de una dimensión adecuada, con un emplazamiento en el centro de la hoja al igual que en el primer dibujo realizado, con un trazo fuerte, borrado en un brazo y repaso en diversas zonas como, el cabello y el paraguas.

De acuerdo al contenido, se observó una orientación frontal en la figura, ausencia de línea base, con detalles en la vestimenta, específicamente unas letras en la camisa, pupilas fijas, manos de manopla y una pierna distorsionada con relación a la otra.

Referente a las características en el dibujo se puede apreciar una sonrisa en el rostro de la figura al igual que en el dibujo anterior. No se apreció indicador alguno de carácter psicopatológico.

El contexto en el dibujo varía con relación al dibujo anterior, no hubo presencia de nubes ni sol, además de una lluvia sectorizada y torrencial y en cuanto a la interacción se pudo observar el paraguas dibujado por E.O., que lo cubre en su totalidad, el cual aparte de tener detalles se encuentra bastante remarcado a lápiz. Los posibles indicadores de maltrato fueron:

- Dimensión pequeña.
- Ausencia de línea base.
- Figura infantil.
- Rigidez en el trazo.

6.3.1.3. S.M. (9 años).

Pretest: En principio, en cuanto a los recursos formales, se pudo observar un dibujo que se encuentra en una dimensión pequeña, situado en el medio de la hoja, la cual fue entregada de manera vertical y rotada por el niño para realizar su figura de modo horizontal. El trazo era entrecortado, ejerciendo presión en algunas partes del dibujo, como el cabello, cuello, pantalón y zapatos; sin acción manifiesta, así mismo se pudo observar cierto borrado en diversas zonas, como cabeza y manos.

Por otra parte, en cuanto al contenido, la orientación de la figura realizada por S.M. fue frontal, con pocos detalles en su vestimenta, pupilas fijas, es decir, dos puntos sin redondez ocular, no se pudo apreciar nariz ni orejas. El cuello era largo al igual que el tronco, las manos son de forma correcta con cada uno de sus dedos. Así mismo, con relación a las características en el dibujo, se pudo observar una figura con una aparente seriedad en sus rasgos. Se podría decir que no se observaron indicadores psicopatológicos en la figura.

En cuanto al contexto, presentó lluvia sectorizada y torrencial, con dos nubes, una de gran tamaño en el centro de la hoja y otra pequeña. Por último, con respecto a la interacción, no se observó paraguas en la figura realizada. Los posibles indicadores de maltrato fueron:

- Borrado.
- Lluvia sectorizada.
- Ausencia de paraguas.
- Ojos vacíos.
- Ausencia de detalles.

Posttest: En este segundo dibujo, con relación a los recursos formales, se pudo apreciar una figura de mayor tamaño con relación al anterior, con un emplazamiento igualmente en el centro de la hoja, trazo entrecortado, ejerciendo presión al igual que el dibujo anterior en el cabello de la figura, no se observó movimiento alguno ni borrado, como en el dibujo anterior.

Con respecto al contenido, la orientación de la figura era frontal, al igual que en el dibujo anterior, con pocos detalles en su vestimenta, cabeza deteriorada, ya que no realizó la redondez del ovalo, pupilas fijas, no se observaron nariz ni orejas en la figura y las manos están dibujadas en forma de garra, a diferencia del dibujo anterior. Así mismo, con relación a las características, se pudo observar, una figura con una postura aparente de tristeza. Referente a los indicadores psicopatológicos, al igual que en el dibujo anterior no se apreciaron.

Así mismo, con relación al contexto, se pudo apreciar la presencia de una sola nube de gran tamaño, a diferencia del dibujo anterior en el cual había dos nubes; la lluvia menos fue torrencial y sectorizada. Y por último en cuanto a la interacción, no se apreció el uso de paraguas, en cambio fue suplantado por una bandera. Los posibles indicadores de maltrato observados fueron:

- Ausencia paraguas.
- Trazo entrecortado.
- Figura amorfa.
- Borrado.

6.3.1.4. A.C. (11 años).

Pretest: En inicio, el primer dibujo realizado por A.C., en cuanto a los recursos formales, la posición de la figura se encontró en la parte inferior de la hoja, de

pequeña dimensión; presentó sombreado en el cabello largo, nariz, cejas yojos, ausencia de cuello, mirada hacia abajo, trazo firme.

A su vez, en relación al contenido, presentó ausencia de cuello, mirada hacia abajo, con una orientación frontal, boca cóncava, nariz puntiaguda y sombreada, cabello largo y sombreado. Así mismo referente a las características, se observó una conducta pasiva y timidez; sin signos psicopatológicos.

Por último, en cuanto al contexto, se encontró una nube de la cual salía la lluvia sectorizada y referente a la interacción se exploró por parte de las facilitadora un impermeable que cubre de forma parcial el cuerpo de la figura. Se observaron posibles indicadores de maltrato como:

- Lluvia torrencial y sectorizada.
- Desplazamiento inferior izquierdo.
- Dimensión pequeña.
- Elementos fálicos.
- Ausencia de paraguas.
- Ausencia de piso.
- Ausencia de entorno.

Posttest: Con relación al segundo dibujo, realizado por A.C., se puede decir que hubo un cambio clínicamente significativo. De acuerdo a los recursos formales la dimensión aumentó a diferencia del pretest, orientación emplazada frontalmente, ubicada un poco más hacia el centro que la anterior; en este caso, solo presento sombreado en el área de la cejas y es llamativo como A.C. hizo uso de los colores azul, marrón y amarillo en el ambiente.

Así mismo, tomando en cuenta el contenido, se observó más detalles en la vestimenta, como lo son las letras de la camisa, el cabello es corto en esta oportunidad, dibuja el cuello, y las manos se encuentran realizadas de forma más elaborada y una mirada más frontal.

Según las características de la figura, se observó una apariencia más fuerte y una sonrisa en el rostro a diferencia del pretest. No se evidenciaron posibles rasgos psicopatológicos.

De acuerdo al contexto, se observó una nube, alejada de la figura a diferencia del pre test, que tenía un sol en la parte posterior, lluvia sectorizada que abarca una parte importante de la hoja. Por ultimo con relación a la interacción, en un principio, A.C. hizo el paraguas, pero posteriormente lo borró.

Se podría decir que presentó posibles indicadores de maltrato tales como:

- Lluvia torrencial.
- Ausencia de entorno.
- Elementos fálicos.
- Ausencia de paraguas.
- Ojos vacíos
- Borrado de paragua.

6.3.1.4. Y.O (11 años).

Pretest: De acuerdo a los recursos formales, se observó un tamaño adecuado en la figura, la posición es en el centro hoja. Según el contenido, la figura estaba orientada frontalmente, ojos como puntos, no hubo marcas que diferencien el cuerpo y la camisa.

Con respecto a las características el sujeto plasmó una sonrisa en el rostro; sin indicadores psicopatológicos. Referente al contexto se observó, ausencia de nubes y lluvia abundante en toda la hoja. Y por último, en cuanto a la interacción, se evidenció ausencia de paraguas. Como indicadores de maltrato presentó:

- Presencia de ángulos.
- Repaso.
- Elementos fálicos.
- Lluvia torrencial.
- Ausencia de entorno.

Posttest: De acuerdo a los recursos formales, se observó en el dibujo un aumento del tamaño de la figura, trazo firme y sombreado en el área del cabello. Con respecto al contenido, la orientación de la figura fue frontal, incluyó detalles en la vestimenta, los ojos se encontraban más elaborados y presencia de bragueta, además de cuello

grueso, pies distorsionados, le colocó una marca de ropa y diferenció la camisa de los brazos, presencia de cierre del pantalón y ausencia de piso.

Por otra parte, referente a las características, dibujó una sonrisa en el rostro; sin signos psicopatológicos. Con relación al contexto, se observó la presencia de dos nubes y lluvia por toda la hoja al igual que el dibujo anterior. Y por último, en la interacción, se observó la ausencia de paraguas al igual que en el dibujo anterior. Persistieron indicadores de maltrato como:

- Lluvia torrencial.
- Ausencia de entorno.
- Cierre del Pantalón (detalles en la zona genital).

VII. DISCUSION DE RESULTADOS.

De acuerdo a datos del informe anual de la “Fundación de la Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado (Fondenima) muestra las estadísticas de los casos denunciado, el porcentaje más alto de maltrato infantil, se trata de maltrato físico con 37% de los casos, seguido por el maltrato psicológico, con el 30%, los abusos sexuales con el 18% y la negligencia con el 13%. En el año 2011 fueron asistidos alrededor de 19 mil 635 niños. (Agencia Fides 2012).

Sin embargo, debido a la falta de una metodología que mida las diferentes formas de abuso, no es posible hablar de cifras comparables entre distintos países, diversas encuestas nacionales indican que el maltrato infantil es un fenómeno en ascenso por lo que es considerado un asunto de salud pública debido a los índices que ha alcanzado en los últimos años y también por las consecuencias del mismo en las diversas esferas del desarrollo del niño; se trata de un fenómeno psicosocial ya que el impacto no sólo se da en quién lo padece sino en la familia, comunidad y sociedad. Otra de las áreas afectadas en los niños víctimas de maltrato es el área emocional, asociado muchas veces con problemas de regulación de afecto, control de la conducta, entre otras.

En consecuencia a esta situación y tomando un papel activo como futuros psicólogos ante el cambio, se realizó esta investigación en principio para diseñar y aplicar un programa de intervención basado en inteligencia emocional tomando en cuenta el uso de las emociones como instrumento de cambio en niños y niñas víctimas de maltrato físico y/o psicológico del INAPSI, con la finalidad de evitar las respuestas de maltrato como vía de resolución del conflicto a futuro, reducir el impacto del mismo, es decir, llevando a cabo una prevención terciaria, que según López (2012) trata de reducir la duración y gravedad de secuelas del este, dirigida a aquellos que son víctimas de maltrato.

En este sentido, pareciera que el programa de intervención tuvo un impacto positivo en la enseñanza de los niños y niñas, es decir que las sesiones ayudaron a fortalecer la inteligencia emocional en todas sus dimensiones. Esto se podría asociar con los resultados obtenidos en las escalas aplicadas, en donde sólo uno de los participantes tuvo una disminución en el postest, mientras que el resto se mantuvo igual o aumentó, lo que sugiere la eficacia del programa. En cuanto a los representantes se evidenció un cambio estadístico mayor, siendo la diferencia, entre las puntuaciones del pretest y postest, mayor en comparación a las de los participantes; lo que refleja, posiblemente, una facilidad por parte del adulto de percibir habilidades en el otro, en este caso en los niños, y una dificultad en los niños para percibir las mejoras en sí mismos. Lo que se relaciona con lo expuesto por Patró y Limiñana (2005) que indican que tales eventos de maltrato influyen de manera negativa en la definición de sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él, es decir, que se ve afectado el autoconcepto de los niños y niñas víctimas de maltrato, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos y en la percepción de los participantes comparada con la de sus representantes.

Hubo actividades en las cuales los niños expresaron mayor dificultad, como lo fue hablar de los deberes y derechos, lo cual no sólo se les complejizó a todos, sino también que les resultó aburrida; debido a que no prestaban atención, porque hubo un cambio de contexto del aula al aire libre, lo que posiblemente pudo ser un elemento distractor en los niños; además del sabotaje de los hermanos E.O. y Y.O. quienes interrumpían constantemente en la actividad, destacando que E.O. imitaba a Y.O. quien era su hermano mayor.

Así mismo, los participantes presentaron dificultad para la comprensión de la empatía, lo que se podría atribuir a que es un término complejo y muy poco usado en su vocabulario cotidiano. También se relaciona con lo expuesto por Blázquez y Moreno (2008), al igual que por Celedón y Sáleme (2009) en cuanto a que a los niños y niñas víctimas de maltrato presentan dificultades o ausencia de empatía, debido a que no pueden darse cuenta del punto de vista del otro.

Además de la dificultad en el reconocimiento de la frustración como emoción básica, en donde ninguno de los niños lo logró, lo que posiblemente pudiera estar relacionado a que la frustración como emoción no era conocida por ellos, por lo cual se les tuvo que explicar de forma grupal. De igual forma, se podría asociar a una situación de represión, siendo estas las emociones que se encuentran presentes en las situaciones de violencia: destacando que había una confusión entre el miedo y la frustración, lo que a su vez podría indicar una resistencia por parte de los participantes.

Por otro lado, también se realizaron actividades, las cuales resultaban más conocidas para los niños y niñas, es decir, que captaron de forma rápida la instrucción, se mostraron más dispuestos, recordaban el material en las sesiones siguientes y culminaban con mayor rapidez como por ejemplo el ciclo de la violencia, identificación de conceptos como el maltrato, amor, tristeza, valores vistos en la película "Tierra de osos", culpa, odio, entre otros, a través de imágenes y videos, así como aprendieron rápidamente sobre las consecuencias de los actos y las emociones básicas, como lo fueron la alegría, rabia, sorpresa, tristeza y vergüenza, esto se podría explicar partiendo de que son términos más utilizados por los niños en su día a día, además del uso de actividades más didácticas, como la película y los videos que facilitaron este proceso de aprendizaje, motivo por el cual se podría explicar el aumento en las destrezas relacionadas con inteligencia emocional. A su vez se les facilitó la realización del árbol de habilidades, tomando en cuenta los conocimientos previamente adquiridos en el taller (Ver anexo 3 y 4).

En otro ámbito, con relación a la escala aplicada a los representantes, se encontró, que sólo uno de ellos tuvo una disminución en el postest, que aunque no fue estadísticamente significativa, se podría asociar con la actitud hostil de dicho

representante, lo cual no sólo se vio reflejado en su puntaje, sino también se pudo observar en la actitud de su hijo S.M.

También se encontraron otros fenómenos importantes durante la aplicación del programa, como por ejemplo, durante la actividad para romper el hielo, basada en comentar lo que le gustaba y lo que no le gustaba a los niños y niñas; una de las facilitadoras, expresó de forma intencional que no le agradaba que le gritaran, trayendo como consecuencia que se desmontaran las resistencias traídas por los niños, ya que seguidamente, la mayoría expresó que no le gustaba que les pegaran y gritaran, siendo esto un avance importante en el desarrollo posterior del resto de las actividades.

Estos participantes, pertenecientes a la institución INAPSI, presentaban diversos motivos de consulta como hiperactividad, distracción y bajo rendimiento, los autores Colmenares, Martínez y Quiles (2007), resaltan que esto refleja diversas vivencias de maltrato, lo que se relaciona con sus historias en las cuales se evidenciaban fragmentos que referían el maltrato, tanto físico como psicológico, como forma de castigo.

De acuerdo a los indicadores comunes de maltrato a nivel grupal observados en el pretest y postest de los niños en la Figura Humana bajo la lluvia, se podría decir que en líneas generales, no se debe hablar de una mejor o peor ejecución en ambas aplicaciones, sino de cambios discretos que fueron efectos de la intervención realizada, que permiten comprender que tras la aplicación del programa se abrieron procesos psicológicos en cada uno de los niños y niñas.

Como por ejemplo la aparición del paraguas en algunos participantes en los postest, como rasgo común, que permite entender que hubo un cambio, lo cual podría explicar que la inteligencia emocional actúa de forma positiva sobre los niños y niñas, debido a que ayuda a atenuar la lluvia, utilizar los protectores, posiblemente contribuye a elaborar la situación del trauma y fortalecer los mecanismos de defensa; excepto en el caso de S.M quien no dibujó un paraguas específicamente, sino una bandera; así como también en el caso A.C, quien llama la atención ya que en un inicio había dibujado el paraguas, pero luego lo borró y Y.O quien no dibujó paraguas, pero si hubo una mejora en la calidad y ejecución del dibujo, mostrando

que se dio una posible elaboración del trauma y una influencia de la inteligencia emocional.

En contra parte, se pudieron evidenciar algunas defensas comunes en los participantes, como la anulación, representada por medio del borrado en el dibujo, lo cual pudo indicar el uso común de esta defensa para el manejo de la angustia. También se observó el aislamiento, representado en el dibujo por medio de las figuras pequeñas; así mismo, se evidenció la formación reactiva, con el uso de la sonrisa en el dibujo junto con la lluvia torrencial y/o sectorizada, ésta se utilizó a su vez, para evaluar el estado de ánimo de los niños y niñas al final de cada sesión; ya que fue llamativo, cómo los participantes expresaban, tanto oral como gráficamente, sentirse siempre contentos; lo cual, también, se reflejó en la cartelera al expresar a través de caritas que debían pegar en la misma su estado de ánimo al finalizar cada sesión, como otra forma de evaluación de las sesiones.

7.1. C.A. (8 años).

En cuanto a lo observado en el dibujo del pretest de C.A, en este dibujo se podría hablar de indicadores de baja tolerancia a la frustración e incapacidad de espera y monto de ansiedad. Así como cierto deterioro de la imagen corporal en sus manos y pies. Así como se observaron pestañas, elementos relacionados a la histeria.

Se apreció la presencia de paraguas, aunque no tiene una forma muy clara, ya que la misma durante la sesión expresó que no sabía cómo como dibujarlo, aun así indica un intento de buen manejo de las defensas y recursos internos. Se observaron nubes como posible indicador de tendencias autoagresivas o dolencias somáticas, así como gotas en forma de lágrima que podrían indicar angustia. El posible indicador de maltrato fue la lluvia sectorizada, lo cual indica una situación de mucha presión.

Llama la atención como C.A. en una de las sesiones reveló algo de su intimidad relacionado con la muerte del padre; uno de los niños no lo toleró, quizás por la incapacidad del manejo de los afectos, lo que disminuyó la participación espontánea de la niña, reflejando el aislamiento, como posible mecanismo de defensa.

En el postest de C.A., al igual que en el dibujo anterior, se observó baja tolerancia a la frustración y altos montos de ansiedad, lo que se podría asociar con la situación mencionada anteriormente sobre el fallecimiento del padre.

Las manos en esta oportunidad fueron más estilizadas y elaboradas a diferencia de la figura anterior, con labios marcados y diferenciados, cabello abundante y pestañas, asociado posibles rasgos histéricos en su personalidad y elementos para llamar la atención; también mostró rasgos femeninos, dependencia, espíritu maternal, ser una persona afectiva y sensible; al igual que las piernas más estilizadas y tacones, esto se podría entender como un cambio positivo en la ejecución de la figura.

También se pudo observar la presencia de paraguas, en esta oportunidad mejor elaborado, que cubre a la figura por completo y con detalles, asociado a elementos de protección; fue llamativo como en esta oportunidad C.A. realiza montañas, relacionado con figuras parentales. Entre los posibles indicadores de maltrato, se observó la ausencia de piso, que indica cierto retraso en el desarrollo evolutivo como resultado del maltrato representativo de la experiencia de estos niños de sentirse en el aire, así como la lluvia sectorizada presente en el pretest.

A nivel estadístico, esta fue la única participante, que en el postest disminuyó un punto en la escala TMMS-24. Esto podría explicarse debido a que, después de la situación antes mencionada sobre su intimidad, la participante mostró un cambio, disminuyendo la participación espontánea en sus dinámicas, con una posible disminución del compromiso. Sin embargo, esto no quiere decir que haya dejado de elaborar por lo que se evidencia un cambio clínicamente significativo en la calidad del dibujo en el postest.

Se pudo inferir que el programa de intervención trajo consecuencias positivas en la participante, lo cual se reflejó en su participación espontánea en las dinámicas y realización del dibujo, en donde se pudo observar una posible disminución de la ansiedad, atenuación de la lluvia y mejor elaboración del paraguas, asociado con las defensas y recursos internos.

7.2. E.O. (8 años).

Continuando con la evaluación, en el pretest de E.O., de acuerdo a los indicadores observados en este dibujo, se podría hablar de una incapacidad de instrumentar defensas eficaces y adecuadas, así como un alto monto de ansiedad y baja tolerancia a la frustración.

Presentó una figura un poco amorfa, vinculada a fallas en el esquema corporal sobre su propio cuerpo, sobre todo en el área de las manos realizadas en forma de manopla, que indica torpeza o falta de sutileza.

A su vez, se observaron dientes, vinculado a lo oral y agresividad; también se pudiera hablar de una situación estresante y agobiante.

Al igual que la falta de paraguas en el dibujo como indicador posible de falta de defensas, de protección y sentimiento de indefensión en el niño. Así como la presencia de nubes que indica tendencias autoagresivas y dolencias somáticas. Se evidenció cierto retraso evolutivo en el dibujo, así como una figura humana en el aire, asociado con el sentimiento de no estar sostenido por nadie. Los posibles indicadores de maltrato observados fueron, lluvia sectorizada, indica situación de presión muy estresante y agobiante, nubes espesas, tendencias autoagresivas y dolencias somáticas y la ausencia de paraguas que refleja falta de defensas y sentimientos de indefensión.

También se pudo observar de una situación durante una sesión, en donde E.O. presentó una dificultad para comprender respuestas afectivas apropiadas a situaciones interpersonales, como lo expresado ante lo revelado por la otra participante, lo que indica que el niño no tiene un manejo adecuado de sus afectos y emociones, no toleró dicha situación dolorosa; así mismo se observó la formación reactiva, como posible mecanismo de defensa, ya que E.O. se rió ante la situación de la compañera. De acuerdo a lo expresado Blázquez y Moreno (2008), la violencia conlleva a conductas obvias como golpes, amenazas, etc., y otras más sutiles como la desconsideración de las emociones de la otra persona. Así mismo, se observó boicoteo en diversas actividades del programa, lo que se podría explicar como un actingout, siendo esto expresión de su angustia y de la resistencia ante lo trabajado

en las diferentes sesiones, lo cual se mantuvo durante todo la intervención. Es importante mencionar, que a este participante siempre se le debía ayudar a la hora de completar las escalas, de realizar los collages, es decir, buscar elementos relacionados con lo aprendido en el programa y alusivo a los valores.

En el postest, se pudo observar posibles indicadores de baja tolerancia a la frustración, incapacidad de espera e impaciencia, como se pudo evidenciar en la mayoría de las sesiones, en donde el niño manifestaba deseos de jugar fuera del receso, salir antes de la hora, preguntaba de forma constante la hora de salida, entre otras; así como también se observó deterioro de imagen corporal y alto monto de ansiedad.

Así mismo, se apreció falta de línea base, dando a entender como si este niño se sintiera en el aire, lo que refleja ausencia de apoyo. Incapacidad de defensas eficaces y dimensión pequeña, desvalorización, sentimiento de inadecuación, retraimiento, preocupación por las relaciones con el ambiente. Es llamativo como en esta oportunidad E.O. omite las nubes y el sol a diferencia del dibujo anterior, que desde el punto de vista clínico son entendidos como figuras parentales, en este caso no se pudo dejar a un lado la historia, demostrando desde la clínica, que ante diversas situaciones estresantes, el niño posiblemente no hace uso adecuado de sus defensas, demostrando resistencia y dejándose afectar por dichas situaciones, por ello se evidenció altos montos de ansiedad en este dibujo, hasta que decide hacer uso de dichas defensas.

A diferencia del pretest, se observó la presencia de paraguas sobre la figura, cubriéndola en su totalidad como indicador de protección y uso de recursos internos, indicando a su vez que hubo un cambio positivo en el dibujo tras la aplicación del programa de intervención. Los posibles indicadores de maltrato fueron, dimensión pequeña, indica desvalorización, sensación de incapacidad, retraimiento, inadecuada percepción de sí mismo, ausencia de línea de apoyo, que indica cierto retraso en el desarrollo evolutivo del dibujo, como resultado del maltrato; también es representativo de la experiencia de estos niños de sentirse en el aire, rigidez en el trazo, asociado con la capacidad de instrumentar defensas adecuadas y eficaces y una figura infantil, que indica fallas en el desarrollo evolutivo.

Es importante señalar que el programa de intervención, trajo consigo consecuencias en el participante E.O., como lo fue la disminución de la ansiedad, que para un inicio había un alto monto de ansiedad y posterior a la aplicación, hubo una disminución de la misma, además de una mejor ejecución en el dibujo, realización de paraguas, lo que se podría sugerir un adecuado uso de las defensas y recursos internos con lo que cuenta E.O. para lidiar con la hostilidad del medio.

7.3. S.M. (9 años).

Seguidamente el estudio de caso de S.M. en el pretest, se pudo observar posibles indicadores, como oposicionismo, ya que S.M. volteó la hoja para realizar su dibujo de forma horizontal, lo que da cuenta clínicamente hablando, de un niño con una actitud rebelde, esto se podría explicar teniendo en cuenta la presencia de conductas agresivas, negativas, oposicionistas y desafiantes, lo que se podría asociar con que a lo largo de las sesiones se pudieron observar conductas en donde S.M. quería llamar la atención de los otros niños, siempre participaba, no dejaba expresar sus ideas al resto de los niños, su modo de relacionarse con los otros y hasta con las facilitadoras era agresivo verbalmente hablando; siendo esto un reflejo de cómo es el ambiente y la interacción en su hogar, ya que la madre también mostró una actitud hostil; como hace referencia Patró y Limiñana, (2005), los niños que crecen en hogares hostiles aprender a interiorizar una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y legitimidad del uso de la violencia como método válido y eficaz para la resolución de problemas.

Así como, Bowlby (1983), destaca en su Teoría del Apego, que cuando este es inseguro, trae como consecuencia, efectos se convierten en incompetencia social para las relaciones interpersonales y dificultad para establecer vínculos apropiados, provocando sentimientos de inseguridad, falta de confianza en sí mismo y vínculos adversos; lo que se evidenció en este caso, ya que S.M tenía una forma de relacionarse agresiva con el resto de los niños y las facilitadoras.

Es importante mencionar que se suscitó un evento durante el cine foro, en donde S.M. actuó de forma atropellada sobre el resto de sus compañeros, ya que no los dejaba participar, lo que demuestra otra de las consecuencias del maltrato, como lo

son patrones de vínculos desorganizados, graves dificultades en el contacto social y la regulación de emociones.

En varias oportunidades las facilitadoras, hacían llamados de atención enfocándose en el respeto al otro e inteligencia emocional, sin embargo no cesaba su comportamiento, hasta que se llevó a parte del grupo por una de las facilitadoras y se indagó el motivo de su actitud; a partir de esto su actitud cambió.

Se observó en el dibujo un trazo entrecortado tipo espiga, que indica una excesiva reacción emocional, híper emotividad y agresividad, afirmando lo antes mencionado en la actitud del niño con el resto y con las facilitadoras, al igual que el repaso en diversas zonas de la figura, indicando un alto monto de ansiedad y baja tolerancia a la frustración. También se puede hablar, de acuerdo a los hallazgos en el dibujo de S.M., cierta incertidumbre o ansiedad, como si tratara de reparar alguna situación, indicador de inseguridad y del uso de la anulación como mecanismo de defensa.

Se encontraron indicadores de inmadurez emocional, infantilismo que se podrían asociar con la actitud de S.M. en las sesiones, quien debido a su inmadurez emocional no contaba con la capacidad de controlar sus impulsos, es decir, mostraba arrogancia, desarmonía entre el intelecto y la emoción, e incoordinación. Es llamativo como S.M. en este primer dibujo le realiza a su figura rasgos que expresan seriedad, lo que podría explicarse a nivel clínico, tomando en cuenta la premisa que a través del dibujo el niño expresa lo que no puede decir mediante las palabras, esta es la manera como él se relaciona, lo que se confirma en el trato hacia el resto de los niños, ya que S.M. era distante.

También se podría hablar de que este niño se pudiera sentir desvalido, desprotegido, como en una posición de indefensión. Así mismo se apreció una posible situación de presión y estrés, al igual que las nubes espesas, asociado con tendencias autoagresivas y dolencias somáticas. Es importante destacar que la ausencia de paraguas indica la falta de defensas, protección, sentimiento de indefensión, así como la ausencia del entorno, que indica pobreza de recursos y pobre estimulación por parte del medio. Los posibles indicadores de maltrato fueron, borrado, que indica incertidumbre, ansiedad, trata de reparar o anular, demostrando

autoinsatisfacción, descontrol y agresividad, lluvia sectorizada, que indica situación de presión, rigidez corporal, ausencia de paraguas indica falta de defensa, sentimientos de indefensión, y ausencia del entorno, asociado con pobreza de recursos.

Es importante destacar, como se reflejaron la intelectualización, omnipotencia y desvalorización, como posibles mecanismos de defensa observados a través de las conductas en S.M., debido a que durante las sesiones, se reflejó como el niño trataba de explicar todas las actividades en las que participaba por medio de lo aprendido en la escuela, por ejemplo, exámenes y diferentes asignaturas, y la desvalorización, que se refleja en el trato que tenía el niño hacia las facilitadoras y sus compañeros, como se mencionó anteriormente. Vbpcte: "Le voy a preguntar a mi conciencia cómo me siento". Esto puede ser entendido como una forma más sutil de maltrato, es decir maltrato psicológico, además de esto, al verlo como un posible mecanismo de defensa, se podría entender, como que, es S.M. quien en su interior realmente se desvaloriza a sí mismo, realizando un desplazamiento hacia el otro.

Por otra parte, en el postest, se podría hablar de ciertos cambios, como por ejemplo el tamaño de la figura realizada por S.M., en este caso es de mayor tamaño, lo que podría dar cuenta que en el niño se abrieron diversos procesos psicológicos gracias las actividades y dinámicas relacionadas a dimensiones de la inteligencia emocional, reconocimiento de emociones básicas, emociones propias y ajenas, expresar sus opiniones sin vulnerar los derechos de los otros moderando las emociones negativas e intensificando las positivas, solución de problemas, entre otras, que lo llevaron a sentirse con más seguridad y confianza.

Al igual que en el dibujo anterior se siguió observando los mismo indicadores de excesiva reacción emocional e hipermotividad, así como un deterioro de la cabeza lo que parece llamativo en este dibujo a diferencia del otro, que podría explicarse como preocupación excesiva por la actividad mental, ideas obsesivas y rendimiento intelectual, además de incertidumbre, ansiedad; es relevante, como S.M. era un niño muy autoexigente en el área académica.

Se pudo observar también en su figura manos distorsionadas, en forma de garra, relacionado con el contacto con los otros, retraimiento, fallas en la

comunicación y rasgos de tristeza, además de forma aguerrida de enfrentar el mundo, agresión, egocentrismo.

De acuerdo a la historia que realizó S.M., no hace uso de un paraguas, sino de una bandera que la joven alza pidiendo ayuda, la cual no lo cubre por completo y se asocia con falta de protección en el niño, esto es bastante llamativo ya que denota como un intento por parte de este participante de pedir ayuda en su conflictiva. A diferencia del pretest, la lluvia en este dibujo no fue torrencial, entendido como que la situación de estrés y tensión ha disminuido posiblemente o ha adquirido las habilidades emocionales que han hecho que este cuente con la capacidad para manejar las situaciones de forma más adecuada.

Los posibles indicadores de maltrato observados fueron, ausencia paraguas, indica falta de protección y defensas, ausencia cinturón, como indicador de fallas en la represión secundaria, figura amorfa, entendido como deterioro de la imagen corporal, cabeza deteriorada, asociado con preocupación excesiva por la actividad mental y rendimiento intelectual, ideas obsesivas y borrado, que indica incertidumbre, ansiedad, tratar de reparar o anular, demostrando auto insatisfacción, descontrol y agresividad.

Se pudiese decir, que el programa de intervención provocó ciertos efectos en S.M., como un cambio en su actitud, que en un inicio era hostil y agresiva verbalmente, tanto con las facilitadoras como con los compañeros, así como también una mejora en cuanto a la representación gráfica, asociada con el paso de una micrografía a macrografía, lo que posiblemente pudiese indicar un cambio en los sentimientos de inseguridad y desvalorización que habían en un inicio.

7.4. A.C. (11 años).

Con respecto al caso de A.C., en el pretest, se evidenció timidez, lo que se relacionó con algunas de las sesiones, A.C. demostraba retraimiento en ciertas actividades; también se observan indicadores de autodesvalorización, sentimientos de inseguridad, temores, sencillez y pasividad, lo que se evidenció durante la última sesión, en una pelea entre S.M., Y.O. y A.C. los dos primeros se insultaron, en cambio A.C. expresó lo que le molesta de forma tranquila, sin insultos, esto se

podría relacionar con el hecho de que estos niños han aprendido y puesto en práctica diversos conceptos, como solución de problemas, asertividad, empatía, entre otros. También se observó humildad, introversión, así como una inadecuada percepción de sí mismo.

Por otro lado, se observó cierta dependencia, ansiedad y tensión, así como, dificultad a la hora de planificar una tarea, bajo nivel de tolerancia a la frustración. Según Patró y Limiñana, (2005) es propio de los niños víctimas de maltrato. Sin embargo, A.C. se muestra como una persona equilibrada, adaptada, elaboradora, armonioso, constante, espontáneo, continuo y con disposición a enfrentar el mundo, lo que se pudo evidenciar a lo largo de las sesiones a través de la participación y disposición a realizar las actividades, con esto también demostró un coeficiente intelectual posiblemente promedio-alto con respecto a su edad cronológica.

Así mismo, la ausencia de cuello significa dificultad para coordinar lo que siente con lo que piensa, que posiblemente este relacionado a que se encuentra en plena pubertad y podría estarse despertando ciertos sentimientos propios de la adolescencia, como por ejemplo, poco control de impulsos.

El niño presenta mucha presión por parte de una de las figuras de autoridad, esta presión podría llevarlo a padecer dolencias psicosomáticas por el grado de estrés que le ocasiona la misma, al no poder poner en palabras lo antes mencionado, lo que es típico de niños sobre adaptados; mostrándose como el "niño perfecto", siendo educado, amable e inteligente, lo que trae como posible consecuencia una fuerte autoexigencia y perseveración de ideas. Presenta defensas pobres, se defiende con su cuerpo. Los posibles indicadores de maltrato son, lluvia torrencial y sectorizada, indica situación de estrés, desplazamiento inferior izquierdo, asociado a lo primario, traumático, aquello que queda sin resolver, apego a lo concreto, falta de imaginación, dimensión pequeña, indica sentimientos de inadecuación, desvalorización, retraimiento, inadecuada percepción de sí mismo, así como elementos fálicos, relacionado con sentimientos de angustia o temor, ausencia de paraguas, indica falta de defensa, sentimientos de indefensión, ausencia de piso, se debe a cierto retraso en el desarrollo evolutivo del dibujo como resultado del maltrato, también es

representativo de la experiencia de estos niños de sentirse en el aire y ausencia de entorno que indica pobreza de recursos, pobre estimulación del ambiente.

En el postest de A.C., se evidenció una notable mejora en cuanto a la calidad del dibujo, indicadores de maltrato y al uso de sus defensas, aunque presenta inseguridad y ansiedad ante su uso, lo que quiere decir que el niño posee las defensas, más no hace un uso adecuado de las mismas.

Así mismo, A.C. mostró un adecuado trato social con orden en su desenvolvimiento cotidiano, es alegre, noble, colaborador, espiritual e idealista; lo que se pudo evidenciar a lo largo de las sesiones, en el trato hacia el resto de los niños, ya que siempre se mostraba dispuesto a prestar ayuda al otro que lo necesitara. Confirma que hay una figura paterna quien ejerce la autoridad y el otro en menor cantidad. Persistieron posibles indicadores de maltrato como, lluvia torrencial, indica mucha presión sobre el sujeto, presencia de cinturón, indica represión secundaria, evolución sexual armónica, ausencia de entorno, indica pobreza de recursos, pobre estimulación del ambiente, elementos fálicos, indica sentimientos de angustia y temor, hay un vasto conocimiento sexual en su edad, ausencia de paraguas, faltas de defensa, sentimientos de indefensión.

A modo general, en cuanto a esta investigación, de acuerdo a los efectos obtenidos en A.C. tras la aplicación del programa de intervención, se pudiese decir que hubo cambios positivos en el niño, como el cambio en la representación gráfica, de macrografía a micrografía, lo que indica fortalecimientos de su yo, disminución de la ansiedad y presencia de defensas, aunque presenta inseguridad ante su uso.

7.5. Y.O. (11 años).

En cuanto al pretest de Y.O., se evidenció mucha ansiedad, bajos niveles de tolerancia a la frustración, dificultad para planificar tareas y en el manejo del tiempo, lo que se podría explicar, a través de cierta tardanza a la hora de realizar las actividades, como elaboración de collage y dibujos.

Por otra parte, hay una importante falta de defensas, inseguridad, depresión, terquedad, ya que muchas veces no acataba las normas y boicoteaba junto con su hermano E.O. las actividades, llegando al punto en donde las facilitadoras tuvieron

que colocarlos en mesas distintas de trabajo; también presentaba mal humor, agresión, carácter dominante y autoritario, impulsividad, falta de delicadeza, torpeza, lo cual se evidenció en la última sesión de trabajo, debido a una pelea ya mencionada, en donde el comportamiento de este fue agresivo porque utilizó insultos hacia S.M.

Como posibles indicadores de maltrato se observó presencia de ángulos, agresividad, dificultad en el manejo de la rabia, repaso, bajos niveles de tolerancia a la frustración, incapacidad de espera, elementos fálicos, sentimientos de angustia y temor, hay un vasto conocimiento sexual en su edad, presencia de cinturón, represión secundaria, evolución sexual armónica, sonrisa, asociada con negación, lluvia torrencial, que indica mucha presión sobre el sujeto y ausencia de entorno y pobreza de recursos, pobre estimulación del ambiente.

Llama la atención, como Y.O., en el pretest hace uso de la negación, como mecanismo de defensa, lo que se reflejó en el uso de la sonrisa en los dibujos, al evaluar con una carita, cómo se sintió al final de cada sesión y en la figura humana bajo la lluvia, utilizando la emoción que reflejaba alegría en todas las sesiones.

En el postest, aparecieron nuevamente algunos indicadores que demuestran que hay tensión, ansiedades y terquedad, sentimientos de inmovilidad, lo que se reflejó en el cuello grueso, pero que a su vez que es equilibrado, adaptado y sano. Igualmente en esta oportunidad, persistió la falta de defensas adecuadas y eficientes para afrontar las situaciones. En este dibujo aparecieron dos nubes lo cual representan las figuras de autoridad. Persistieron posibles indicadores de maltrato como, lluvia torrencial, vinculado a situación de presión, ausencia de entorno, que indica pobreza de recursos, pobre estimulación del ambiente, cierre del pantalón, relacionado con sentimiento de angustia o temor, comportamientos sexuales inadecuados, "actingout".

Con respecto a los efectos obtenidos tras el programa de intervención, se pudiese decir que hubo una mejor elaboración en el su representación gráfica, así como participación en las actividades y dinámicas.

Un fenómeno importante fue la participación de B.S., que aunque fue parte de la muerte experimental de la investigación, se podría tomar en cuenta desde el punto de vista clínico para las discusiones, ya que se trataba de un niño que impresiona leve retardo mental, caracterizado por un bajo coeficiente intelectual, posiblemente por causa del maltrato, lo que se evidenció al presentar dificultades en la mayoría de las actividades, esto se correlacionó con la representación gráfica en su pretest, el cual demuestra un retraso a nivel evolutivo en el dibujo en general; tampoco prestaba atención, no acataba instrucciones, aunque ocasionalmente aportaba conocimientos de las sesiones anteriores, sobre la inteligencia emocional, es decir, que tenía buena retentiva y lo mostraba al hablar sobre marcas de carros. Es importante mencionar que este niño para el momento de la aplicación de intervención se encontraba atravesando el divorcio de los padres, lo que posiblemente pudiera haber influido en su desempeño.

Desde el punto de vista clínico, este sujeto presentaba una afectividad desbordante con las facilitadoras, ya que en una oportunidad se puso a llorar porque no se quería ir, al igual que con el padre; expresaba en el hogar sentirse a gusto en el taller.

VIII. CONCLUSIONES

El maltrato infantil es entendido como una forma de violencia intrafamiliar y se refiere a niños y niñas que sufren ocasionalmente o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar o en instituciones, también incluye conductas como no brindarles cuidados apropiados y privarlos de afecto.

En investigaciones revisadas se encontraron que una de las posibles causas del maltrato es la falta de inteligencia emocional, es decir, que la persona no sabe reconocer, asimilar, comprender ni regular sus emociones, presentando una dificultad de autocontrol, siendo personas impulsivas, resolver conflictos de forma asertiva, ser empático, pensar en las consecuencias de sus actos, etc. A su vez, se estudió la teoría de transmisión intergeneracional, la cual consiste en que al tener padres violentos, los hijos presentan altas probabilidades de ser, en un futuro, maltratadores. Por lo tanto, que se decidió realizar esta investigación para disminuir

tales probabilidades y reducir el número de maltratadores, niños y/o adultos víctimas de maltrato.

Se logró comprobar, mediante la aplicación de la prueba proyectiva Figura Humana Bajo la Lluvia” y los cuestionarios, “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada: TMMS-24” e “Índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada Realizada por Padres o Representantes: PTMMS-24” tanto en su aplicación pre y post al programa de intervención basado en inteligencia emocional, que hubo ciertos cambios importantes en los participantes en cuanto a sus habilidades relacionadas con las dimensiones que conforman la inteligencia emocional, como la percepción emocional, es decir, el reconocimiento de emociones básicas, propias y ajenas; la facilitación o asimilación emocional, conformada por la empatía; la comprensión emocional, relacionada a la solución de problemas de manera eficiente tomando en cuenta las consecuencias de sus actos, y la regulación emocional, relacionada con la asertividad, y actividades alusivas a los valores, deberes y derechos del niño, la violencia y el ciclo de la misma, entre otras, mediante diversas dinámicas de carácter didáctico, que incluían, juegos, videos, cine foro, collage, dibujos, entre otras.

De acuerdo a estas áreas tomadas en cuenta dentro de la investigación, los niños presentaron dificultades y facilidades para cada una de las dinámicas y actividades, también se observaron posibles indicadores de maltrato presentes en su representación gráfica, en donde no se debe hablar de una mejor o peor ejecución, sino de cambios discretos pero importantes en los mismos, en donde tres de ellos, para la aplicación del posttest, reflejaron que hubo un uso adecuado de las defensas y atenuación de la lluvia, mientras que por otro lado, dos de ellos aunque no dibujaron el paraguas, se evidenciaron cambios positivos en la ejecución del dibujo en cuanto a los recursos formales, como ejemplo, repaso y aumento del tamaño del dibujo.

Una vez integradas todas las áreas previamente mencionadas en el programa de intervención, se utilizaron las dinámicas, como collages, cine foro, juegos, entre otros, como herramientas para el tratamiento y enseñanza de las mismas, tomando en cuenta su utilidad ya que permite conectar a los participantes con sus emociones, la

comprensión y manejo de las mismas, logrando así los objetivos previstos para cada una de las sesiones y de la investigación en general.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede decir que los objetivos de la investigación fueron cumplidos en su totalidad por las facilitadoras, por lo que se demostró la eficacia del programa de intervención basado en inteligencia emocional. La utilización de la prueba proyectiva fue satisfactoria, no sólo para el estudio de posibles indicadores de maltratos en los niños y niñas, sino para comprender las defensas presentes en el grupo e individualmente, y algunos rasgos de personalidad en cada participante, así como el uso de las escalas aplicadas tanto para padres como niños y niñas para la comprensión de la inteligencia emocional.

En cuanto a la variable estudiada, se observó, en las escalas un cambio estadístico importante, en la mayoría de los participantes, lo cual fue constatado por cada uno de los representantes, quienes reportaron cambios en la conducta de los niños y niñas como observadores externos compartiendo con ellos diariamente, a través de la escala para padres. Clínicamente, a través de las pruebas proyectivas, se apreciaron cambios relevantes en el posttest de los niños. Se puede concluir, que el programa de inteligencia emocional ayuda a atenuar la lluvia, es decir, que posiblemente, el conflicto disminuya o que el individuo aprenda a tener otra perspectiva ante el mismo, dejándose afectar menos por este. También, disminuye la ansiedad, facilita el uso adecuado de defensas adecuadas para cada sujeto ante situaciones agobiantes, realizando tal vez, un fortalecimiento del yo y una mejor elaboración del trauma en cada individuo.

IX. RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES

9.1. Limitaciones.

En la investigación realizada se presentaron una diversidad de limitantes, entre las cuales podemos encontrar la situación adversa de trabajar con una institución pública, ya que hay pocas instituciones en el área de Caracas dispuestas a brindar ayuda para la aplicación de programas de intervención y la disposición para implementar nuevas formas de abordar una problemática.

Al inicio de la estructuración del programa de intervención, se procedió a contactar a 20 participantes como total de la muestra, pero se presentó la adversidad de que al momento de la aplicación sólo asistieron a las sesiones 7 participantes y más cercano a la finalización del programa, únicamente un número de 5 participantes, lo que no permitió que las facilitadoras pudieran cubrir las expectativas en cuanto a tamaño muestral para dicha investigación.

Las inasistencias de la muestra influyeron en las actividades diseñadas y en la eficacia del programa, sin embargo, las mismas siempre fueron adaptadas a la cantidad de sujetos que estuvieran presentes.

El lapso de tiempo con el que se contó para aplicar el programa de intervención fue limitado y corto, ya que muchos padres presentaban dificultades para llevar a los participantes a la institución, evitando de esta forma poder aplicar las sesiones por separado y dedicar un mayor tiempo para una mejor dedicación a cada dimensión de la inteligencia emocional.

9.2. Recomendaciones.

Para futuras investigaciones, se sugiere aplicar el programa de intervención en un periodo de tiempo prolongado que permita realizar todas las sesiones por separado y dedicar más tiempo a cada una de las áreas de la IE, tanto en la aplicación como en el estudio de dichas dimensiones, con la finalidad de estudiar si de esta manera hay un mayor impacto en los participantes, logrando cambios más acentuados, positivos y perdurables en el tiempo, en cada uno de ellos. Por esto, también se debe revisar y/o reforzar el contenido del programa, incluyendo actividades relacionadas a la asimilación emocional como la empatía, la regulación de los afectos y emociones, como relajación y entrenamiento cognitivo para lograr disminuir o controlar impulsos.

Se podrían realizar entrevistas a los participantes y los padres para así obtener más datos que brinden aportes en el estudio de caso. A su vez, es importante considerar las categorías de la inteligencia emocional para realizar un estudio más profundo de cada participante, conocer en qué área se desarrolló más cada niño, es decir, sus fortalezas y por qué, para así reforzar aquellas que presenten debilidad, y

así seguir explorando la utilidad y efecto de dicho programa de intervención basado en inteligencia emocional.

Es importante señalar que la intervención también podría hacerse, con los padres o representantes ya que es relevante que en el hogar se refuercen valores de colaboración, disminuya el maltrato en el hogar, se fomente la empatía y que se coloquen límites que sean respetados. Este programa se podría aplicar en las escuelas, tanto a profesores como alumnos, con la finalidad de tomar en cuenta el modelo ecológico y llevar esta técnica de abordaje al exosistema y microsistema, de forma abarque todos los niveles del sujeto y de la sociedad en general.

Se puede continuar indagando sobre este tema en un rango de edad mayor al de esta investigación, es decir, niños a partir de los 11 años o adolescentes con las mismas características, es decir, víctimas de maltrato físico y/o psicológico, al igual que a los que no sean víctimas de maltrato, debido a que al participante de menor se le dificultaban más las actividades que a los de mayor edad; para así evaluar el impacto y los cambios que ocasiona el programa en los niños o adolescentes, y establecer una relación entre el rango de edad y las secuelas del maltrato, también sería productivo tomar en cuenta los diferentes estratos sociales y los niveles de coeficiente intelectual en los criterios de inclusión de la muestra.

También se podría dirigir este programa a las personas violentas o maltratadoras para de esta manera realizar un abordaje más integral del fenómeno del maltrato y observar su relación con la inteligencia emocional. A su vez, se podría investigar acerca de los cuadros clínicos, como la depresión, presentada por los padres, representantes o personas que ejercen el maltrato como vía de resolución de conflictos personales o familiares.

Se podrían contactar en un futuro a los participantes, es decir, realizar estudios longitudinales, con el fin de realizar entrevistas y administrarles el test para diagnosticar sus niveles de conocimientos de inteligencia emocional y la aplicación de la misma en su vida familiar, de pareja, con sus hijos, etc.

Así mismo, se recomienda psicoterapia de apoyo para todos los participantes y representantes, ya que se evidenció durante las sesiones que los mismos atravesaban

por diversas situaciones difíciles, personales y económicas, como por ejemplo, el caso de una de las participantes quien recientemente atravesaba por un duelo, así como divorcio de los padres, entre otras, todo esto con la finalidad que tanto los padres como los niños y niñas pudieran tener contención ante estos eventos dolorosos con la finalidad de fortalecer el vínculo familiar.

Por último, se podría continuar aplicando este programa de intervención basado en inteligencia emocional con la finalidad de implementar la enseñanza de esta variable, tanto a personas víctimas de maltrato como a los que no lo son, para así ofrecerle a las próximas generaciones mejores herramientas, para crear un mejor futuro, en donde los seres humanos vivamos con menos violencia y con más recursos para desarrollarse de forma plena y relacionarse con los demás de una manera diferente, más sana y satisfactoria para ellos mismos y el resto.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Agencia Fides (2012). *América/Venezuela- Maltrato Infantil: Las madres son las principales protagonistas*. Recuperado el 13 de junio de 2013 de http://www.fides.org/es/news/32825-AMERICA_VENEZUELA_Maltrato_infantil_las_madres_son_las_principales_protagonistas
- Aljibe, S. (2000). *Los Problemas de Convivencia Escolar: Un Enfoque Práctico*. Madrid, España: Federación de Enseñanza CC.CO.
- Arinero, M., Crespo, M. y cols. (2004). *Efectos Psicopatológicos del Maltrato Doméstico*. Avances en Psicología Latinoamericana, 22, pp. 105-116.
- Amor, P., Echeberúa, E. y Corral, P. (2002). *Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: Variables relevantes*. Acción Psicológica, 2, pp. 136-150.
- Arruabarrena, M. (2010) *Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad*. Intervención Psicosocial, 20, (1), pp. 25-44.

- Aznar, M. Gutiérrez, A. y Padilla, V. (2005). *Intervención Psicológica con Mujeres Maltratadas por su Pareja*. España: Díaz de santos.
- Blázquez, M., Moreno, J. y García-Baamonde, M. (2009). Inteligencia Emocional como Alternativa para la Prevención del Maltrato Psicológico en la Pareja. *Anales de Psicología*, 25, (2), pp. 250-260.
- Blázquez, M. y Moreno, J. (2008). *Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género*. España: EOS.
- Beigbeder, C., Colombo, R. y Barrilari, Z. (2006). *Abuso y Maltrato Infantil: Indicadores en "Persona Bajo la Lluvia"*: Editora Cauquen.
- Bowlby, J. (1973). *La pérdida afectiva*. Barcelona, España: Paidós.
- Castillo, N. (2006). *Tipos de Maltrato*. Recuperado el 15 de diciembre de 2011 de <http://www.psicopedagogia.com/tipos-maltrato>
- Castro, M. y Sánchez, J. (2009). Técnicas gerenciales efectivas para reducir el maltrato psicológico, los problemas, sus consecuencias y la violencia en el trabajo. *OIKOS*. 13(27), 51-66.
- Celedón, J. y Sáleme, Y. (2009). Efectos del maltrato infantil en la inteligencia emocional y el desarrollo del juicio moral en niños. *Pensando Psicología*. 5(8), 23-32.
- Coderch, J. (1990). *Teoría y Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Colmenares, J., Martínez, O. y Quiles, I. (2007). *Perfil Psicológico de Quince Hijos de Mujeres Víctimas del Maltrato Doméstico*. Interpsiquis 2007: Congreso Virtual de Psiquiatría.
- Corsi, J. (2001). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós
- Díaz-Aguado, M. (1996). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Echeberúa, E., Amor, P., Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*. 2, 135-150.
- Empson, J. y Nabuzoka, D. (2004). *El Desarrollo Atípico Infantil*. Barcelona, España: Ediciones Ceac.
- Extremera, N. y Fernández, P. (2003). *La Inteligencia Emocional: Métodos de Evaluación en el Aula*. España: Universidad de Málaga.
- Fernández, P y Extremera, N. (2009). La inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(3), 1-7.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2003). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Iberoamericana de Educación*, 66(23,3), 85-108.
- Ferreya, H. y Pedrazzi, G. (s.f.). *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje: aportes conceptuales: el modo de enlace para la interpretación de las practicas escolares en contexto*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Gaceta Oficial N° 39824 (2011). Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Caracas: Ediciones Dabosan, C.A.
- García, E. (2004). La Figura del Agresor en la Violencia de Género: Características Personales e Intervención. *Papeles del Psicólogo*. 25 (88), pp. 31-38.
- Giraldo, R. y González, M. (2009). *Violencia Familiar*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Goleman, D. (1995). *La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.
- Guevara, M. (1995). Gerencia de Servicios Psicológicos. *Una Estrategia de Formulación de Programas*. Caracas UCV. Consejo de desarrollo.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ªed.). México, DF: McGraw-Hill.
- Kaplan, H. y Sadock, B. (1996). *Terapia de Grupo* (3era ed.). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.

- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Mc Graw Hill.
- Lolas, F. (1991). *Agresividad y Violencia*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- López, M. (2012) La prevención de la violencia Familiar. Recuperado el 24 de mayo de 2013 en: <http://www.dignosdeser.org/publicaciones/articulos/la-prevencion-en-violencia-fliar.php> Buenos Aires, Argentina.
- Mayer, J.D. y Salovey, P. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9, 185-211.
- Moreno, J. (2005). Estudio Sobre las Implicaciones de la Psicopatología Parental, la Transmisión Intergeneracional y el Abuso de Sustancias Tóxicas en el Maltrato Infantil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV, (3), pp. 355-374.
- Morris, C. y Maisto, A. (2005). *Psicología*. (12ª ed.). D.F., México: Prentice Hall.
- Orbest, U., Lizeretti, N, (2004). Inteligencia Emocional en Psicología Clínica y Psicoterapia. *Revista de Psicoterapia*, 60, (4), 5-22.
- Palmero, Fernández, Martínez y Chóliz (2002). *Psicología de la Motivación y Emoción*. Madrid, España: McGrawHill.
- Patró, R. y Limiñana, R. (2005). Víctimas de Violencia Familiar: Consecuencias Psicológicas en Hijos de Mujeres Maltratadas. *Anales de Psicología*. 21, (1), pp. 11-17.
- Pérez, C. (2006). *Parejas en conflicto*. Madrid, España: Paidós.
- Querol, S. y Chaves, M. (2008). *Test de la Persona Bajo la Lluvia. Adaptación y Aplicación*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Reeve, J. (1994). *Motivación y emoción*. Madrid, España: McGrawHill.
- Reeve, J. (2003). *Motivación y emoción*. (3ª ed.). D.F., México: McGrawHill.
- Ríos, P. (2006). *Psicología: La Aventura de Conocernos*. Caracas, Venezuela: Editorial Texto.

- Ruíz, I., Blanco, P., y Vives, C. (2003). Violencia contra la mujer en la pareja: Determinantes y Respuestas Sociosanitarias. *GacSanit*, 18 (2), pp.4-12.
- Ruíz, D., Fernández, P., Cabello, R. y Extremera, N. (2006). Inteligencia Emocional Percibida y Consumo de Tabaco y Alcohol en Adolescentes. *Ansiedad y Estrés*. 12 (2-3), pp. 223-230.
- Sacroisky, G.(2003). *Maltrato físico*. Recuperado el 14 de diciembre de 2011 de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/fulltexts/0241.pdf>
- Weiten, W. (2006). *Psicología: Temas y Variaciones*.(6ta ed.). Mexico: CengageLearning.

XI. ANEXOS

Anexo 1. Escala índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada:

TMMS-24

TMMS-24

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase y decida la frecuencia con la que usted cree que se produce cada una de ellas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARAMENTE	ALGUNAS VECES	CON BASTANTE FRECUENCIA	MUY FRECUENTE MENTE

1.	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5

13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

Anexo 2. Escala de índice de Inteligencia Emocional Percibida o Auto-Informada realizada por Padres o Representantes: PTMMS-24.

PTMMS-24

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará algunas afirmaciones sobre las emociones y sentimientos de sus hijos. Lea atentamente cada frase y decida la frecuencia con la que usted cree que se produce cada una de ellas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARAMENTE	ALGUNAS VECES	CON BASTANTE FRECUENCIA	MUY FRECUENTE MENTE

1.	Presta mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente se preocupo mucho por lo que siente.	1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedica tiempo a pensar en sus emociones.	1	2	3	4	5
4.	Piensa que merece la pena prestar atención a sus emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5.	Deja que sus sentimientos afecten a sus pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Piensa en su estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo piensa en sus sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presta mucha atención a cómo se siento.	1	2	3	4	5
9.	Tiene claros sus sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puede definir sus sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sabe cómo se siento.	1	2	3	4	5

12.	Normalmente conoce sus sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13.	A menudo se da cuenta de sus sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puede decir cómo se siento.	1	2	3	4	5
15.	A veces puede decir cuáles son sus emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puede llegar a comprender sus sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces se siento triste, suele tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18.	Aunque se sienta mal, procura pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando está triste, piensa en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intenta tener pensamientos positivos aunque se sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Si da demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trata de calmarse.	1	2	3	4	5
22.	Se preocupa por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23.	Tiene mucha energía cuando se siento feliz.	1	2	3	4	5
24.	Cuando está enfadado intenta cambiar su estado de ánimo.	1	2	3	4	5

Anexo 3. Programa de Intervención basado en Inteligencia Emocional.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL

SESIÓN 1 (Sesión de apertura y presentación)

Objetivo General: Que los participantes: 1) se conozcan y se integren, entre ellos y con las facilitadoras; 2) conozcan los objetivos del taller y se aclaren posibles dudas expectativas sobre el mismo; y 3) realicen la escala TMM-24 y el test de “Figura Bajo la Lluvia”.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividad	Materiales	Duración	Evaluación
Lograr que los participantes se conozcan entre ellos al igual que a las facilitadoras.	Conocimiento del otro, expectativas y temores acerca del taller.	Presentación de los niños y facilitadoras. Se le entregará a cada participante su identificación correspondiente.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Identificaciones. - Marcadores.	15 minutos aproximadamente.	Que el 100% de los participantes se presenten y escuchen la presentación de las facilitadoras.
Conocer los objetivos del taller, instrucciones, normas y expectativas de los participantes.	Presentación del taller y elaboración de normas del grupo de trabajo durante el taller.	Se les explicará en qué consistirá la intervención y aclararemos sus dudas.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas.	20 minutos aproximadamente.	Que los niños y niñas expongan libremente sus expectativas y propongan normas de trabajo, las cuales serán escritas en un Papel Bond.

			- Mesas.		
Evaluar los niveles de conocimiento y aplicación de Inteligencia Emocional a través del test TMM-24. Evaluar los indicadores de maltrato y mecanismos de defensa a través del test “Figura Bajo la Lluvia”.		Los niños y niñas deberán completar el test TMM-24 y realizar “Figura Bajo La Lluvia”.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Hojas Blancas. - Test TMM-24. - Lápices.	35 minutos aproximadamente.	Que el 100% de los participantes hayan:1) completado el test TMM-24 y 2) realizado el test de la “Figura Humana Bajo La Lluvia”. Indicando resultados como poco conocimiento sobre la inteligencia emocional e importantes indicadores de maltrato.
RECESO/REFRIGERIOS 5”					
Lograr que los participantes y las facilitadoras se conozcan más y se integren.	Actividad Rompe Hielo	- Actividad “El globo preguntón”. - Actividad “La Noticia”:	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Identificaciones. - Globos. - Papel Bond.	45 minutos aproximadamente	A partir de la actividad realizada, se espera que el 100% de los participantes identifiquen los nombres de cada uno de los participantes y las facilitadoras.

			- Marcadores.		
	Actividad de Cierre	Los niños y niñas expresarán gráficamente cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Papel Bond. - Caritas de Foami	10 minutos aproximadamente.	El 100% de los participantes manifestarán cómo se sintieron durante la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiente al número de la sesión y a su nombre.

SESION 2

Objetivo General: Que los participantesadquirieran conocimientos sobre las diversas emociones básicas.

Dimensión de IE	Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Materiales	Duración	Evaluación
Percepción Emocional		Expresión de emociones básicas.	Los niños y niñas expresarán a través de gestos y rasgos faciales las emociones básicas (alegría, tristeza, ira, miedo, sorpresa, vergüenza, frustración) propuestas por las facilitadoras.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Lápices. - Colores - Hojas blancas - Hojas con el dibujo que deben colorear.	10 minutos.	Se observarán los gestos de los participantes para saber si concuerdan con la emoción que se les pida, a través de una lista de chequeo se evaluará si los niños y niñas igualan los gestos faciales a las diferentes emociones.
	Identificar las diversas	Conocimiento de	Se les mostrará, a través de imágenes, proyectadas en el Video Beam, las facciones de la cara de las distintas emociones que pueden experimentar. A su vez,	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de	20 minutos.	Los niños y niñas identificarán (nombrarlas) correctamente, al menos el 80% de las emociones

	emociones.	emociones	evaluarán qué tipo de emoción tiene la persona de la imagen.	Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Imágenes de las distintas emociones. - Video Beam.		presentadas.
RECESO/REFRIGERIOS 5”						
Percepción Emocional	Evaluar el reconocimiento de las diferentes emociones por parte de los participantes sobre las diversas emociones.	Reconocimiento de las emociones.	Se colocarán las diferentes emociones, dibujadas en láminas de Papel Bond, en el piso y se les indicará a los niños y niñas sobre cuál emoción se colocarán (sin zapatos).	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas - Colores y Marcadores. - Teipe. - Láminas de Papel Bond. - Hojas blancas. - Lápices. - Colores.	1 hora y 30 minutos	Que el 100% de los niños y niñas se coloquen sobre las imágenes correspondientes a la emoción indicada por las facilitadoras.

		Actividad de Cierre	Los niños y niñas expondrán oralmente cómo se sienten ahora y cómo se pueden sentir mejor, esto será escrito por las facilitadoras en papel Bond. Además, se les pedirá coloreen dibujos extraídos del libro “Mis primeros pasos de Inteligencia Emocional”, relacionados con las emociones. Los niños y niñas responderán cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Colores y Marcadores. - Láminas de Papel Bond. - Hojas blancas. - Lápices.	25 minutos.	El 100% de los participantes expresarán cómo se sienten ahora y que pueden hacer para sentirse mejor, también colorearán los dibujos que se les den. El 100% de los participantes evaluarán cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre.
--	--	---------------------	--	---	-------------	---

SESION 3

Objetivos Generales: Que los participantes: 1) reconozcan emociones en otras personas durante diversas situaciones, desarrollando la empatía; 2) aprendan a solucionar problemas de manera adecuada a la situación.

Dimensiones de IE	Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Materiales	Duración	Evaluación
	Lograr integración del grupo. Fomentar el uso y la importancia de los diversos valores.	Actividad de integración	Recuento de las sesiones anteriores. Actividad con pinta dedos.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Papel Bond. - Pinta dedos.	30 minutos	Los niños y niñas deberán comentar verbalmente qué se trabajó en la sesión anterior.
RECESO/REFRIGERIOS 5"						
Percepción Emocional y Asimilación Emocional	Fomentar la identificación de las emociones del otro, desarrollando la empatía. Evaluar cómo los participantes solucionarían diversas	Reconocimiento de emociones ante diversas situaciones.	Actividad “Trueque de una Historia”.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras.	60 minutos	Los niños y niñas responderán: ¿Qué sienten poniéndose en el lugar del otro, les gustó? ¿Qué podría sentir el otro cuando lo comprendemos?

	situaciones tomando en cuenta sus emociones y sentimientos (propios y del otro). Que los participantes aprendan a solucionar diversas situaciones, de manera adecuada, tomando en cuenta sus emociones y sentimientos.			- Manual de Participantes. - Hojas blancas. - Caja. - Lápices - Papel Bond. - Marcadores.		Se escuchará las respuestas de los niños y niñas para saber si logran solucionar problemas de manera adecuada a la situación, tomando en cuenta las emociones propias y ajenas, en caso de no hacerlo, las facilitadoras los ayudarán a solucionar tales problemas.
		Actividad de cierre.	Posteriormente, se discutirán conceptos como: la justicia, el respeto y la alegría; y los niños y niñas deberán dibujar y realizar oralmente una historia donde se ilustren tales o algunos de estos conceptos. Los niños colorearán dibujos extraídos del libro “Mis primeros pasos de Inteligencia Emocional”,	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Hojas blancas. - Lápices y Colores. - Papel Bond. - Caritas de Foami.	30 minutos	El 100% de los participantes realizarán un dibujo relacionado con la justicia, el respeto y la alegría, creando una historia del mismo, también colorearán los dibujos que se les den. Que el 100% de los participantes evalúen cómo se sintieron con la actividad y

			relacionados con la empatía y solución de problemas. Finalmente, los niños y niñas comentarán cómo se sienten ahora (colocándolo en el Papel Bond). Comparándolo con sesiones anteriores.			sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese esto, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre. Comparándolo verbalmente con sesiones anteriores, lo que será escrito por las facilitadoras en un Papel Bond.
--	--	--	---	--	--	--

SESION 4 (Comprensión emocional)

Objetivos Generales: Que los participantes: 1) aprendan a solucionar problemas de forma correcta tomando en cuenta las emociones propias y ajenas; y 2) realicen una cartelera para promover emociones positivas, valores, deberes y derechos.

Dimensión de IE	Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Materiales	Duración	Evaluación
Comprensión Emocional	Fomentar una actividad donde los participantes aprendan a actuar correctamente en las diversas situaciones que se le presenten.	Solución de problemas.	Recuento de las sesiones anteriores. Se les colocarán a los niños y niñas videos con diversas situaciones y acciones. Posteriormente, se discutirán las consecuencias y afectos correspondientes a tales situaciones y actos.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Video Beam o TV. - Videos. - Papel Bond.	1 hora y 30 minutos.	Los niños y niñas comentarán qué se trabajó en la sesión anterior lo que será escrito por las facilitadoras en un Papel Bond. El 100% de los niños expresarán verbalmente las posibles consecuencias de las diferentes acciones con la ayuda de las facilitadoras.
RECESO/REFRIGERIOS 5"						
	Aprender a identificar y conocer las diversas emociones positivas, valores, deberes y	Actividad para identificar y conocer valores, deberes y derechos.	Entre todos realizarán una cartelera para identificar y conocer los valores, deberes y derechos.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes.	45 minutos.	El 100% de los participantes realizarán la cartelera colocándolos valores, deberes y derechos que más les

	derechos.	Actividad de cierre.	Finalmente, los niños y niñas comentarán cómo se sienten ahora y cómo se pueden sentir mejor, lo que será escrito por las facilitadoras. Los niños y niñas responderán cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades. Se les preguntará cual es el valor que más les gusta o utilizan y se lo llevarán escrito en un globo.	<u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas Blancas. - Lápices y Colores. - Pinta Dedos. - Imágenes. - Papel Bond. - Marcadores. - Globos. - Caritas de Foami.	gusten.	Que el 100% de los participantes evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre. El 100% de los niños y niñas expresarán verbalmente cómo se sienten.
--	-----------	----------------------	--	--	---------	--

SESION 5

Objetivos Generales: Que los participantes: 1) reconozcan diversos conceptos básicos sobre la violencia, 2) adquieran información sobre el ciclo de la violencia.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividad	Materiales	Duración	Evaluación
Que los participantes reconozcan los diversos conceptos básicos sobre	Conceptos básicos de	Se les colocarán a los niños y niñas diversos comics e imágenes en las que deberán reconocer los diversos conceptos tales como: maltrato, odio,	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y	45 minutos aproximadamente.	El 100% de los niños y niñas nombrarán correctamente los diversos conceptos de

la violencia.	violencia.	culpa, respeto, amor y perdón. Posteriormente, los niños y niñas realizarán un cuento verbal, utilizando los conceptos identificados anteriormente, que serán anotados en un Papel Bond por las facilitadoras.	Participantes. <u>Recursos</u> <u>Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Marcadores. - Papel Bond.		maltrato, odio, culpa, respeto, amor y perdón, ilustrados en los comics e imágenes. El 100% de los niños y niñas realizarán un cuento utilizando los conceptos identificados anteriormente.
RECESO/REFRIGERIOS 5”					

Adquirir conocimientos sobre el ciclo de la violencia.	Ciclo de la violencia.	Explicarles a los niños y niñas el ciclo de la violencia. Simultáneamente, se les pedirá que realicen entre todos un círculo con tiro, en el piso. A su vez, representarán, en Papel Bond, las fases de dicho ciclo que comprendan imágenes simbólicas a cada una de estas. Posteriormente, se especificará el ciclo de la violencia, con una experiencia vivida por algún participante o propuesta por las facilitadoras y se irá reconociendo en el círculo cada una de las etapas del mismo, en las que los niños se dirigirán a la fase que represente dicha situación.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Tiro. - Cartulinas. - Imágenes. - Colores. - Revistas. - Tijeras.	60 minutos aproximadamente	Se evaluará cómo realizaron el círculo del ciclo de la violencia. Se observará si los niños y niñas se dirigen correctamente a la etapa propuesta del ciclo.
	Actividad de Cierre	Los niños y niñas responderán cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de	10 minutos.	Que el 100% de los niños y niñas evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese

			Facilitadoras - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Papel Bond. - Caritas de Foami.		cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre.
--	--	--	--	--	--

SESION 6 (Asertividad)

Objetivo General: Que los participantes adquieran conocimientos sobre la asertividad.

Dimensión de IE	Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Materiales	Duración	Evaluación
Regulación Emocional	Que los niños adquieran conocimientos básicos sobre la asertividad.	Conocimiento sobre la asertividad.	Se les explicará a los niños, a través de un Video Beam lo que es la asertividad y se les enseñará a ponerla en práctica a la hora de resolver sus problemas. Posteriormente, se van a discutir acerca de las formas pasiva, agresiva y asertiva de responder a las situaciones.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Video Beam	35 minutos.	Preguntarles a los niños y niñas si saben algo de la asertividad. Posterior a la explicación, preguntarles si tienen dudas y aclararlas.

		Actividad de cierre.	Los niños y niñas dibujarán el diálogo y la negociación entre miembros de la familia, y un cuento del mismo. Finalmente, los niños y niñas comentarán cómo se sienten ahora y cómo se pueden sentir mejor, lo cual será escrito por las facilitadoras. Los niños y niñas expresarán verbalmente cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades, colocándolo en el Papel Bond. Comparándolo con sesiones anteriores.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Hojas Blancas. - Lápices y Colores. - Papel Bond. - Marcadores. - Caritas de Foami.	40 minutos	Que el 100% de los niños y niñas evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre. Comparándolo verbalmente, entre todos, con sesiones anteriores.
--	--	----------------------	--	--	------------	---

SESION 7 (Diálogo y Negociación)

Objetivos Generales: Que lo participantes aprendan a: 1) comunicarse asertivamente, 2) defender sus derechos sin agredir al otro, 3) expresar sus opiniones sin vulnerar los derechos del otro; moderando las emociones negativas e intensificando las positivas.

Dimensión de IE	Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Materiales	Duración	Evaluación
Regulación Emocional	Fomentar el aprendizaje relacionado con diversas actividades sociales, pensamientos y sentimientos, que les permitan a los niños defender sus derechos sin agredir al otro, es decir expresar sus opiniones sin vulnerar los derechos del otro; moderando las emociones negativas e intensificando las positivas.	Impulsar el uso de la asertividad.	Recuento de las sesiones anteriores. Los niños y niñas se ordenarán en parejas, seguidamente se le presentarán de forma oral diversas situaciones de la vida cotidiana como de maltrato físico y psicológico, a las cuales estos aprenderán a responder de manera asertiva. Lo realizarán con un guión para resolver asertivamente diversos problemas.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas Blancas. - Lápices y Colores. - Papel Bond. - Marcadores. - Guiones.	40 minutos.	Pedirles a los niños y niñas que recuerden qué se trabajó en las sesiones anteriores. El 100% de los participantes realizarán la actividad de manera correcta, anotando sus respuestas en un Papel Bond.
			Finalmente, realizarán un dibujo libre de la sesión. Los niños y niñas responderán cómo se	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y	20 minutos.	Los niños y niñas realizarán el dibujo libre de la sesión.

		Actividad de cierre.	sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades.	Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas Blancas. - Lápices/Colores. - Caritas de Foami. - Papel Bond.		Que el 100% de los niños y niñas evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre.
--	--	----------------------	---	---	--	--

SESION 8 (Cine Foro)

Objetivo: Que los participantes reconozcan y discutan algunos valores como el amor, el perdón, el respeto, etc.

Objetivo	Contenido	Actividad	Materiales	Duración	Evaluación
Que los participantes reconozcan y discutan algunos valores como el amor, el perdón, el respeto, etc.	Cine Foro	Recuento de las sesiones anteriores. Se les colocará una película infantil alusiva al amor, perdón, diálogo, cambio, respeto, etc. Tales valores serán discutidos y fomentados	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de	2 horas y 30 minutos.	Los niños y niñas comentarán lo trabajado en las sesiones anteriores, lo que será escrito por las facilitadoras en un Papel Bond. Posteriormente, se

		posteriormente. Los niños y niñas responderán cómo se sintieron en la sesión, que les parecieron las actividades.	Participantes. - Sillas. - Mesas. - Película. - Tv o Video Beam. - Computadora. - Papel Bond. - Caritas de Foami.		escucharán los comentarios de los niños sobre la película y sobre los valores alusivos en ella. Que el 100% de los niños y niñas evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre.
--	--	---	--	--	--

SESION 9

Objetivo: Que los participantes realicen la actividad de cierre del taller.

Objetivos	Contenido	Actividad	Materiales	Duración	Evaluación
	Completar el test TMM-24 y realizar el test de la “Figura Bajo la	Los participantes completarán el test TMM-24 y realizar “Figura Bajo La Lluvia”.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u>	20 minutos.	El 100% de los niños y niñas completarán el test TMM-24 y El de “Figura Bajo la

	Lluvia”.		- Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas blancas - Lápices. - Escala TMM-24.		Lluvia”.
Proporcionar a los niños un espacio para que construyan a través de imágenes y recortes su ambiente familiar y lo que desean para un futuro, se	Elaboración del collage	Se les facilitará a los niños revistas de manera que cada uno arme un collage, en una hoja tamaño carta, que refleje su pasado, su presente y su futuro, éste en relación a lo aprendido en las sesiones. Posteriormente, cada participante expondrá su collage.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas blancas - Lápices. - Revistas. - Tijeras. - Pega. - Marcadores.	35 minutos	Se observará si los niños y niñas llevan a cabo el collage con las instrucciones dadas. El 80% de los niños y niñas deben exponer su collage, especificando lo aprendido en el taller.
RECESO/REFRIGERIOS 5”					

Construcción del árbol de habilidades. Desarrollar junto con el grupo de niños un trabajo proyectivo de lo aprendido, de manera que ellos puedan observar de forma precisa qué aprendieron.	Construcción del árbol de habilidades.	Cada participante debe dibujar un árbol en el cual las raíces expresan la relación con sus padres, el tronco el problema más difícil de maltrato que han tenido, y las ramas las soluciones y lo que han aprendido del taller. Posteriormente, cada uno va a decir lo que colocó en su árbol y se escogerán de manera grupal aquellas soluciones en común y las más acertadas, para así construir un gran árbol entre todos en láminas de papel bond.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Hojas blancas. - Lápices. - Papel bond. - Marcadores. - Colores.	1 hora y 30 minutos	Se observará si los niños llevan acabo el árbol individual y colectivo con las instrucciones dadas. El 90% de los niños y niñas ilustrarán lo aprendido en el taller.
	Finalización del taller.	Los niños y niñas responderán cómo se sintieron en la sesión y en el taller, que les parecieron las actividades y el taller. Despedida.	<u>Recursos Humanos:</u> Facilitadoras y Participantes. <u>Recursos Materiales:</u> - Manual de Facilitadoras. - Manual de Participantes. - Sillas. - Mesas. - Papel Bond. - Caritas de Foami.	15 minutos.	Que el 100% de los niños y niñas evalúen cómo se sintieron con la actividad y sus opiniones sobre la sesión, para ello colocarán, en el Papel Bond, una carita con la emoción que exprese cómo se sintieron, correspondiendo al número de la sesión y a su nombre. El 100% de los

					participantes junto con las facilitadoras compararán cómo se sintieron los niños a lo largo de las sesiones y se sacaran conclusiones del taller.
--	--	--	--	--	---

Anexo 4. Manual del Facilitador.

MANUAL DEL FACILITADOR

Sesión 1

Objetivo General: Que los participantes se conozcan y se integren, entre ellos y con las facilitadoras; conozcan el taller y se aclaren posibles dudas.

Dinámica 1: Identificación.

Descripción	Permite que los participantes y los facilitadores se conozcan.
Instrucciones del facilitador	Deben organizar a los participantes en círculo y explique en voz alta las instrucciones. Posteriormente, realice primero la actividad para presentarse.
Instrucciones para los participantes	Dígales a los participantes: “Bienvenidos al taller, vamos a hacer una actividad para conocer nuestros nombres y vamos a tener identificaciones colgadas en el cuello para que todos nos aprendamos los nombres de nuestros compañeros”. Las facilitadoras se presentarán y se colocarán las identificaciones, posteriormente se hará igualmente con los participantes.
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.

Dinámica 2: “El Globo Preguntón”.

Descripción	Permite que los participantes y los facilitadores se integren.
Instrucciones del facilitador	Deben organizar a los participantes en círculo y darle a cada uno un globo con su nombre y explique en voz alta las instrucciones. Posteriormente, realice primero la actividad para presentarse.
Instrucciones para los participantes	Dígales a los participantes: “Ahora haremos una actividad para conocernos un poco más y hablar sobre nosotros mismos. Hagamos un círculo y siéntense. La actividad se llama “el globo preguntón”, cada uno tiene un globo con su nombre y en él van a escribir lo que les gusta hacer en su tiempo libre y lo que no les gusta para luego comentarlo en voz alta”. Yo lo haré primero para que vean como es”. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la actividad? ¿les gustó o no?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.

Dinámica 3: “La Noticia”

Descripción	Permite que los participantes y los facilitadores se integren.
--------------------	--

Instrucciones del facilitador	Organice a los participantes en círculo y explique en voz alta las instrucciones. Posteriormente debe realizar primero la actividad como ejemplo a los niños.
Instrucciones para los participantes	Dígalos a los participantes: “Ahora haremos otra actividad, esta se llama “la noticia”. A diario recibimos noticias, buenas y malas, algunas de ellas han sido motivo de alegría y por eso las recordamos, hoy vamos a recordar esas buenas noticias. Vamos a comentar ahora las tres historias más felices de nuestras vidas y nosotras lo escribiremos en el Papel Bond”. Las facilitadoras darán un ejemplo. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la actividad? ¿les gustó o no?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En el 1er caso, se le explicará nuevamente al participante que no entienda. Si no quiere participar no se le obligará.
Cierre	Al terminar la actividad, los participantes evaluarán la sesión, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy, después de estas actividades y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento”, las facilitadoras darán un ejemplo.

Sesión 2

Objetivo General: Que los participantes adquieran conocimientos sobre las emociones básicas.

Dinámica 4: Conocimiento de emociones.

Descripción	Permite que los niños y niñas conozcan las diversas emociones.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en el piso, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad. Posteriormente realice primero la actividad como ejemplo a los participantes.
Instrucciones para los participantes	Dígalos a los participantes: “Hoy vamos a hacer con la cara cómo son las emociones”. Se les pedirá que ilustren con gestos la alegría, la tristeza, la rabia, la sorpresa, el asco y miedo, por separado. Se les dirá: “Ahora, vamos a ver algunas cosas, ¿esta imagen que emoción representa?”, así con cada una de las imágenes, y se les explicará cuando aparece cada emoción y, las facciones y gestos respectivos. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿Qué les llamó más la atención de la sesión? ¿Qué fue lo que más le gustó? ¿Qué fue lo que menos les gustó?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Se irá al receso.

Dinámica 5: Reconocimiento de emociones.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan las diversas emociones.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en las mesas de trabajo, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad. Posteriormente, realice primero la actividad como ejemplo a los niños.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Ahora tenemos las emociones dibujadas en láminas de Papel Bond en el piso, por ejemplo, cuando les digamos que vayan a la carita triste deben pararse sin zapatos sobre la carita triste y así sucesivamente”. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿Qué les llamó más la atención de la sesión? ¿Qué fue lo que más le gustó? ¿Qué fue lo que menos les gustó?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y qué podemos hacer para sentirnos mejor”. Luego, decirles: “Ahora, vamos a comentar cómo nos sentimos después de hacer las actividades y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento”, las facilitadoras darán un ejemplo. Posteriormente, los niños colorearán dibujos extraídos del libro “Mis primeros pasos de Inteligencia Emocional”, relacionados con las emociones.

Sesión 3

Objetivo General: Enseñar a los niños y niñas a reconocer emociones propias y ajenas, y a solucionar problemas tomando en cuenta sus emociones.

Dinámica 6: “Trueque de una Historia”.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan emociones propias y ajenas, y aprendan a solucionar problemas tomando en cuenta sus emociones.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños en círculo y explicar en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Hoy vamos a pintar con las manos y a aprender un poco de los valores. Ahora cuéntenos que valores conocen”. Luego de escuchar a los niños, se les dice: “Bien, ahora vamos a plasmarlo en el papel bond y vamos a poner nuestras manos en los 3 valores que más nos gusta o que más utilizamos, pueden ser diferentes”. Al termina la actividad se les dice: “Ahora vamos a hacer otra actividad que se llama “Trueque de una Historia”, vamos a escribir en un pedazo de papel algo que nos haya pasado, experiencia o asunto que no quieren decir en voz alta, sin colocar su nombre; si no quieren contarlos coloquen si sienten alguna dificultad para relacionarse en este grupo y cuál es la dificultad, ¿comprenden? Deles tiempo y diga: “Ahora dóblenlos y métenlos en la cajita”. “necesito varios voluntarios, ¿Quién quiere participar?, agarra un papel sin decir si es tuyo o no, vas a leerlo asumiendo que tú lo escribiste y que lo vives o viviste; la idea

	es identificar sentimientos, ponerse en el lugar del otro y entre todos ofrecerle consejos al otro para solucionar el problema y sentirse mejor”.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿Qué les llamó más la atención? ¿Qué sienten poniéndose en el lugar del otro, les gustó? ¿Qué podría sentir el otro cuando lo comprendemos? Luego se les dirá: “Ponerse en los zapatos del otro es muy difícil, a veces cuesta un poco y muchas personas no lo hacen, pero es importante aprender a hacerlo para entender mejor al otro y llevarnos mejor con los demás”.
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará. Que algún niño no comprenda la letra del otro y/o no quiera escribir.
Cierre	Hacer un recuento de la actividad y recalcar lo importante que es la empatía y la solución de problemas de forma correcta. Los niños colorearán dibujos extraídos del libro “Mis primeros pasos de Inteligencia Emocional”, relacionados con la empatía y solución de problemas. Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento, y vamos a compararlo con las otras veces que nos hemos visto”, las facilitadoras darán un ejemplo.

Sesión 4

Objetivos Generales: Que los participantes aprendan a solucionar problemas de forma correcta tomando en cuenta las emociones propias y ajenas; y fomentar el uso y conocimientos de valores, deberes y derechos.

Dinámica 7: Comprensión emocional.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan las posibles consecuencias de sus acciones.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en círculo, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Hoy quiero que recordemos lo que hemos hecho en las sesiones anteriores”. Luego de que lo niños cuenten lo realizado anteriormente, se les dice: “Muy bien, ahora vamos a ver con atención dos videos: “El patito feo”, “El poder de las palabras”. ¿Listos? Comencemos”. Luego de ver los videos, se les dice: “ahora quiero que piensen algunas consecuencias y afectos que podrían suceder después de estos actos”.

Procesamiento de experiencias	Hacer un recuento de las consecuencias y afectos de lo expuesto por los niños. En caso de que no propongan consecuencias, las facilitadoras lo harán e intensificarán las emociones y actos positivos.
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. Falta de comprensión de los actos ilustrados. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Preguntarles a los niños y niñas ¿cómo se sintieron, fue fácil o difícil? ¿Qué les llamó más la atención? Y se irá al receso.

Dinámica 8: Trabajo en equipo.

Descripción	Permite que los niños y niñas conozcan, y tomen en cuenta los valores, deberes y derechos.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños en círculo y explique en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Ahora, vamos a hacer, entre todos, una cartelera, debemos poner las emociones positivas, como la alegría, los valores, como el amor, la honestidad, la paz, la seguridad, el perdón, etc., los deberes y derechos, para eso vamos a utilizar imágenes que representen esas cosas y vamos a pegarlas en la cartelera, también vamos a poner todas nuestras manos con pinta dedos. ¿Listos? Comencemos”.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los participantes significados de diversas imágenes y resaltar la importancia de los diversos valores, emociones positivas, deberes y derechos. Preguntarles a los niños ¿Qué les llamó más la atención? ¿Qué les gustó más? ¿qué valor, emoción, deber o derecho le gusta más?
Riesgos	Que algún participante no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. Falta de comprensión de los actos ilustrados. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Realización de un dibujo y su historia, en donde ilustren la comunicación, la cooperación. Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y qué podemos hacer para sentirnos mejor” Luego dígalas: “Ahora vamos a comentar cómo nos sentimos con las actividades de hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento y lo compararemos con las sesiones anteriores”, las facilitadoras darán un ejemplo. Se les preguntará a los niños y niñas el valor que más les guste o utilicen y se lo llevarán escrito en un globo o letrero.

Sesión 5

Objetivo General: Lograr que los niños y niñas conozcan los conceptos básicos sobre la violencia y el ciclo de la misma.

Dinámica 9: Conceptos de violencia.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan conceptos básicos sobre la violencia y el ciclo de la violencia.
Instrucciones del facilitador	Organice a los participantes en las mesas de trabajo y explique en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dígalos a los participantes: “Hoy vamos a ver algunas comiquitas como “los picapiedras”, “el patito feo” y “el poder de las palabras”, en donde debemos reconocer el maltrato, odio, culpa, respeto, amor y perdón”. Luego, haremos una historia en voz alta utilizando estos conceptos”. Las facilitadoras darán un ejemplo primero y anotarán las historias en un Papel Bond. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los participantes ¿qué les pareció la actividad? ¿les gustó o no? ¿Qué experiencias positivas o negativas identificamos?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En ese caso, se le explicará nuevamente al participante que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Se irá al receso

Dinámica 10: Ciclo de la violencia.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan conceptos básicos sobre la violencia y el ciclo de la violencia.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en las mesas de trabajo, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad. Posteriormente, realice primero la actividad como ejemplo a los niños.
Instrucciones para los participantes	Dígalos a los participantes: “Ahora vamos a aprender las etapas del ciclo de la violencia y a reconocerlas.” Luego de la explicación se les dirá: “Vamos a hacer un círculo en el piso con tirro y tres estaciones con Papel Bond que simbolicen las etapas del ciclo con imágenes que representen a esas etapas”. Las facilitadoras darán un ejemplo primero. “Ahora, ¿alguien quiere decir una situación que cumpla con el ciclo?”, si nadie lo dice, las facilitadoras deben presentar una situación y comentársela a los niños: “por ejemplo: Pedro pelea con Juan, Pedro le grita y le pega a Juan, luego le pide disculpas y le promete que no lo volverá a hacer, y Juan lo perdona; a los días Pedro le vuelve a pegar a Juan”. “Ahora vamos a ir a la etapa que represente cuando Pedro le grita y le pega a Juan” y así sucesivamente hasta cubrir todas las etapas. Cuando estén listos diga: “¿Listos? Comencemos”. Anímelos a participar.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿cómo se sintieron, fue fácil o difícil? ¿Qué les llamó más la atención de la sesión? ¿Qué fue lo que más le gustó? ¿Qué fue lo que menos les gustó?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento”, las facilitadoras darán

	un ejemplo.
--	-------------

Sesión 6

Objetivo: Que los participantes adquieran conocimientos sobre la asertividad.

Dinámica 11: Regulación Emocional.

Descripción	Permite que los niños y niñas adquieran conocimientos sobre la asertividad.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños en las mesas y explique en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Díales a los participantes: “Hoy vamos a aprender cosas nuevas para comunicarnos de buena manera. ¿Listos? Comencemos ¿Conocen la asertividad?” Escuchar las respuestas de los niños, luego díales: la asertividad es una forma de comunicarse con los demás adecuadamente. Hay formas de comunicarnos que son de forma pasiva, donde la persona no dice nada de lo que le moleste y deja pasar situaciones incómodas, la forma agresiva, que cuando alguien se molesta actúa y habla de forma violenta, es decir, da golpes, grita, insulta, etc. Y la forma asertiva, es cuando decimos lo que sentimos de forma tranquila, adecuada con la finalidad de que al otro le llegue el mensaje con la menor dispersión posible. Es importante tomar en cuenta que para ser asertivos hay que ubicar a la persona en contexto o en la situación, expresar lo que sentimos y podemos hacer una petición al final para que no lo repita o para que continúe haciéndolo cuando son cosas positivas, llegando así a una negociación con el otro, ya que éste puede aceptar o rechazar la petición.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿Qué les llamó más la atención? ¿Qué les gustó y que no?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Realización de un dibujo en donde ilustren el diálogo y la negociación entre miembros de la familia, y un cuento del mismo. Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y qué puede hacer para sentirse mejor”, las facilitadoras darán un ejemplo. Luego díales: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento, las facilitadoras darán un ejemplo.

Sesión 7

Objetivo: Que los participantes: 1) aprendan a comunicarse asertivamente, 2) defiendan sus derechos sin agredir al otro, 3) expresar sus opiniones sin vulnerar los derechos del otro; moderando las emociones negativas e intensificando las positivas.

Dinámica 12: Diálogo y Negociación.

Descripción	Permite que los niños y niñas aprendan a comunicarse asertivamente defendiendo sus derechos y sin agredir al otro, moderando las emociones negativas e intensificando las positivas.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en las mesas de trabajo, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Primero quiero que nos cuenten que hicimos en las sesiones anteriores” Luego de que ellos respondan correctamente, decirles: “Ahora quiero que se organicen en parejas”, luego de que lo hayan hecho se les dice: “Ahora quiero que aprendan cómo pueden resolver adecuadamente esta situación que les diremos, leyendo el guión que les daremos. ¿Listos? Comencemos”.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la actividad?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Realización de un dibujo libre de la sesión. Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento”, las facilitadoras darán un ejemplo.

Sesión 8

Objetivo: Que los participantes reconozcan y discutan algunos valores como el amor, el perdón, el cambio, el diálogo, la tolerancia.

Dinámica 12: Cine Foro.

Descripción	Permite que los niños y niñas reconozcan y adquieran valores como el amor, el perdón, el cambio, el diálogo, etc.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en las mesas, y explique en voz alta las instrucciones de la actividad. Colocar la película.
Instrucciones para los participantes	Dígalas a los participantes: “Hoy vamos a ver una película ¿Listos? Comencemos”. Luego de que termine la película decirles: “Ahora vamos a hablar sobre ella, y lo importante que es el amor y el perdón, como lo vimos en la película”.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la película? ¿Si les gustó o no? ¿Qué aprendieron de ella?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.

Cierre	Recuento de la película recalcar la importancia del amor y el perdón. Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento” las facilitadoras darán un ejemplo.
---------------	---

Sesión 9

Objetivo: Proporcionar a los niños y niñas un espacio para que construyan a través de imágenes y recortes su ambiente familiar y lo que desean para un futuro, se busca explorar las expectativas de los niños y los aprendido en el taller.

Dinámica 13: Cierre del taller.

Descripción	Permite que los niños y niñas expongan lo aprendido en el taller.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en sus mesas y explicar en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dícales a los participantes: “Ya es el último día del taller, por eso haremos unas actividades importantes para ustedes y para nosotras, la primera actividad consiste en hacer un collage, es decir, recortar varias imágenes y pegarlas en un orden determinado, nosotras queremos que en él reflejen su pasado, el presente y su futuro, de cómo quieren y esperan ser en el futuro, según lo aprendido en el taller. Y luego cada uno va a explicarlo”. Comencemos”.
Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la actividad? ¿Si les gustó o no? ¿Qué aprendieron de ella?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.

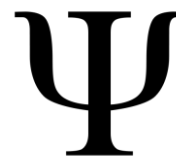
Dinámica 14: Árbol de Habilidades.

Descripción	Permite que los niños y niñas expongan lo aprendido en el taller.
Instrucciones del facilitador	Organice a los niños y niñas en sus mesas y explicar en voz alta las instrucciones de la actividad.
Instrucciones para los participantes	Dícales a los participantes: “Ahora, vamos a hacer entre todos un árbol, en las raíces van a expresar su relación con sus padres, en el tronco la situación más difícil o dolorosa que han tenido, y en las ramas pondrán las soluciones a esas situaciones tomando en cuenta lo aprendido en el taller. Comencemos”. Luego de que los niños finalicen, decirles: “Cada uno debe explicar lo que colocó en su árbol”. Posteriormente, “Vamos a hacer entre todos un gran árbol y vamos a escoger aquellas soluciones en común y las más acertadas”.

Procesamiento de experiencias	Preguntarles a los niños y niñas ¿qué les pareció la actividad? ¿Si les gustó o no? ¿Qué aprendieron de ella? ¿Qué fue lo que más se les dificultó?
Riesgos	Que alguno no entienda las instrucciones, no se sienta a gusto o no quiera participar. En caso de que no entienda, se le explicará nuevamente al niño que no entienda. En caso de que no quiera participar, no se le obligará.
Cierre	Al terminar la actividad, debe organizarlos en círculos y decirles: “para terminar quiero que comentemos cómo nos sentimos hoy y vamos a pegar una carita en el Papel Bond que represente ese sentimiento” las facilitadoras darán un ejemplo. Recuento del taller y de la cartelera donde ilustraron cómo se sentían los niños y niñas, para evaluar sus sentimientos a lo largo del taller.

Anexo 6. Carta de Solicitud para Expertos.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica



Caracas, Junio de 2012

Ciudadano

Lic.

Presente.-

Nos dirigimos a usted respetuosamente Emperatriz Moniz C.I.: 20.220.141 Y Carmen Guirola C.I.: 19.380.241, estudiantes del décimo semestre de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, y el Licenciado en Psicología Ramón Ochoa C.I 16.562.990, profesor del departamento de Psicología Clínica Dinámica de dicha institución, con la finalidad de solicitar su colaboración para la realización de una investigación, la cual presenta como título: **PROGRAMA DE INTERVENCION BASADO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO Y PSICOLOGICO**, que consiste en el diseño y aplicación de un programa de intervención basado en inteligencia emocional para niños, en edades comprendidas entre 7 y 10 años, víctimas de maltrato físico y psicológico. Su objetivo principal es la prevención de posibles futuros maltratadores y disminuir el impacto de la violencia través del programa de intervención, para así brindarles una mejor calidad de vida a estos niños. Este estudio constituye el Trabajo Especial de Grado que se realizará como requisito para optar por el título de Licenciatura en Psicología en la Universidad Central de Venezuela.

Por lo tanto, solicitamos su colaboración como juez experto para la validación del programa de inteligencia emocional en niños víctimas de maltrato físico y psicológico.

Ciudad Universitaria de Caracas, *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Edif. Facultad de Humanidades y Educación. Correo electrónico: escuelapsicologiaucv@gmail.com Teléfono:

58-2-605.2917 / 2978 Fax – 605.2919

Emperatriz Moniz

Telf. (0414) 119. 80.13

Carmen Guirola

Telf. (0412) 282.16.51

Lic. Ramón Ochoa

Telf. (0412) 720.31.85

Nombre Juez Experto

Anexo 7. Formato de Evaluación de Expertos.**FORMATO DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

A continuación se presenta una ficha de datos, la cual los expertos deben completar con la información correspondiente.

Datos del evaluador:	
Nombres y Apellidos:	
Institución donde se graduó:	
Año de graduación:	
Área de desempeño:	
Años de experiencia:	

Nombre	Sexo	Edad	Área de desempeño	Años de experiencia	Lugar de trabajo

A continuación se presenta una ficha de evaluación del Programa de intervención basado en inteligencia emocional en niños víctimas de maltrato físico y psicológico, con la finalidad de que los expertos en el área responda a las preguntas correspondientes para la evaluación de cada sesión, debe marcar con una X en el espacio correspondiente si se cumple con lo necesario para la validación del programa.

Redacción:

Sesiones	Claridad y presentación del programa	Lenguaje Coherente a los participantes
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a la redacción de las actividades del programa en esta sesión. ¿Cambiarías o modificarías algo? De ser así ¿Qué cambiarías?

Alcance y Objetivos:

Sesiones	Los objetivos se encuentran descritos detalladamente	Los aspectos teóricos cubiertos por el programa están específicamente descritos	La población a la que se pretende aplicar el programa esta específicamente descrita	Los objetivos son pertinentes según la población

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a alcance y objetivos del programa en esta sesión. ¿Cambiarías alguno de los objetivos? De ser así ¿Cuál cambiarías?

Recursos (Humanos y Materiales):

Sesiones	Especificación de los materiales para cada actividad propuesta	Determinación de responsable/s para cada actividad	Los materiales son suficientes	Los materiales son acorde a los participantes
1				
2				

3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a recursos del programa en esta sesión. ¿Cambiarías alguno de los materiales? De ser así ¿Qué le cambiarías?

Instrucciones:

Sesiones	Las instrucciones se encuentran especificadas con claridad para cada dinámica	Las instrucciones son acorde a los participantes	Las instrucciones cubren con el objetivo propuesto para cada dinámica	Las instrucciones cubren con la actividad propuesta para cada dinámica
1				
2				
3				
4				

5				
6				
7				
8				
9				
10				

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a las instrucciones del programa en esta sesión. ¿Cambiarías o modificarías alguna? De ser así ¿Cuál cambiarías?

Actividades y Dinámicas:

Sesiones	Las actividades y dinámicas se encuentran especificadas con claridad	Las actividades y dinámicas son acorde a los participantes	Las actividades y dinámicas hacen referencia al objetivo previsto de la sesión	Las actividades y dinámicas favorecen o incrementan los objetivos propuestos
1				
2				
3				
4				
5				
6				

7				
8				
9				
10				

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a las actividades y dinámicas del programa en esta sesión. ¿Cambiarías o modificarías alguna? De ser así ¿Cuál cambiarías?

Costes:

Recursos humanos	Tiempo preciso	Coste económico

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a costes del programa en esta sesión. ¿Cambiarías o modificarías algo? De ser así ¿Cuál cambiarías?

Tiempo y Espacio:

Sesiones	El tiempo se encuentra especificado para cada una de las actividades y	El tiempo es acorde para cada una de las actividades y dinámicas	El espacio es adecuado para las actividades y dinámicas	El espacio es adecuado para los participantes

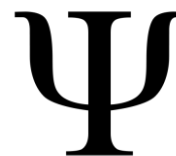
	dinámicas			
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

De acuerdo a los aspectos a evaluar en cuanto a tiempo y espacio del programa en esta sesión. ¿Cambiarías o modificarías algo? De ser así ¿Qué cambiarías?

Agregue cualquier otra información que considere pertinente.

Anexo 8. Solicitud de Permiso a la Institución.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica



Caracas, Septiembre de 2012

INAPSI

Lic. Mora

Presente.-

Nos dirigimos a ustedes respetuosamente Emperatriz Moniz C.I.: 20.220.141 Y Carmen Guirola C.I.: 19.380.241, estudiantes del décimo semestre de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, y el Licenciado en Psicología Ramón Ochoa C.I 16.562.990, profesor del departamento de Psicología Clínica Dinámica de dicha institución, con la finalidad de solicitar su colaboración para la realización de una investigación que consiste en el diseño y aplicación de un programa de intervención basado en inteligencia emocional para niños, en edades comprendidas entre 7 y 10 años de edad, con la finalidad de solicitar su colaboración para la realización de una investigación, la cual presenta como título: **PROGRAMA DE INTERVENCION BASADO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO Y PSICOLOGICO**, que consiste en el diseño y aplicación de un programa de intervención basado en inteligencia emocional para niños, en edades comprendidas entre 7 y 10 años, pertenecientes a la institución, víctimas de maltrato físico y psicológico.

La realización de este proyecto requiere la participación de 8 niños entre 7 y 10 años de edad, que sean autorizados por los padres o representantes, que vivan actualmente con los mismos, que estén cursando escolaridad y que además se encuentren bajo atención psicológica, tanto actual como anteriormente dentro de la institución.

Ciudad Universitaria de Caracas, *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Edif. Facultad de Humanidades y Educación. Correo electrónico: escuelapsicologiaucv@gmail.com Teléfono:

58-2-605.2917 / 2978 Fax – 605.2919

Además se requiere de permiso por parte de la institución para trabajar con los niños. A continuación:

- Permiso por parte de los padres, quienes consentirán a través de una autorización escrita la participación de sus hijos en dicha investigación. Para ello, se convocarán a los padres a una reunión general, donde se expliquen los objetivos de la investigación.
- Contar con un espacio físico dentro de las instalaciones de la institución, que contenga sillas y escritorio, para realizar allí entrevistas, diversas actividades y aplicaciones de pruebas psicológicas.

Posterior a la recolección y análisis de resultados, las conclusiones que se deriven de este trabajo serán entregadas, cumpliendo con las normas éticas que rigen el ejercicio de la Psicología contempladas en el Código de Ética Profesional del Psicólogo, sancionado en la II Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación de Psicólogos de Venezuela, celebrada en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara, a los días veintiocho y veintinueve de marzo de 1981 en su capítulo 1, de los Deberes éticos en el Área de Investigación, según los artículo:

Artículo 54: La investigación en Psicología debe inspirarse en los más elevados principios éticos y científicos.

Artículo 55: La investigación en Psicología deberá ser realizada y supervisada por personas técnicamente entrenadas y científicamente calificadas.

Artículo 57: Para proteger la integridad física y mental de la persona, la experimentación, con humanos debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Toda persona debe expresar con absoluta libertad su voluntad de aceptar o rechazar su condición de sujeto de experimentación.
- b) Debe tener la facultad de suspender la experiencia en cualquier momento.

- c) Debe estar suficientemente informado acerca de la naturaleza, alcance, fines y consecuencias que pudieran esperarse de la experimentación, excepto aquellos casos en que la información pudiera alterar los resultados de la misma.

Artículo 60: El investigador deberá garantizar el anonimato de las respuestas de los sujetos sometidos a investigaciones y aminorar la posibilidad de cualquier daño moral a aquellos.

Artículo 61: Es antiético informar a los sujetos que los resultados obtenidos de la investigación servirán para resolver algún problema sin esforzarse después de esa dirección.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su colaboración,

Emperatriz Moniz

Telf. (0414) 119. 80.13

Carmen Guirola

Telf. (0412) 282.16.51

Prof. Ramón Ochoa

Telf.(0412) 720.31.85

Anexo 9.Carta de Autorización de los Representantes.

Caracas, enero 2013

Sres. Padres y/o Representantes

Presente-.

Nos dirigimos a Uds. con la finalidad de informarle y solicitar su autorización para que su hijo(a) participe en un programa de intervención basado en inteligencia emocional, con el fin de proporcionarles, a los participantes, una mejor calidad de vida, así como aprendizajes de reconocimiento y control de las emociones, propias y ajenas, para que sean capaces de tomarlas en cuenta cuando razonen o solucionen diversos problemas, conocimiento de las consecuencias de sus propias acciones, discutir diversos términos relacionados al tema del maltrato y, fomentar el uso y la importancia de diversos valores.

Este taller tendrá una duración cinco (5) semanas. Se realizarán seis (6) sesiones, las cuales serán aplicadas en cinco (5) días, los días Viernes a partir de las 2 pm., que serán llevadas a cabo en la Institución INAPSI. Cabe destacar, que el taller será facilitado por tesistas de la escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, no tiene ningún costo, será supervisado por la Psicólogo de la Institución y contará con Refrigerios.

Después de cada sesión se les entregará a los niños(as) una constancia de asistencia para las escuelas y, al finalizar el taller, se les entregará a los participantes una constancia de realización del mismo y se les dará una devolución a Uds. sobre los resultados de este proyecto.

Yo, _____, C.I.: _____, autorizo a mi hijo(a) _____ para que participe en un programa de intervención basado en Inteligencia Emocional.

 Firma

Anexo 10. Evaluación del taller.

EVALUACIÓN DEL TALLER

Fecha: _____

A continuación se le presentan una serie de preguntas a las cuales deberá responder de forma individual y con la mayor sinceridad posible. Lo que exprese en esta encuesta será totalmente anónimo y confidencial, es por ello que no requiere que coloque su nombre.

1.- ¿Qué le pareció el contenido que se trabajó en el taller?

Excelente____ Bueno____ Regular____ Malo____ Muy malo____

2.- ¿Qué le pareció las actividades llevadas a cabo en el taller?

Excelentes____ Buenas____ Regulares____ Malas____ Muy malas____

3.- ¿Qué le pareció las tareas que eran asignadas en el taller?

Excelentes____ Buenas____ Regulares____ Malas____ Muy malas____

4.- ¿Qué le pareció las evaluaciones realizadas en el taller?

Excelentes____ Buenas____ Regulares____ Malas____ Muy malas____

5.- ¿Cómo evalúa el desempeño de las facilitadoras?

Excelente____ Bueno____ Regular____ Malo____ Muy malo____

6.- ¿Cómo fueron las explicaciones dadas por parte de las facilitadoras?

Excelentes____ Buenas____ Regulares____ Malas____ Muy malas____

7.- ¿Cómo calificaría las imágenes y videos que se mostraron en el taller?

Excelentes____ Buenas____ Regulares____ Malas____ Muy malas____

8.- ¿Qué le pareció el material impreso que recibió en el taller?

Excelente____ Bueno____ Regular____ Malo____ Muy malo____

9.- ¿Cómo calificaría la utilidad del taller?

Excelente____ Buena____ Regular____ Mala____ Muy mala____

Anexo 11. Certificado de Asistencia.

**TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
PARA NIÑOS**

Se le otorga el siguiente certificado a:

Por su excelente desempeño como participante en el taller
de Inteligencia Emocional para niños

Carmen
Guirola

Emperatriz
Moniz







CONSULTA

Instituto Nacional de Psiquiatría Infantil

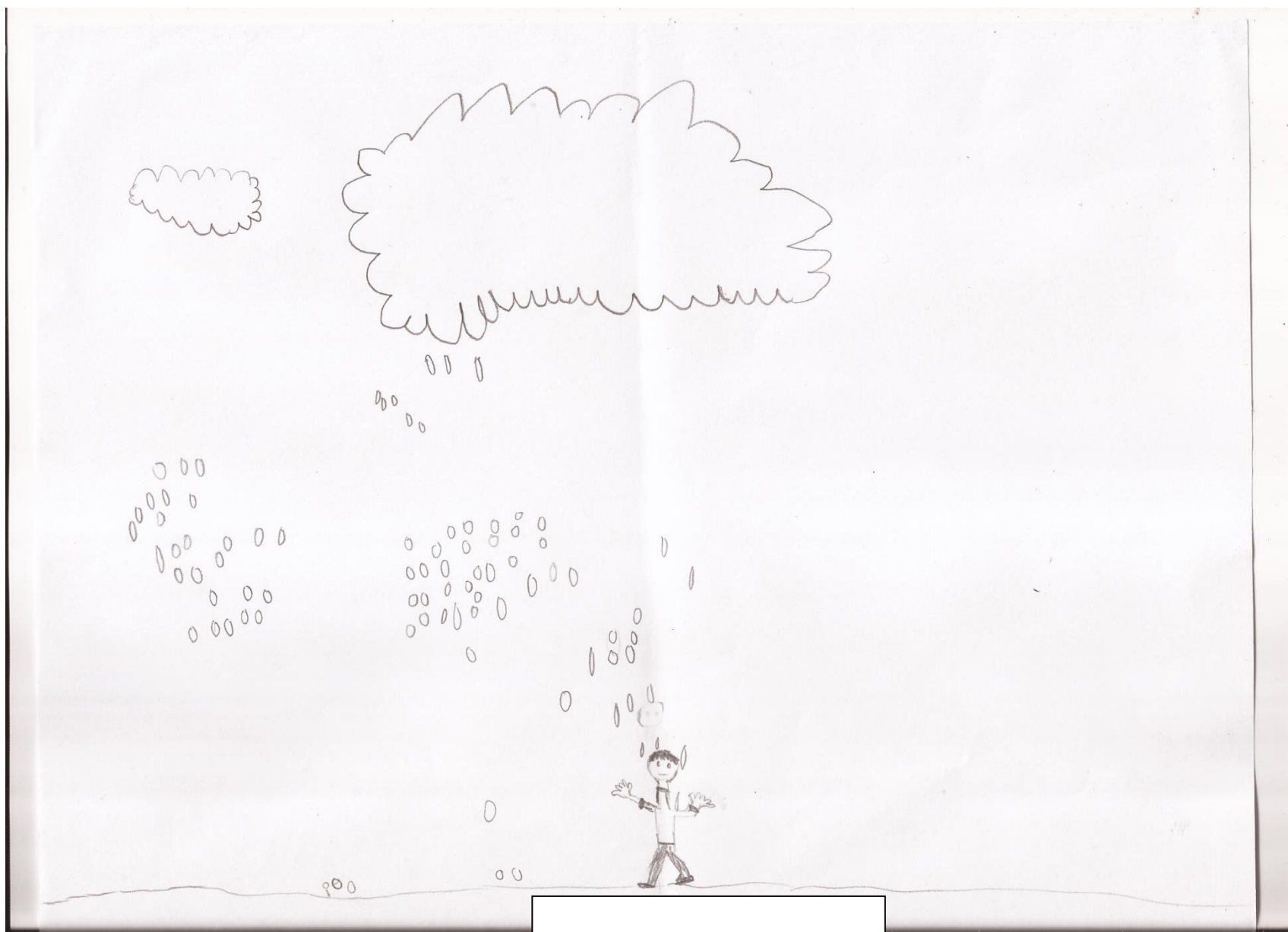
Anexo 12.Pretest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de C.A. (8 años).



Anexo 13. Pretest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de E.O. (8 años).



Anexo 14. Pretest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de S.M. (9 años).



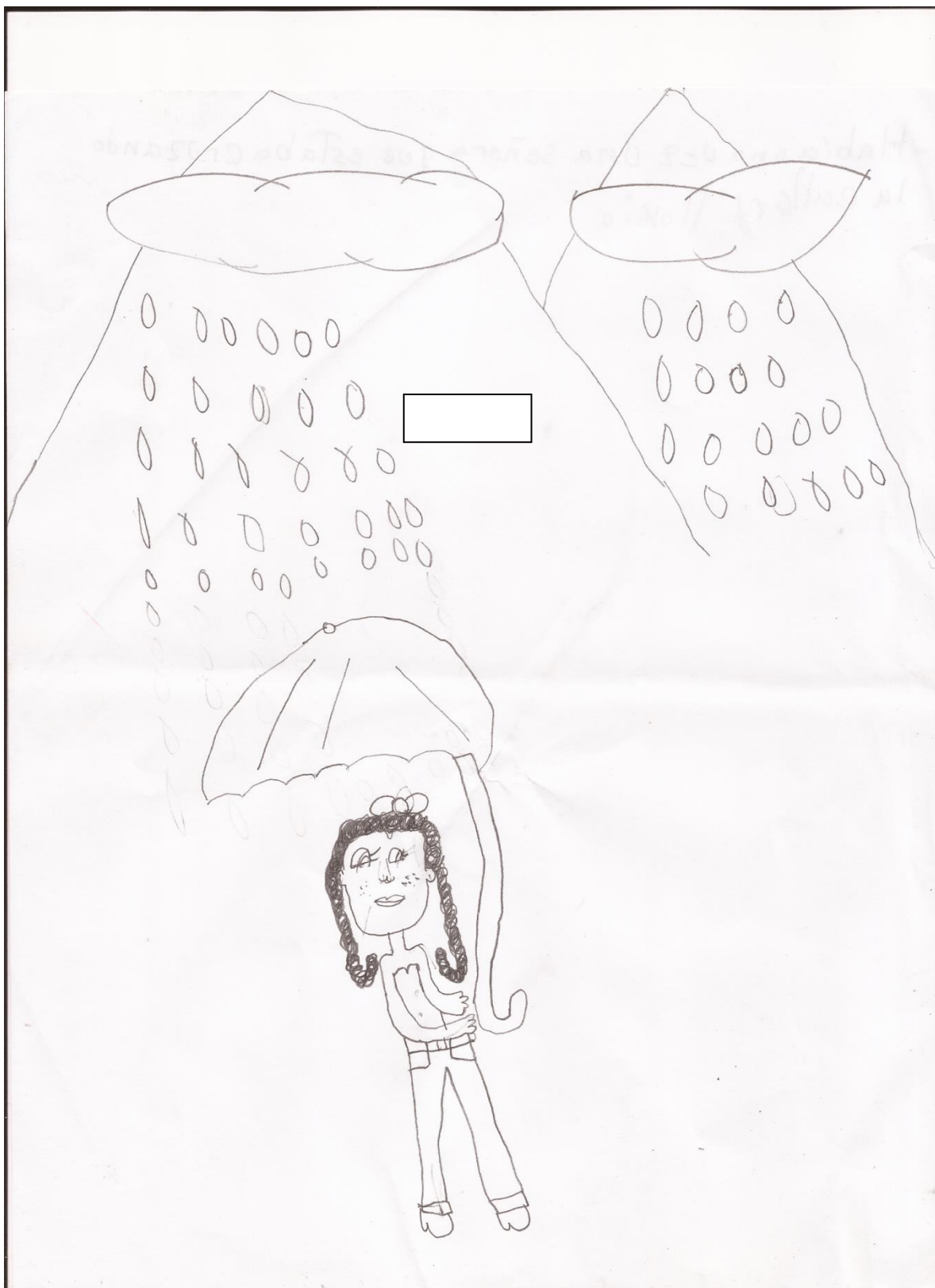
Anexo 15. Pretest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de A.C. (11 años).



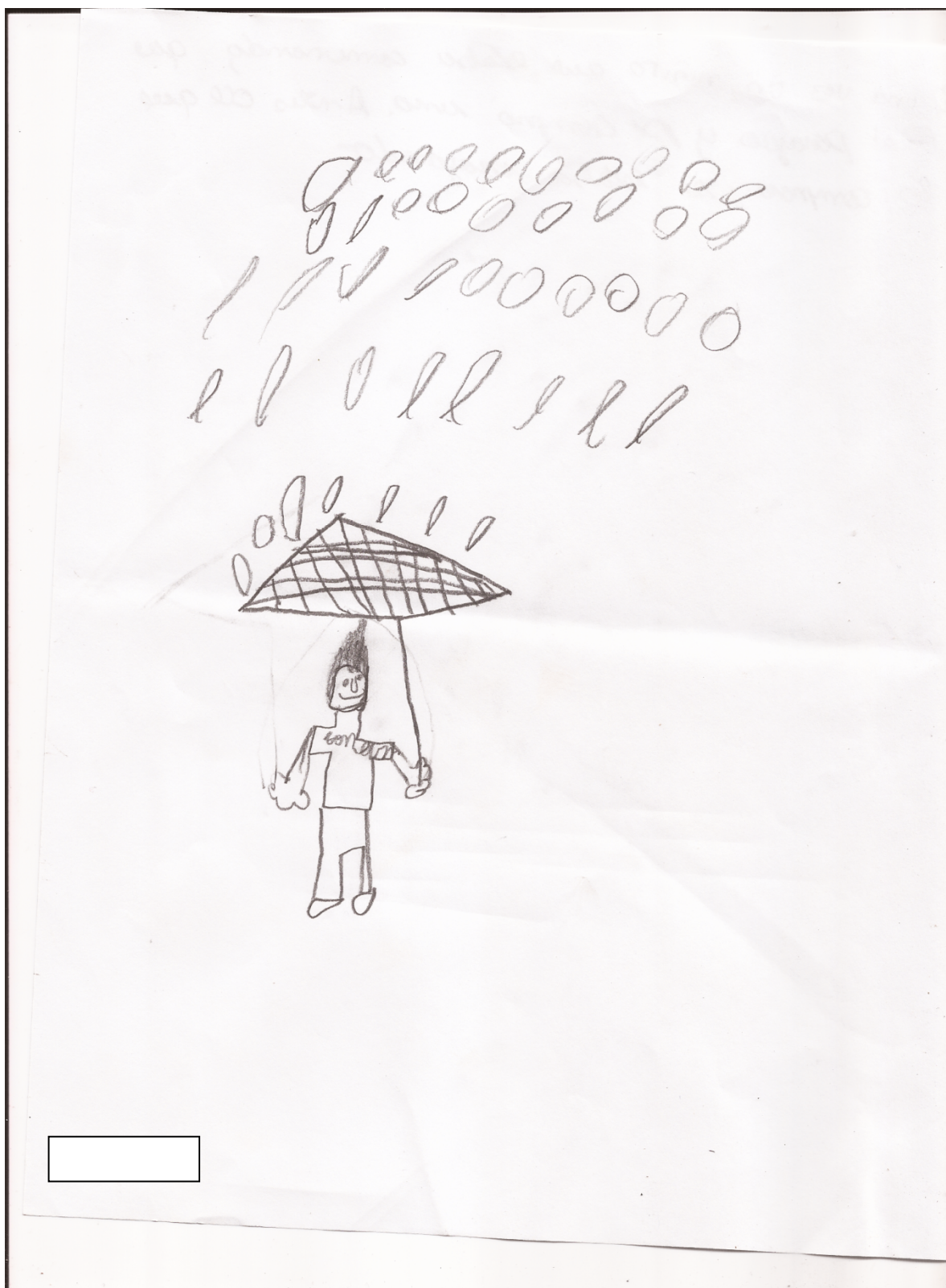
Anexo 16.Pretest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de Y.O. (11 años).



Anexo 17.Posttest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de C.A. (8 años).



Anexo 18. Posttest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de E.O. (8 años).



Anexo 19. Posttest.Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de S.M. (9 años).



Anexo 20. Postest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de A.C. (11 años).



Anexo 21.Posttest. Dibujo de la Figura Humana Bajo la Lluvia de Y.O. (11 años).

